



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

“EL PEDAGOGO COMO APOYO DE LOS PADRES  
DE FAMILIA, EN EL MANEJO DE LA CRISIS DE  
VALORES EN LA ADOLESCENCIA”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A N:

ALVAREZ VILLAREAL XOCHITL GUADALUPE

MAYA RAMIREZ LAURA

ASESORA: MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES



FES Aragón

MÉXICO

2005



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

- ⊗ A ti *Dios* mio por haberme dado una nueva oportunidad en la vida, por mostrarme la inmensidad de tu amor a cada paso que doy, por darme la fortaleza y paciencia necesaria para culminar este trabajo y, porque cuando mi rumbo era incierto, extendiste tu mano y me mostraste el camino, por ser mi guía y mi luz...
- ⊗ A ti *madre* por tu ejemplo de lucha y tenacidad ante la adversidad y por haber hecho de mi lo que soy...
- ⊗ A ti *papá* en el cielo, por todas tus enseñanzas que jamás olvidaré...
- ⊗ A usted *mamá* por su apoyo y comprensión...
- ⊗ A *Luis* y *Andy* por darme alegría a mi vida...
- ⊗ A *Mary*, *Angel* y *Erica* por creer en mi, en lo que soy, y por su apoyo incondicional...
- ⊗ A *Hilario*, *Beto*, *Víctor* y *José* por su gran apoyo, por su ejemplo de superación y porque con hechos me han demostrado que con un poco de voluntad, todo se puede lograr...
- ⊗ A ti *Laura* por haber confiado en mí, por tu gran esfuerzo, por todo lo compartido y porque contigo al lado, fue más fácil recorrer el camino...
- ⊗ A mis grandes amigas *Tere*, *Félix*, *Yashiva*, *Ara*, *Isabel*, *Yola*, *July*, por estar conmigo en todo momento por tener siempre las palabras precisas...
- ⊗ A *Alejandra*, *Rodolfo* y *Carlos* porque gracias a su apoyo, este trabajo hoy es una realidad...
- ⊗ A cada una de las personas que conformaron el *jurado*, por haber enriquecido con sus aportaciones este trabajo...
- ⊗ A los que ya no están a mi lado pero fueron parte de mi vida, a todos por igual...

!!! MIL GRACIAS!!!

*Xochitl Guadalupe Alvarez Villarreal.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Xochitl Guadalupe Alvarez Villarreal  
FECHA: 27 - octubre - 2005  
FIRMA: [Firma]

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Laura Maya Romiez  
FECHA: 27 - Octubre - 2005  
FIRMA: [Firma]

## AGRADECIMIENTOS

- ☺ A DIOS: Por ser la guía de todos mis actos, enseñándome que los fracasos no existen, cuando se tiene plena confianza en él. GRACIAS SEÑOR.
  
- ☺ A MIS PADRES: Gracias a ustedes por estar conmigo en las buenas como en las malas, por brindarme su apoyo tanto moral, como económico. Les agradezco por haber tenido confianza y darme la oportunidad de dar otro paso más en mi vida profesional. GRACIAS POR SER LOS SERES MÁS IMPORTANTES EN MI VIDA.
  
- ☺ A MIS HERMANOS: Que con mucho esfuerzo y trabajo me apoyaron en los momentos más difíciles haciéndome comprender que teniendo voluntad todo se logra. GRACIAS POR SER MIS HERMANOS.
  
- ☺ A TI XOCHITL: Gracias por ser el ángel que le dio vida a este trabajo, pero sobretodo por tener la paciencia y ahinco para concluir este tu proyecto. GRACIAS POR DARMER LA OPORTUNIDAD DE SER TU AMIGA.
  
- ☺ A LA FAMILIA ALVAREZ VILLARREAL: Gracias por abrimer las puertas de su hogar y brindarme su confianza. MI AGRADECIMIENTO SINCERO.
  
- ☺ A LOS MIEMBROS DEL JURADO: Gracias por todas sus observaciones, enriquecieron con ellas esta investigación. MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y ADMIRACION.
  
- ☺ A ALEJANDRA: Gracias por ser la columna vertebral de esta investigación. GRACIAS POR TU APOYO Y ENTUSIASMO.
  
- ☺ A USTEDES QUE HOY OCUPAN UN LUGAR CERCANO A DIOS: Gracias por haber existido, pero sobre todo por haber permitido que los conociera. LOS EXTRAÑO.
  
- ☺ A TI... Por estar conmigo de manera incondicional. GRACIAS POR FORMAR PARTE DE MÍ. ♥

*LAURA MAYA RAMÍREZ.*

## INDICE

Introducción.....	I – VI
<b>Capítulo I. <u>EL CONCEPTO DE VALOR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES</u></b> .....	1
1.1 El Concepto de valor. Diferentes perspectivas.....	1
1.1.1. Concepto de valor para la pedagogía.....	4
1.2 Educación en valores.....	9
1.2.1 Diferencia entre educación en valores y educación moral.....	11
1.2.2 Diferencia entre la educación en valores y el proceso de socialización.....	12
1.2.3 Diferencia entre educación en valores y educación cívica.....	12
1.2.4 Diferencia entre la educación en valores y la educación o formación ética.....	13
1.3 Dificultad para la enseñanza de valores.....	15
<b>Capítulo II <u>LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA COMO PRINCIPAL TRANSMISORA DE VALORES, CRISIS DE VALORES Y LA EDUCACIÓN EN VALORES DURANTE LA ADOLESCENCIA</u></b> .....	17
2.1 Concepto de adolescencia, características y problemáticas.....	17
2.1.1 Características físicas del adolescente.....	18
2.1.2 Características psicológicas del adolescente.....	20
2.2 Significación de los valores para el adolescente.....	23
2.3 Concepto de familia.....	24
2.4 La familia y los medios de comunicación como transmisores de valores.....	25
2.4.1 Los medios de comunicación.....	26
2.5. Relación padres e hijos adolescentes.....	27

2.5.1 Principales problemáticas en relación padres e hijos adolescentes con respecto al tema de los valores.....	29
2.6 Concepto de Crisis.....	31
2.6.1 Concepto de crisis de valores.....	32
2.7 La Educación en Valores y los adolescentes.....	33
<b>Capítulo III. <u>EL PEDAGOGO COMO APOYO DE LOS PADRES EN LA CRISIS DE VALORES DEL ADOLESCENTE: UNA REFLEXIÓN Y UNA PROPUESTA</u></b> .....	34
3.1 La labor del pedagogo en la enseñanza de valores.....	34
3.2 La Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg.....	37
3.2.1 Niveles y estadios del desarrollo moral.....	38
3.2.2 El uso de Dilemas Morales como forma de Educar en Valores.....	41
3.3 El pedagogo como orientador y tutor en la educación secundaria.....	43
3.4 Sobre el desarrollo cognitivo de los adolescentes.....	44
3.4.1 Sugerencias para el pedagogo en su papel como orientador y tutor.....	44
3.5 Un problema sobre la educación en valores.....	45
<b>Capítulo IV. <u>DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES MÉXICO</u></b> .....	47
4.1 Antecedentes y origen de la Educación en Valores.....	47
4.2 Educación en Valores, propósitos y aportaciones en la escuela secundaria.....	55
4.3 Trayectoria de la Educación en Valores en Escuelas Secundarias.....	57

<b>Capítulo V. <u>DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A LA CRISIS DE VALORES DE LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA</u></b> .....	62
5.1 Metodología.....	62
5.2 Observaciones en campo.....	62
5.3 Selección de informantes e instrumentos.....	63
5.4 La validación de instrumentos.....	63
5.5 Criterios educativos y sociales para la construcción de la muestra.....	64
5.6 Investigación Ex post facto.....	65
5.7 Instrumentos de investigación (cuestionarios).....	65
5.8 Diagnóstico.....	66
5.8.1 Resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los adolescentes.....	67
5.8.2 Resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los padres de familia.....	77
<b>Propuesta: <u>TALLER REDEFINIENDO LOS VALORES</u></b> .....	90
• Fundamentación.....	91
• Objetivos.....	91
• Primera sesión ¿Y donde están los valores? .....	93
• Segunda sesión “La familia, aliada insustituible del adolescente”.....	95
• Tercera sesión “El manejo del tema de la sexualidad en la familia del adolescente”.....	97
• Evaluación del taller.....	99
<b>CONCLUSIONES</b> .....	100
<b>ANEXOS</b> .....	103
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	124

# *Introducción*



## INTRODUCCIÓN

Educación en valores es una preocupación que se acentúa cada vez más en nuestra compleja sociedad, como ha sido reconocido por una gran cantidad de autores e investigadores, así como por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otros organismos internacionales, de los cuales nuestro país México, forma parte, toda vez los altos índices de violencia que ocurren y que paulatinamente se han incrementado en diversos espacios sociales, sean políticos, culturales, económicos, de relaciones familiares, interpersonales, etc.

Una educación integral y orientada al desarrollo de individuos y grupos, y de la nación entera, no puede omitir de sus contenidos al estudio del sistema de valores y de la acción cultural y educativa que es necesario desplegar para llevar este conocimiento a los individuos y evitar en lo posible el desbordamiento de los acuerdos que preservan las relaciones pacíficas entre los individuos y grupos sociales.

Considerando lo anterior, la propuesta inicial que motiva esta investigación es adentrarnos en cómo ocurre la pérdida de valores en los individuos. Previamente, se requiere reflexionar en torno a cómo se construyen los valores, los procesos del desarrollo de la moralidad, la diferencia entre ésta y la educación en valores, entre otros temas.

Asimismo, el tiempo - espacio que consideramos importante para ubicar esta pérdida de valores será el periodo de la adolescencia, momento en el que se considera se consolidan o se pierden las creencias con las cuales fueron educados los individuos durante su etapa de infancia. Cabe destacar que el tiempo espacio donde se observan los cambios de los adolescentes ocurre en paralelo a su periodo de instrucción en el nivel de educación secundaria.

Aquí cabría preguntarse, ¿por qué si estos temas parecieran propios del campo de la reflexión sociológica, nos interesan a los pedagogos? Para responder a esta cuestión, vale la pena introducirnos en el área de interés de la pedagogía, las fuentes y partes teóricas que la nutren, para poder ubicar la perspectiva que sustenta el interés de la pedagogía en el tema de la educación en valores.

Para comenzar es necesario puntualizar ciertas nociones básicas, la primera de ellas, el significado de nuestra materia, la pedagogía, la cual como se ha señalado, se nutre de diversas fuentes que incluso pueden llegar a dificultar el planteamiento de los conceptos que serán utilizados para los fines de esta investigación. Por tal motivo, comenzaremos por reflexionar en torno a los diferentes significados del término, mismos que remiten a las diferentes áreas que pueden ser abarcadas para el ejercicio pedagógico.

De acuerdo a Lemus, entendemos por pedagogía el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Es también la ciencia de la educación, entendida como la disciplina que tiene por objeto el planteamiento, estudio y

solución del problema educativo. También puede definirse como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo.<sup>1</sup>

Apunta el autor que en un principio, el concepto se refirió a la educación de los niños y posteriormente se aplicó también a la atención de los adultos. Para nuestros objetivos, nos enfocaremos justamente en la etapa intermedia entre ambos estadios: el periodo de la adolescencia de los seres humanos, el cual abordaremos más adelante.

Al clarificar los conceptos, es pertinente diferenciar a la educación de la pedagogía, toda vez que el primer concepto refiere a la acción de educar. Es pues una actividad práctica; en tanto, la pedagogía queda definida como la disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo, es como tal una actividad teórica, toda vez que se encarga de especular sobre la educación como su objeto de estudio.<sup>2</sup>

Por su parte, García Carrasco afirma que antiguamente se hacía depender la estructura del acto educativo de la estructura del acto moral; la Pedagogía se convertía, entonces, en parte de la ética; educar consistía en conseguir o al menos en buscar, hacer hombre buenos, si tenían madera, siendo la utilidad social un mero acompañamiento.<sup>3</sup>

En este sentido, Lemus define distintas clases de pedagogía:

2) Descriptiva, la cual estudia el hecho educativo tal como ocurre en la realidad; en tal sentido puede tener una dimensión histórica si se refiere al pasado, así como una dimensión social si se refiere al momento presente; en otras palabras, a la narración de acontecimientos culturales o a la indicación de los elementos y factores que pueden intervenir en la realización de la práctica educativa.<sup>4</sup>

Dentro de esta vertiente se incluye el estudio de los factores educativos, los cuales pueden ser de carácter histórico, biológico, psicológico o social. De esta forma, Lemus apunta que tenemos la historia pedagógica, la historia de la pedagogía o de la educación, que tiene por objetivo no sólo la descripción del hecho educativo, sino la determinación de factores o circunstancias que han condicionado este hecho a través de tiempos y lugares diferentes. Asimismo, se cuenta con la psicología pedagógica y psicología aplicada a la educación, que tiene por objeto el estudio de la conducta humana con respecto al aprendizaje y la educación. La sociología de la educación, que estudia la realidad social como condicionantes del hecho educativo y pedagógico.<sup>5</sup>

2) Normativa, la cual establece normas, al tiempo de reflexionar, teorizar y orientar el hecho educativo; es de carácter más empírico y se apoya en la historia y en la filosofía. Lemus agrega que dentro de la pedagogía normativa

<sup>1</sup> LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía. *Temas fundamentales*, Buenos Aires, Ed. Kapelusz. 1969, p. 30.

<sup>2</sup> Idem, p. 30.

<sup>3</sup> GARCÍA Carrasco, Joaquín. *La ciencia de la educación. Pedagogos ¿para qué?*, Madrid, Santillana, 1983, p. 15.

<sup>4</sup> Lemus, op. cit., p. 32.

<sup>5</sup> Idem, p. 32 y 33.

existen dos fuentes y partes integrantes fundamentales: la filosófica y la tecnológica. La primera, denominada pedagogía filosófica o filosofía de la educación, estudia problemas como:

a) el objetivo de la educación; b) los ideales y valores, que constituye la denominada axiología pedagógica y c) los fines educativos, que forman lo que se conoce como teleología pedagógica.<sup>6</sup>

Justamente, la presente investigación se inscribe en el campo de axiología pedagógica, en la medida en que el interés se centra en reflexionar en torno a la cuestión de los valores.

Sin embargo, es necesario profundizar en la cuestión de diferenciar a la pedagogía de la filosofía, ya que aún cuando esta última es una de las fuentes de las cuales se nutre la primera, existen rasgos característicos que es necesario puntualizar para comenzar a determinar el campo de acción del pedagogo, necesario para lograr la explicación de nuestro estudio. Así, definida la filosofía como el saber humano que indagando hasta la última razón, investiga la realidad total, particularmente el ser y el deber propios del ser humano, en tanto que la pedagogía se orienta principalmente al hecho educativo como tal.

Incluso, desde el punto de vista teórico, reflexivo, especulativo y normativo de la pedagogía, ésta podría tener alguna similitud con la filosofía. No obstante, es posible identificar marcadas diferencias. La pedagogía no trata de la totalidad de la realidad sino únicamente "...del hecho educativo, en tanto que respecto a los campos de la filosofía, la pedagogía participa de los mismos problemas, pero en un campo de acción más reducido, en la medida en que se ocupa de un ser de la educación, de una teoría del conocimiento con propósitos de enseñanza y aprendizaje, de los fines educativos, de la ética y estética como valores culturales propios del hombre que han de cultivarse y de una lógica de pensamiento capaz de encauzar y hacer inteligible el razonamiento humano..."<sup>7</sup>

Sin embargo, debe quedar claro que la pedagogía se deriva y se nutre de la filosofía para fundamentar y dar sentido a la acción educativa sistemática.

En este sentido, es necesario impulsar a la familia a recuperar su papel como transmisora de valores, pues su labor tiene que ser formativa y no sólo informativa, es ahí donde el pedagogo debe reconocer el carácter valoral de la tarea educativa. La cuestión de los valores representa un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del adolescente en su interacción con el mundo que le rodea, entre lo que es y lo que debería de ser.

Los valores constituyen nuestra orientación para actuar y para relacionarnos con los demás. Es importante ser conscientes de cuales son los que guían la vida y que transmitimos a los adolescentes.

---

<sup>6</sup> Idem, p. 33.

<sup>7</sup> Idem, p. 41 y 42.

A través de esta investigación se considera que los valores se desarrollan en la convivencia con otros seres humanos, es decir desde que nace una persona está expuesta a las creencias, normas y aspiraciones de su grupo social en especial de su familia.

Es ahí donde los padres ofrecen a sus hijos un modelo de relaciones humanas y les transmiten valores, consciente o inconscientemente, a través de las conversaciones que sostienen, los límites que marcan pero sobre todo de sus actitudes y comportamientos.

Los valores se conocen por las acciones que los expresan y por la manera en que tratamos a otros. Un valor que no se practica no es un valor real. Los valores que defendemos con palabras no son los mismos que expresamos con nuestra conducta de todos los días, es necesario que padres y pedagogos revisemos que es en verdad lo que estamos transmitiendo a los adolescentes. Considerando que el adolescente recibe de nosotros los mensajes que conforman el clima ético de la sociedad.

Considerando las premisas pedagógicas y del papel de la familia expuestas en los párrafos precedentes respecto a la cuestión de la enseñanza de valores, en esta investigación partimos de la hipótesis de que si el pedagogo apoya a los padres en la enseñanza de valores, entonces los padres tendrán la orientación necesaria para manejar la crisis de valores que usualmente se presenta en los hijos en etapa adolescente.

Atendiendo a lo anterior, luego de establecer las herramientas teórico - metodológicas para abordar el objeto de estudio, que es la crisis de valores de los adolescentes y el papel del pedagogo como apoyo a los padres y a los adolescentes para enfrentar la crisis de valores, en el trabajo se plantean alternativas a los padres de familia para enfrentar pero sobre todo comprender, los conflictos que surgen durante la adolescencia de su hijo o hija y así contando con el apoyo del pedagogo encontrar soluciones viables, las cuáles tendrán como principal objetivo mejorar la comunicación y por ende afianzar la relación entre padres e hijos en el tema de los valores.

La lógica de exposición del tema requiere que los primeros tres capítulos sean dedicados a plantear la cuestión teórica; el cuarto capítulo define nuestro marco histórico y el último plantea el desarrollo de la propuesta de trabajo para el pedagogo, desarrollada en nuestro trabajo de campo.

El primer capítulo titulado "El concepto de valor y la educación en valores" tiene como fin definir los instrumentos teórico - metodológicos para adentrarnos en el tema de los valores y los conceptos a utilizar como herramienta en esta investigación. En lo que respecta a la Educación en Valores se mencionan sus propósitos generales así como sus principales aportaciones, algunas diferencias con la educación moral, la educación cívica y la ética, para establecer los parámetros en los cuales se va a profundizar la propuesta de trabajo.

En el capítulo II “La adolescencia, la familia como principal transmisora de valores, crisis de valores y la educación en valores durante la adolescencia”, se aborda el concepto de adolescencia, sus etapas y problemáticas; el concepto de familia y de los medios de comunicación como transmisores de valores, el concepto de crisis y la definición de la que se hará uso para hablar de la crisis de valores. Al respecto, debe apuntarse que nos limitamos a mencionar a la familia y a los medios como los principales transmisores de valores, toda vez que no todos los adolescentes recurren a otras fuentes de información o formación de valores, tal como pudiera ser la religión o la psicología.

En el capítulo III “El pedagogo como apoyo de los padres en la crisis de valores del adolescente: una reflexión y una propuesta”, se abordan los elementos que nos permitan sustentar la utilidad y labor del pedagogo como coadyuvante de los padres de familia en lo que llamamos crisis de valores en la adolescencia.

Asimismo, haremos uso de la Teoría Cognitiva de Kohlberg<sup>8</sup>, la cual sustenta la perspectiva del análisis psicopedagógico, la cual hace uso de la técnica de diálogo moral como propuesta para motivar la reflexión de los individuos y que consideramos sirve al pedagogo en su papel de orientador del adolescente, función que también se explicita en este capítulo.

En el capítulo IV, “Desarrollo de la Educación en valores en México”, se presenta el marco histórico del desarrollo de la educación en valores en nuestro país, a fin de ubicar el momento en que surge el interés por introducir la educación en valores en México. Así también en lo que corresponde al segundo subtema, se mencionarán los propósitos generales de la Educación en Valores y sus aportaciones principalmente en lo que se refiere al campo de la investigación.

Asimismo, se describirá el nacimiento de la Educación Secundaria y los objetivos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, la cual es la que actualmente imparte el sistema educativo oficial del país y el cual dará pauta para argumentar la necesidad de establecer un espacio de reflexión en torno a la educación en valores en el sistema de educación secundaria oficial

Finalmente, en el último capítulo titulado “Desarrollo de la Investigación con respecto a la crisis de valores de los adolescentes y su relación con los padres de familia” se describe el concepto de la investigación Ex post facto, así como los elementos que integraron la investigación en campo desarrollada en la Escuela Secundaria Particular “Horacio Mann” y los datos más importantes de la misma.

Al término del quinto capítulo se presenta una propuesta para desarrollar por los pedagogos que consiste en un Taller llamado “Redefiniendo los valores”, dirigido a los padres de familia que tiene como fin dar las herramientas necesarias para enfrentar la crisis de valores de sus hijos adolescentes, orientándolos para que puedan llevarlas acabo en diversas situaciones que se presenten, como la elección de los valores, la influencia de la familia en el

---

<sup>8</sup> Kohlberg, Lawrence. *Teoría del Desarrollo Moral*, Estados Unidos, 1975, tomado de Secretaría de Educación Pública. *Curso de Capacitación Didáctica*, ref. cit., p. 20.

adolescente en cuanto al tema de las adicciones y el manejo de la sexualidad, proponiendo para ello una serie de ejercicios y dinámicas.

Asimismo pretende apoyar a los padres a redefinir su propio sistema de valores, y seleccionar los valores que regirán en la familia, trabajando de manera personal con historias, vivencias, reflexiones y experiencias de vida.

Por último, cabe señalar que el interés en esta investigación surgió a partir de nuestra trayectoria laboral, y principalmente por la oportunidad que tuvimos para colaborar con la Profra. Georgina Portilla Rivera, quien ha dedicado la mayor parte de su trayectoria profesional al tema de la educación en valores para la población adolescente. Adicionalmente, nos animó el interés por dar a conocer otro aspecto de desarrollo profesional que puede ser desempeñado con eficacia por los pedagogos de nuestra comunidad universitaria.

# *Capítulo I*

## CAPITULO I

### EL CONCEPTO DE VALOR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

En este capítulo se presentan algunos elementos teóricos que tienen por objeto desarrollar los planteamientos que nos permitirán acercarnos a las diversas líneas de investigación que será necesario desarrollar para explicitar nuestro objeto de estudio.

En principio, se aborda la discusión en torno al concepto de valores, el cual remite a un tema amplio y complejo, dada la diversidad de interpretaciones que podemos encontrar y que generalmente remite a una discusión en torno al desarrollo de la moralidad en el individuo.

#### 1.1 El Concepto de valor. Diferentes perspectivas.

La discusión en torno a la definición del concepto valor es sumamente amplia, toda vez que el mismo adquiere diferentes contenidos de acuerdo a la rama de estudio desde el cual se le aborde, como ejemplo se puede decir que el concepto de valor en pedagogía no es el mismo que se tiene en economía. Tal como se señaló en la introducción, la pedagogía se nutre de diversas fuentes, entre las que destaca la filosofía, la sociología y la psicología. Es necesario, pues, presentar un panorama general de algunas de las definiciones que pueden aportarnos elementos para, posteriormente, arribar a un concepto que nos sirva de instrumento de análisis para nuestro objeto de estudio.

En principio, para la filosofía, ocupada de la reflexión sobre la naturaleza de las cosas y de la vida humana, los valores han sido un tema central, dada su referencia al bien y a la bondad como contenidos y horizontes del proceder humano, asuntos que son estudiados en parte por la axiología y la ética. De hecho, este enfoque ha permeado de manera fundamental tanto la perspectiva socioantropológica como la psicopedagógica.

Desde la perspectiva filosófica, Frondizi define a los valores como "cualidad estructural dentro de una situación"<sup>1</sup>. Considera que la existencia de un orden axiológico es una incitación a la acción creadora y la elevación moral.

Por esta razón, propone distinguir los valores y los *bienes*, a los que define como "...las cosas valiosas, las cosas más el valor que se les ha incorporado, como el artista al tallar un mármol, le agrega el valor estético..."<sup>2</sup> en tanto que los *valores* "...son *cualidades estructurales*...", donde en la medida en que el valor necesita un objeto en el cual materializarse, existirá y podrá ser reconocible, al tiempo de ser desdoblado en positivo y negativo, además de contar con una necesaria ordenación jerárquica.<sup>3</sup>

Sobre esto último, destaca su afirmación en torno a que el individuo y los grupos culturales se apoyan en alguna tabla para identificar y definir la

---

<sup>1</sup> Cfr. Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?*, México, FCE, 3ª ed., 1972, p. 16.

<sup>2</sup> Idem, p. 15

<sup>3</sup> Idem, p. 19-21



importancia de los valores, toda vez que el comportamiento hacia el prójimo, los actos o las creaciones estéticas, son juzgados y preferidos de acuerdo con una tabla de valores aceptada por todos los integrantes de la comunidad.<sup>4</sup>

En contraste, con anterioridad a la obra de Fronzini, Robert Hartman definió a los valores como esencias, como ideas platónicas. Hartman parte de la pregunta ¿qué es el valor?, como la cuestión fundamental para introducirse en la ciencia de la axiología, misma que a su juicio define al valor como un medio de entender la realidad moral. Él mismo autor consideró que el error de esta asimilación de los valores a las esencias se debió en algunos pensadores a la confusión de la irrealidad con la idealidad. La supuesta intemporalidad del valor ha prestado un gran apoyo a la doctrina que pretende incluir los valores entre los objetos ideales a alcanzar por los individuos.<sup>5</sup>

Si bien nadie ha intentado reducir los valores a las cosas, no hay duda que se confundió a aquellos con los objetos materiales que los sostienen, esto es, con sus depositarios. La confusión se originó en el hecho real de que los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén que, por lo general, es de orden corporal. Así, la belleza no existe por sí sola, sino que está incorporada a algún objeto físico.

Así, Hartman diferencia entre filosofía moral o ética y filosofía natural. A su juicio, esta última desarrolló las matemáticas como un instrumento para entender la naturaleza, mientras los primeros han tratado de desarrollar otro instrumento para entender la naturaleza moral, que es la axiología o teoría del valor.<sup>6</sup>

La tarea de la filosofía moral es tratar de aclarar qué sea eso de la moral e intentar detectar en nuestras sociedades qué valores transpiramos, cuáles nos parecen ya irrenunciables. Tratar de esclarecer por qué, a la hora de educar, elegimos unos valores y unas actitudes en vez de otros.<sup>7</sup>

Escamez y Ortega describen lo moral como algo más allá de la existencia del conflicto. Para estos autores, lo moral es un elemento constitutivo de la naturaleza humana, semejante a la dimensión de lo trascendente. Precisamente por ello, la relación entre lo moral y los valores (morales), es la de identidad, ya que el hecho moral se da concretamente.<sup>8</sup>

En lo que respecta a la socioantropología, el interés se ha centrado en reconocer los valores como productos culturales de los distintos grupos humanos, expresadas en los sistemas normativos, en los usos y costumbres, las relaciones, las ideologías políticas y las de los sistemas económicos, entre otros.

---

<sup>4</sup> Idem, p. 21

<sup>5</sup> Cfr. Hartman, Robert S. *La ciencia del valor*, México, UNAM, 1964, p. 11.

<sup>6</sup> Idem, p. 15.

<sup>7</sup> Cantillo Carmona, José, et all. *Los dilemas morales. Un método para la educación en valores*. Valencia, Nau Llibres, 1995, p. 5

<sup>8</sup> Escamez, J.; P. Ortega. *La enseñanza de actitudes y valores*, Valencia, Nau Llibres, 1986, p. 112.

En este sentido, Stephenson y Ling consideran que "...cuando la gente habla de valores, normalmente se refiere a aquellas creencias a las que los individuos conceden especial prioridad o valor y por las cuales tienden a ordenar sus vidas. Por lo tanto, un valor es más que una creencia, pero también es más que un sentimiento..."<sup>9</sup>

En la obra de estos autores, presentan la propuesta de identificación de valores de De Witt, quien distingue dos tipos de valores: 1) los reales, que incluyen la salud, el bienestar, la ambición, el amor y la amistad, lo ético y lo moral, el conocimiento y la tecnología; y 2) los que denomina "de la imaginación", donde ubican el juego, el arte y la religión. Asimismo, presentan la tipología de Taylor, quien toma en cuenta lo moral, lo estético, lo intelectual, lo religioso, lo económico, lo político, lo legal, la etiqueta o las costumbres.<sup>10</sup>

Desde el punto de vista de la psicopedagogía, los valores han sido estudiados como construcciones individuales que definen orientaciones de vida, preferencias ideológicas, creencias e intereses, todos los cuales se reflejan en los modos de actuación de cada persona. A partir de las diversas interpretaciones sobre el proceso mediante el cual el sujeto construye sus valores personales, se desarrollan propuestas pedagógicas, cuyo propósito es impulsar de manera deliberada y sistemática dichos procesos, en el marco de programas educativos.

En este sentido, Frondizi argumenta que desde el punto de vista de la psicología, algunos pensadores consideraban que los grandes sectores de la realidad eran: las cosas, las esencias y los estados psicológicos, además de que se intentó reducir los valores a los estados psicológicos, donde el valor equivale a lo que nos agrada; se identifica con lo deseado o es el objeto del interés de los seres humanos. De tal forma, el agrado, el deseo, el interés, son estados psicológicos y el valor se reducía a ser interpretación de meras vivencias.<sup>11</sup>

Por su parte, Paya Sánchez aporta la diferencia entre los valores y las *actitudes*, que alude al ámbito de los sentimientos, positivos o negativos, que alberga una persona en relación a un objeto, caracterizado éste de forma amplia. Apunta que fue la psicología griega la que configuró el término actitud, para definir una tendencia de comportamiento. De esta forma, las actitudes se definen como predisposiciones estables de conducta, generadas por los valores en que una persona cree y que mueven a comportarse de una forma u otra ante una realidad.<sup>12</sup>

A juicio de González y Díez, los valores que deben ser prioritarios para la educación de los individuos son: el respeto, la solidaridad, la generosidad, los valores familiares o las buenas costumbres. Un valor más que proponen a

---

<sup>9</sup> Véase Stephenson, Joan; Lorraine Ling (comp.). *Los valores en la educación*, Barcelona, Gedisa, 2001, p. 21.

<sup>10</sup> Idem, p. 22.

<sup>11</sup> Frondizi, op. cit, p. 14.

<sup>12</sup> Cfr. Paya Sánchez, Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Barcelona, Ed. Descleé de Brouwer, 2000, p. 153.

considerar es "...la paz en casa, que se logra colaborando con las tareas..." Agregan que los valores no son objetivos prácticos a conseguir y hoy hay riesgo de entender mal cada valor.<sup>13</sup>

No obstante, en su obra estas autoras sólo ofrecen algunas definiciones de los valores que proponen. Así, definen generosidad como el amor a la vida, donde se pretende ser feliz con la alegría de otros. Apuntan que "...se es generoso cuando se está convencido de que los demás no son competidores ni obstáculos, sino compañeros y amigos...", al tiempo de que implica también reconocer las necesidades de los demás.<sup>14</sup>

En cuanto al respeto, lo definen como la capacidad de apreciar a los demás en lo que valen. Además, lo relacionan con la tolerancia, que significa no oponerse a las diferencias que necesariamente existen entre unos individuos y otros. En resumen, relacionan esta idea con el pluralismo.<sup>15</sup>

### 1.1.1. Concepto de valor para la pedagogía

Después de esta breve revisión de algunos conceptos de valores, ha quedado de manifiesto que el estudio de los valores ha sido abordado principalmente desde tres perspectivas: la filosófica, la socioantropológica y la psicopedagógica, además de que en algunos de los autores revisados se aprecia una cierta línea muy tenue para diferenciar a los valores de las virtudes. Así, en una primera puntualización de ambos conceptos, los valores se definen como cualidades de las cosas por la que éstos son deseables (bienes) o indeseables (males), pues los valores se dan en polaridad (bueno/malo, bello/feo)<sup>16</sup>. En tanto que la virtud, proveniente de la vertiente filosófica, es definido como el estado de una cosa que constituye su excelencia propia y la capacidad para realizar bien su función.<sup>17</sup>

En cuanto a los conceptos de valor pertinentes para el ámbito pedagógico, recuperamos las aportaciones de Hirsch, quien señala que "...los valores son aquellos pensamientos o ideas que las personas creemos firmemente que es lo deseable o lo bueno para todos...".<sup>18</sup>

Por su parte, García Hoz apunta que "...los valores son aquellos elementos que muestran como una persona ha decidido emplear su vida, no son irrefutables o inmovibles y dependen de la experiencia personal".<sup>19</sup>

<sup>13</sup> González, Rosa y Esther Diez. *Educación en valores. Acción tutorial en educación secundaria obligatoria*, Barcelona, CISS Praxis Educación, 2001, p. 6 y 31.

<sup>14</sup> Idem, p. 25.

<sup>15</sup> Idem, p. 33.

<sup>16</sup> "Valor" en: *Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1996, p. 1890.

<sup>17</sup> En el hombre, Aristóteles distinguió las *virtudes dianoéticas* o de la inteligencia y las *virtudes éticas*, hábitos de la voluntad ordenados por la razón. Platón y los Padres de la Iglesia desarrollaron la *Doctrina de las Virtudes Cardinales* o *Básicas*: prudencia (equivalente a sabiduría), fortaleza, templanza, justicia, integridad y bondad. "Virtud", en *Diccionario Enciclopédico Grijalbo, ref. cit.*, p. 1933.

<sup>18</sup> Hirsch Adler, Ana (comp.). *Educación y Valores*, México, Gernika, Tomo I, 2001, p. 38.

<sup>19</sup> García Hoz, Víctor. *La orientación educativa institucionalizada*, Barcelona, Ed. Rialp, 1991, p. 353.

Ezcurdia define a los valores como "entidades a priori que exigen su realización y, por esto se instalan como normas supremas y universales de conducta; es decir independientes del tiempo, del espacio y del sujeto particular que las realiza o no las realiza en el mundo."<sup>20</sup>

Y desde el enfoque de los programas del gobierno federal en materia de educación, se define a los valores como "...cualidades apreciadas o preferibles que caracterizan y dan sentido al desarrollo positivo e integral de una persona y de una sociedad".<sup>21</sup>

De acuerdo a los conceptos anteriores, se puede concluir que los valores son una guía, una referencia que le da sentido a nuestro actuar. Por tanto, los valores nos motivan a actuar y a vivir de determinada manera, a buscar lo que creemos mejor para nosotros y para quienes nos rodean.

El concepto más cercano para analizar el objeto de estudio de la presente investigación es el que aportan Fierro y Carbajal, quienes considerando las aportaciones de las perspectivas socioantropológicas y psicopedagógicas, proponen un concepto de valor que da cuenta tanto del proceso del sujeto como del marco social a partir del cual lo construye. Así, por valor entenderemos "*...las preferencias referidas a modos de comportamiento deseables basados en usos y costumbres o en valores genéricos universales, que el sujeto va construyendo a lo largo de su desarrollo, a partir de la interacción social y que se expresan, en última instancia, en sus decisiones y acciones...*"<sup>22</sup>

Ahora bien, es pertinente puntualizar que aunque los valores han sido clasificados de diversas maneras, consideramos que la clasificación acorde al presente trabajo es la siguiente:

a) Trascendentes: Son valores orientados a forjar en el hombre una visión perspectiva de la vida, alcanzar los fines de trascender en la historia.

b) Éticos o morales: Estos valores tienen como objetivo formar el criterio moral, es decir ayudar al individuo a saber si alguna opción, actitud o acción debe ser considerada correcta o no, tomando como referencia el punto de vista personal y el de la ética social.

c) Estéticos: Este tipo de valores se perfila hacia la búsqueda de la belleza, en función de lo agradable, tomando como base la sensibilidad humana.

d) Sociales: Estos valores satisfacen las necesidades humanas de relación y diálogo, con el objeto de que el individuo se integre y participe en el desarrollo de la comunidad.

---

<sup>20</sup> Ezcurdia Hajar y Chávez Calderón *Diccionario de Filosofía; México Limusa, Noriega Editores.* 1994 p.63.

<sup>21</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa Estatal de Capacitación y Actualización Magisterial*, México, 1997, p. 11.

<sup>22</sup> Fierro, María Cecilia y Patricia Carbajal. *Mirar la práctica docente desde los valores*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 39.

e) Políticos: Son un conjunto de valores relacionados con la búsqueda del bienestar común, a nivel de la comunidad, de una nación o a nivel internacional.

f) Intelectuales: En este tipo de valores se ubican los que propician el acercamiento a la realidad ya sea para conocerla, analizarla, interpretarla o transformarla.

g) Económicos: Este tipo de valores tiene como propósito la satisfacción de necesidades materiales a nivel individual y social: alimentación, vestido, vivienda, servicios e infraestructura para la comunidad.

h) Físicos: Son los valores que ayudan al individuo para que su cuerpo este siempre dispuesto a ejercer sus funciones.

La clasificación anterior es considerada a partir de la idea de que los valores son un conjunto heterogéneo que depende de factores sociales, educacionales, políticos o culturales que contribuyen a la formación integral del individuo.

Y es por ello que desde la perspectiva de la educación, a la que de acuerdo a Paya Sánchez, se considera como habilitadora, como necesaria para el desarrollo de determinados hábitos, actitudes, conocimientos y habilidades específicas<sup>23</sup>, los valores se toman como fundamento y objetivo primordial lograr la *formación integral del individuo*. Este último concepto es importante, ya que desde el punto de vista pedagógico la formación de todo individuo debe responder y satisfacer las exigencias de la vida, las cuales surgen al interactuar con su entorno.

Es por ello que para efectos del presente trabajo la formación integral la definiremos como "el proceso que desarrolla equilibrada y armónicamente diversas dimensiones del individuo que lo llevan a formarse en lo *intelectual, estético, afectivo, físico y ético*"<sup>24</sup>. En sentido amplio, tales dimensiones hacen referencia a:

a)"Dimensión Intelectual: Se refiere al desarrollo de las capacidades del individuo, de observación, experimentación, clasificación, análisis y síntesis de datos, tanto de su experiencia como la de otros; del desarrollo de su capacidad de expresarse y escuchar en actitud de diálogo así como desarrollar su interés en la ciencia.

b) Dimensión Estética: Desarrollar las sensaciones y estímulos que propicien la disposición y el agrado para gustar y apreciar lo que puede ser admirado, comúnmente reconocido como interés por la belleza, apropiándose así de ella.

c) Dimensión Afectiva: Regula especialmente la relación con los otros por medio del conocimiento de sí mismo y del otro, de los procesos que realiza para comunicarse y el consecuente ejercicio en el diálogo.

<sup>23</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, p. 116.

<sup>24</sup> Véanse los lineamientos estipulados por la Secretaría de Educación Pública en el *Curso de Capacitación Didáctica. Formación Cívica y Ética*, México, 1997. p. 33.

d) Dimensión Física: Que bajo aspectos como salud, equilibrio corporal y estética, deben conducir a que el cuerpo sea reconocido como valor cultural, valorado como instrumento privilegiado de la experiencia afectiva y soporte de la comunicación y de la expresión.

e) Dimensión Ética: Conducir al individuo a reconocer y respetar los valores tanto propios como de los otros individuos, a contribuir al desarrollo común de la humanidad en la sociedad concreta en que se desenvuelve, y a constituirse en sujeto actuante, autor y dueño responsable de su propio proyecto de vida".<sup>25</sup>

Así pues, una formación integral del individuo debe motivar la disposición y el equilibrio de todas las dimensiones, dando la debida proporción a lo objetivo y lo subjetivo, fortaleciendo así todos los componentes de la personalidad humana.

Ampliando esta última idea, desde la perspectiva pedagógica los elementos que permiten esta formación son: la inteligencia, la voluntad, dominio de sí mismo, adquisición de hábitos y valores.

En este sentido y considerando el concepto de valor que hemos adoptado, el cual refiere aquellos valores adquiridos por usos y costumbres y sustentados en valores genéricos universales, vamos a considerar como los valores pertinentes para el proceso de formación integral del individuo a los siguientes:

a) *Honestidad*: Significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, las palabras y las acciones de un individuo. La persona honesta nunca hace mal uso de lo que se le confía. Es el valor que nos permite aceptarnos como somos, sin fingimientos y nos ayuda a establecer buenas relaciones personales.

b) *Respeto*: Implica la capacidad de ver a las personas en general tal como son; tener conciencia de su individualidad. Significa comprender que ningún ser humano es propiedad de otro y que nadie es juez moral de nadie. La igualdad obliga al respeto, el cual posibilita la convivencia pacífica. El respeto lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro y la obligación de no perjudicarlo ni dejar de beneficiarlo. Esto se aplica tanto a instituciones como a todo aquello que conforma nuestro entorno como lo es la naturaleza.

c) *Tolerancia*: Es permitir un mal menor, con vistas a obtener un bien mayor. La tolerancia admite errores, impuntualidades, faltas de precisión o fallas de los demás, aunque nos produzcan malos ratos e incomodidades.

d) *Responsabilidad*: Es la necesidad de dar cuenta o responder de los actos propios ante uno mismo y ante los demás. Incluye el aprender a autolimitarse y no esperar que los límites sean impuestos desde el exterior, sino que se fundamenten en los valores propios y en el reconocimiento de los derechos de los demás.

---

<sup>25</sup> Idem.

e) *Solidaridad*: Se define como la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia que implica asumir y compartir tanto beneficios como riesgos. Es la adopción de una actitud de participación y apoyo que se muestra frente a los problemas, actividades o inquietudes de otro u otros por razones morales, ideológicas, entre otros. La solidaridad expresa la unión o vinculación entre las personas y la responsabilidad recíproca individual o colectiva.

f) *Generosidad /gratitud*: Es dar más de lo que corresponde.

g) *Sinceridad / veracidad*: Expresar con valentía los propios pensamientos, sentimientos y acciones, fomentando la comunicación directa y honesta.

h) *Lealtad*: Respetar las promesas y cumplir con las obligaciones hacia la autoridad, las personas cercanas y las instituciones.

i) *Orden*: Establecer un orden jerárquico basado en criterios sobre lo que es bueno y apropiado para una institución, esto también es referente a las personas así como a las tareas.

Consideramos que este conjunto de valores son los más importantes en la vida de los individuos, porque de acuerdo a García Hoz, "la integridad implica que la educación responda y desarrolle todas las potencias de la naturaleza humana, satisfaga todas las exigencias de la vida y desarrolle todas las aptitudes y posibilidades de cada persona particular en tanto que individuo inserto en una comunidad".<sup>26</sup> Los valores antes mencionados definen la personalidad y el comportamiento de los individuos en una sociedad, al tiempo que nosotros creemos que también cumplen con la expectativa de formar a un individuo de manera integral.

Atendiendo a esta idea, conviene subrayar que el periodo de vida donde más influyen los valores en la formación del individuo es durante la adolescencia, fase de la vida que abordaremos con detalle más adelante, al ser parte fundamental de nuestro objeto de estudio.

Una vez definido el concepto de valor que retomaremos a lo largo de este trabajo, es necesario abordar la Educación en Valores, la cual en principio tiene que discernir entre el enseñar valores y enseñar a manejarlos en la vida, es decir enseñar a emitir juicios de valor, labor donde el pedagogo puede jugar un papel fundamental.

---

<sup>26</sup> Citado por Bernal Guerrero, Antonio. *Pedagogía de la persona, el pensamiento de Víctor García Hoz*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1994, p. 35.

## 1.2 Educación en valores

El amplio significado del término *educación*, se acentúa cuando le añadimos el complemento nominal 'en valores'. Aquí cabe preguntarnos ¿de qué valores vamos a tratar?, ¿cómo van a ser trabajados? E incluso, cabría preguntarnos si estamos los pedagogos legitimados para educar en valores.

Como se señaló en el subtema donde se revisaron algunas acepciones del concepto de *valor*, es evidente que muchos autores han reducido el concepto al ámbito de la moral. Por extensión, en el caso de la educación en valores, se ha extendido el dominio de la educación en valores morales. Esta reducción no debe interpretarse como ficticia, dado que se debe tener en cuenta que la esfera de las opciones valorativas y de los conflictos de valor relativos a la dimensión moral, es la más común a todo ser humano, la que representa la cotidianidad en la que se mueve.

Así, el mundo social, caracterizado por la pluralidad y la falta de un referente común, hace necesario un trabajo sistemático que permita a la persona orientarse ante esa incertidumbre, ante la falta de claridad en lo que respecta a lo bueno y no tan bueno. Y a ese objetivo corresponde la educación en valores, la cual debe contemplar, por tanto, desde el prisma personal de cada 'yo', el proceso de autoconstrucción y de desarrollo que permita al individuo tratar y orientarse autónomamente con todas aquellas realidades cercanas y lejanas, que plantean conflictos e interrogantes tanto particulares como colectivos.<sup>27</sup>

Pero además, la educación en valores, como también la educación moral, debe desarrollar las capacidades de juicio que permitan al individuo pensar en términos de entendimiento y tolerancia, de justicia y de solidaridad, así como fomentar también todas aquellas disposiciones que permitan su traducción comportamental.<sup>28</sup>

Por ello, la educación en valores abarca la formación de actitudes, como también la integración, aplicación y valoración crítica de las normas de convivencia que rigen en una sociedad, así como de las que permiten ir alcanzando el propio proyecto de vida.<sup>29</sup>

Siguiendo a Paya, vemos que dada la naturaleza de las actitudes, el desarrollo de estas sería un momento intermedio y operativo que permitiera llegar a conseguir los objetivos de la educación en valores. El área de acción de la educación en valores y de la formación de actitudes (reducidas éstas al dominio moral), es prácticamente común: si se considera necesario desarrollar las capacidades para el análisis crítico de la realidad, se está expresando también que se considera valioso adoptar esa actitud en las situaciones cotidianas que el contexto ofrece y que la crítica (racional y constructiva) es un

<sup>27</sup> Cfr. Paya Sánchez, *op. cit.*, p. 166.

<sup>28</sup> Cfr. Escamez, J.; P. Ortega. *La enseñanza ... op. cit.*, p. 113.

<sup>29</sup> Cfr. Escamez, J.; R. García López; P. Ortega. "Los valores y el hombre contemporáneo" en: J. Noguera (ed.). *Cuestiones de antropología de la educación*, Barcelona, CEAC, 1997, pp. 133-148.



valor. No se pueden separar nitidamente una de la otra, dado que tratan con la misma realidad y se plantean la misma finalidad. Y seguramente podríamos estar de acuerdo en que en educación no importa tanto distinguir con exactitud si nos encontramos ante una acción encaminada al desarrollo moral, de actitudes o de valores, como contribuir al desarrollo de la personalidad moral del individuo.<sup>30</sup>

Por su parte, Buxarrais apunta que

*"...Educar en valores significa encontrar espacios de reflexión tanto individual como colectiva, para que el alumno sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse críticamente a la realidad. Además, deberá aproximarles a conductas y hábitos coherentes con los principios y normas que hayan hecho suyos de forma que las relaciones con los demás estén orientadas por valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación. Educar en valores consiste en crear las condiciones necesarias para que, cada persona, descubra y realice la elección libre entre aquellos modelos y aspiraciones que le puedan conducir a la felicidad..."<sup>31</sup>*

Yañez Tovar define que "...La educación en valores es ayudar al otro a descubrir la riqueza de un bien que quizá permanece oculta para el, es una tarea nada espontánea o casual..."<sup>32</sup>

De acuerdo a Escamez, García López y Ortega, la educación en valores necesitaría como condiciones imprescindibles la configuración de un clima de libertad, aceptación y respeto dentro del grupo donde vayamos a situar esa intervención.<sup>33</sup>

La educación en valores se exige en las escuelas como imperativo legal, como valores morales. Pero la pregunta es ¿por qué estos valores y no otros?, ¿quién ha elaborado esta relación, con qué fundamentos y con qué legitimidad?<sup>34</sup>

Otros elementos de reflexión del por qué es necesaria la educación en valores:

1) Porque a la humanidad le ha costado demasiado aprender a lo largo de su historia el *valor* de determinados valores y actitudes como para pretender ahora que no vale la pena legarlos, dejando a las jóvenes generaciones que aprenden por "ensayo-error" si les interesa vivir según esos valores o prefieren olvidarlos.

<sup>30</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, pp. 166 y 167.

<sup>31</sup> Buxarrais, María Rosa. *La formación del profesorado en Educación en Valores*. Madrid, Ed. Desclée D. Brouwer., 2000, p. 81.

<sup>32</sup> Yañez Tovar, Rafael. *Cómo enseñar y transmitir los valores*. México, Editorial Trillas, 2001, p. 119.

<sup>33</sup> Escamez, J.; R. García López; P. Ortega, "Los valores...", *op. cit.*, p. 135.

<sup>34</sup> Cantillo, *op. cit.*, p. 7.

2) Para educar en esos valores que apreciamos es que ya están incorporados en el conjunto de una sociedad pluralista y que sólo desde ellos, desde la autonomía, la igualdad, la solidaridad y el diálogo, podrán los jóvenes construir un mundo a su medida y a la de las generaciones futuras.<sup>35</sup>

En tanto, González y Díez consideran que la educación en valores no ha de reducirse a conocerlos, sino que debe aspirar a conseguir que los adolescentes se comporten en el ámbito escolar y fuera de él de acuerdo con los valores que libremente vayan asumiendo<sup>36</sup>. Por tanto, el pedagogo ha de crear situaciones óptimas de aprendizaje para que el mayor número de adolescentes reaccione lo más favorablemente posible.

Ahora bien, es pertinente presentar algunas diferencias para clarificar el contenido de la educación en valores.

### 1.2.1 Diferencia entre educación en valores y educación moral

En principio, cabe establecer la relación entre los conceptos de *valor* y *actitud*, en términos de subordinación del segundo al primero. Valor sería un concepto genérico, más amplio, que englobaría las actitudes. En consonancia, la función de guía o de dirección de la conducta, el carácter prescriptivo, pertenece más al ámbito de los valores que no al de las actitudes. Estas actuarían otorgando tensión y fuerza a la conducta. Por otra parte, se ha de considerar también que un único valor puede abarcar diversas actitudes, como una misma actitud puede referirse también a diferentes valores, aunque el número de actitudes que posee una persona suele ser superior al del valor.

Retomando a Paya, "...las actitudes, como los valores, no son innatos, sino adquiridos, aprendidos, lo que implica que se puede intervenir educativamente sobre ellas..."<sup>37</sup>

Siguiendo a Escamez y Ortega, la educación moral se incluiría dentro de la educación en valores, por considerar que esta trata de un ámbito conceptual más amplio, al abarcar también, además de los valores morales, los valores estéticos, religiosos, cívicos, vitales, científicos o jurídicos<sup>38</sup> (aunque no ofrecen definiciones para cada uno de estos).

De hecho, se suele caracterizar el ámbito de la educación moral como el relativo a contenidos relacionados con conflictos de valor, que son también los propios de la educación en valores, ya que esta contempla tanto la dimensión individual como la social. Por otra parte, los procedimientos de la educación moral son también los de la educación en valores.

Por ello, no entendemos la educación en valores como la adopción pasiva y heterónoma de ciertos contenidos de valor predeterminados socialmente, sino como un proceso de construcción crítica, autónoma y creativa de los mismos.

<sup>35</sup> Cantillo Carmona, *op. cit.*, p.6.

<sup>36</sup> González y Díez, *op. cit.*, p. 6.

<sup>37</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, pp. 153 y 154.

<sup>38</sup> Escamez, J.; R. García López; P. Ortega, "Los valores...", *op. cit.*, p. 136.

De esta forma, el objetivo central de la educación moral sería el desarrollo moral del individuo, lo que requiere como primera condición el respeto y el desarrollo de su propia autonomía. La consecución de tal objetivo llevaría a conseguir que la persona fuera capaz de detectar las situaciones morales, es decir, de conflicto entre valores, de abordarlos de manera racional, autónoma y dialógica, así como de actuar de forma consecuente.

Como complemento al anterior argumento, es posible señalar que la psicología constructivista tuvo un objetivo concreto en el ámbito de lo moral: llegar a conocer cómo los sujetos adquieren principios universales que les sirven de marco general a la reflexión moral. Es decir, cómo se puede pasar de una moral convencional (heterónoma) a una moral racional (que es autónoma).<sup>39</sup>

Por tanto, la educación moral y la educación en valores se apoyan porque se complementan y están en interconexión.

### **1.2.2 Diferencia entre la educación en valores y el proceso de socialización**

Durkheim entendía la educación como proceso de enculturación de las viejas generaciones sobre las nuevas. La persona por sí misma no existiría sino fuera en su relación con la sociedad. Lo moral no trasciende lo social, en consecuencia, la educación en valores queda reducida a la educación cívica, política o simplemente, a socialización.<sup>40</sup>

En otras palabras, si bien la educación en valores necesita de los procesos de socialización, nunca será posible reducir el tratamiento educativo sobre los valores a lo que está instaurado en una sociedad y en una cultura concretas, porque no son tampoco toda la realidad, como tampoco todos los valores pueden reducirse a los sociales, públicos o colectivos. Y ello sin considerar que el contenido axiológico que impere en una sociedad o cultura en un momento histórico concreto, deba ser cambiado.<sup>41</sup>

### **1.2.3 Diferencia entre educación en valores y educación cívica**

Tal como lo define Fermoso, la educación cívica incluiría la educación moral y en valores, dado que para este autor abarca todo aquello que afecta a los ciudadanos y que no tiene un carácter religioso<sup>42</sup>. Puesto que a todas las personas nos atañen las cuestiones medioambientales y de justicia, como también las referidas al sistema político de gobierno, por ejemplo, estos tres contenidos se englobarían por igual dentro del concepto *educación cívica*.

Sin embargo, la postura de Fermoso no es la más comúnmente adoptada. Esta más generalizada la conceptualización que refiere a la educación cívica

---

<sup>39</sup> Cantillo Carmona, *op. cit.*, p. 15.

<sup>40</sup> Durkheim, Emile. *Educación y sociología*, México, ed. Colofón, 1993, p. 66-71.

<sup>41</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, p. 157.

<sup>42</sup> Fermoso, P. "La enseñanza moral cívica en la Educación General Básica" en A. Pagés (comp.). *Hombre y Educación*, Barcelona, P.P.V., 1993, pp. 301-328.

como todo aquello que es producto de una cierta convención social y que se caracteriza por incluir un componente comportamental importante. Por ello, la educación cívica también abarca la formación política de los individuos, entendida desde el conocimiento del sistema de gobierno democrático, su justificación y valoración, así como también desde la preparación para el ejercicio democrático.<sup>43</sup>

La participación y el compromiso cívico y político en el sentido clásico del término, los procesos de diálogo y de deliberación intersubjetivos, así como también las elecciones colectivas, son objetivos de la educación de la ciudadanía, no sólo cercanos a la educación moral y en valores, sino también metas y finalidades necesarias para el desarrollo de la personalidad moral.

De hecho, esta idea refiere a la formación de la personalidad moral, enfoque propuesto por Freinet,<sup>44</sup> para quien educación moral y educación cívica se confundían, dado que no es posible desarrollar la primera sin contar con la segunda, de la misma manera que la educación del ciudadano tiene una dimensión moral incuestionable. Pero no son exactamente equiparables, pues correríamos el riesgo de perdernos en lo cívico que sirve al desarrollo personal en materia de valores o conducir a la persona en aquellos valores que sirven a la ciudadanía.

También hay que considerar que la educación moral y cívica no siempre coinciden: la educación cívica lo es para un contexto concreto, porque en un sistema de gobierno determinado o en una sociedad musulmana, la educación para la ciudadanía adoptará un enfoque distinto.

En cambio, la educación en valores, sin liberarse por completo de la influencia cultural, posibilita la construcción de un clima de acercamiento entre significados diferentes. Es, en este sentido, más universal y menos comunitaria.

#### **1.2.4 Diferencia entre la educación en valores y la educación o formación ética**

Por formación axiológica entenderíamos el proceso de conocimiento y reflexión crítica de las diferentes interpretaciones teóricas sobre la naturaleza, modos de conocimiento, característica y jerarquía de los valores. En cambio, la educación en valores tiene un componente dinámico y activo que no se encuentra presente con la misma intensidad en lo que hemos llamado formación axiológica.

Se trata del desarrollo de ciertos valores que se consideran prioritarios de integrar en la propia personalidad y que obedece a diferentes enfoques donde

<sup>43</sup> Sobre el tema de la formación cívica de los individuos, la bibliografía es abundante. Al respecto, véase Salazar, Luis y José Woldenberg. *Principios y valores de la democracia*. México, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 1, 1996; Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*, México, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 2, 1996 y Merino, Mauricio. *La participación ciudadana en la democracia*, México, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4, 1996.

<sup>44</sup> Freinet, Celestine. *La Educación Moral y Cívica*. Barcelona, Ed. Laia. 1979. pp. 5 – 17.

podríamos encontrar tanto el democrático como el sociologista o de socialización. El objetivo principal de la formación axiológica sería del tipo informativo, teórico e intelectual, mientras que la educación en valores se plantea con fines principales la actividad de conocimiento sobre valores concretos y sobretodo, su construcción dinámica y activa, que necesita obligatoriamente de la dimensión comportamental, en virtud de lo que se desea que configure la propia manera de ser.<sup>45</sup>

Podemos realizar el mismo ejercicio comparativo al contrastar a la educación en valores con la formación ética. Si bien el origen etimológico último del vocablo *ética* se confunde con *moral*, haciendo alusión a las costumbres, en el pensamiento filosófico se acostumbra a diferenciar entre *ética* y *moral* en los términos de la reflexión teórica e intelectual frente a la diferenciación operativa entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, que sería lo que caracterizaría propiamente el ámbito de la moral. La educación ética sería, pues, formación en ese ámbito de conocimiento.<sup>46</sup>

Las relaciones entre la formación ética y la educación moral son por naturaleza muy estrechas, dado que la ética es un saber normativo que sirve de fundamento al carácter prescriptivo de la moral.<sup>47</sup>

De esta manera, la formación ética sería, pues, un posible ámbito de conocimiento a trabajar. Desde un enfoque de educación en valores. Incluso, pudiera servir más a tal fin la formación ética que no la axiológica, dado que la primera abastece de principios normativos, frente a la dimensión netamente cognoscitiva de la axiología.<sup>48</sup>

Un aspecto importante durante el proceso de educación en valores es el relacionado con la emisión de juicios de valor. Si bien este concepto tiene que ver con una perspectiva ética, en el campo de la pedagogía adquiere importancia porque, de acuerdo a nuestro objeto de estudio, nos es útil dado que a través del aprendizaje en la elaboración de estos juicios el adolescente redefinirá los valores que guiarán el resto de las etapas de su vida y su comportamiento como individuo.

Luego de este necesario recorrido para esclarecer las diferencias entre educación en valores, educación moral, el proceso de socialización, la educación cívica y la educación o formación ética, es pertinente aclarar que el eje conductor de esta investigación será, netamente, la discusión en torno a la educación en valores que atañe al individuo en etapa adolescente, periodo que como describiremos más adelante, se constituye en el tiempo-espacio en el que pueden enfrentarse crisis.

---

<sup>45</sup> Cfr. Paya, *op. cit.*, p. 163.

<sup>46</sup> Véase Savater, Fernando. *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1992, pp. 93-97.

<sup>47</sup> *Idem*, p. 94.

<sup>48</sup> Paya, *op. cit.*, p. 164.

### 1.3 Dificultad para la enseñanza de valores

El tema de los valores es difícil, toda vez que cambian de acuerdo a las diferentes épocas y contextos históricos, políticos, culturales.<sup>49</sup>

Baste observar el periodo en el cual nos encontramos, comprendido entre la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, mismo que es denominado de diversas formas: como un interregno<sup>50</sup>, como una línea divisoria<sup>51</sup>; como una transformación<sup>52</sup> y como un periodo de intensa modernidad<sup>53</sup>. Durante los noventas, algunos teóricos sociales afirmaron también que había llegado la época de la posmodernidad<sup>54</sup> y que por tanto, acabamos de ingresar en una nueva era.

Sin embargo, en los últimos años de los noventas y los primeros del siglo XXI, nos encontramos en rigor en un periodo de transición entre dos eras, cuyos rasgos predominantes son: el cambio y la renovación; la reestructura y la reconstrucción; la reforma y la transformación permanentes.

Asimismo, en la época actual se ha producido la ruptura y el desdibujamiento de todo tipo de barreras: nacionales, sociales, políticas, tecnológicas y de conocimiento. En otras palabras, comenzó una era de globalización signada por la desaparición de las tradicionales fronteras que separaban ideologías y comunidades, lo que implica un cambio sustancial en los valores que existían en otras épocas, con respecto a la actual.

Con lo anterior, se pretende llamar la atención al hecho de que los valores que pudieron haber sido específicos de un contexto o privativos de un determinado medio social están siendo modificados o adquiriendo nuevos significados, a la luz de la perspectiva de un mundo global. De esta forma, los conocimientos, los discursos múltiples y la alfabetización caracterizan el periodo actual, de suerte que han empezado a escucharse las voces de muchos grupos hasta el momento silencioso o al menos sin la suficiente fuerza para hacerse oír.

El auge de nuevos movimientos sociales tales como los grupos ecologistas, feministas, de defensa de los derechos civiles y otros semejantes, han tenido por consecuencia un cambio importante que genera incertidumbres a los individuos y por ende, repercute en los procesos de formación y educación de las nuevas generaciones.

---

<sup>49</sup> Véase Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2000, donde el autor desarrolla la explicación en torno al cambio de valores que necesariamente ocurre, dado que los intelectuales dan coherencia a los sistemas simbólicos y de poder que permean la conducción de los individuos y sus sociedades.

<sup>50</sup> Cfr. Eco, Umberto. *Travels in Hyper Reality*, Picador, Londres, 1986.

<sup>51</sup> Véase Drucker, P.F. *Sociedad post-capitalista*, Madrid, Alianza, 1993.

<sup>52</sup> Cfr. Drucker, *op. cit.* y Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, 1997.

<sup>53</sup> Giddens, *op. cit.* p.

<sup>54</sup> Cfr. Baudrillard, J. *For a critique of the political economy of the sign*, San Luis, Telos Press, 1991 y Lyotard, J-F. *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1989.

En sí mismo, este contexto cambiante constituye un gran desafío al momento de definir cuáles son los valores que se consideran idóneos para la formación de los individuos en el periodo de la adolescencia. Y a esta temática orientaremos ahora nuestra argumentación, para posteriormente pormenorizar la forma en que los pedagogos podemos colaborar a la hora de enfrentar este reto.

# *Capítulo II*



## CAPITULO II

### LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA COMO PRINCIPAL TRANSMISORA DE VALORES, CRISIS DE VALORES Y LA EDUCACIÓN EN VALORES DURANTE LA ADOLESCENCIA

En este capítulo iniciaremos la exposición con la definición del concepto de adolescencia, del cual partiremos para adentrarnos en las características, problemáticas e intereses en la cuestión valoral del adolescente. Cabe señalar que se hará referencia al término adolescente refiriéndose a ambos sexos y solo cuando sea necesario se hará hincapié en el adolescente o en la adolescente.

Posteriormente, nos enfocaremos al ámbito familiar, con la finalidad de establecer el papel de la familia como transmisora de valores y la forma en que se relacionan padres e hijos, así como las principales problemáticas que surgen de esta relación al tratar el tema de los valores y la influencia de los medios de comunicación en las actividades y conductas del adolescente.

#### **2.1 Concepto de adolescencia, características y problemáticas.**

La adolescencia, junto con la infancia, la edad adulta y la senectud, son los grandes periodos en los que tradicionalmente se divide el proceso de desarrollo humano. Particularmente, en la adolescencia aparecen comportamientos nuevos, como la atracción entre los sexos, que a su vez integran competencias de periodos anteriores, de carácter biológico y comportamental, lo que explica la unidad y globalidad en el desarrollo de los procesos generales de adquisición de competencias y construcción de la propia persona.<sup>55</sup>

En la adolescencia surgen las "necesidades del yo". Al adolescente le importa mucho ser "alguien", lo que implica identificarse ante sí mismo y ante los demás y sentirse aceptado valorado, querido. En este momento obra en función de valores afectivos: lealtad, servicio, amistad. Todo está relacionado con tres valores fundamentales: la verdad, la autenticidad y la valentía.<sup>56</sup>

En esta edad, al adolescente le interesa perfeccionarse como persona, detestan lo superficial y se valora mucho la autenticidad. A la vez, esa necesidad de ser aceptado puede darse en grupos con tendencias negativas y llevar a los adolescentes a visiones y planteamientos de la vida totalmente equivocados.<sup>57</sup>

Así, la definición que consideramos más adecuada para nuestro objeto de estudio es la proporcionada por Choynowski, quien explica que la adolescencia "...es un periodo de transición entre la pubertad y la madurez, en el cuál ocurren cambios biológicos y psicológicos característicos en los jóvenes hombres y mujeres...".<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 43.

<sup>56</sup> González y Díez, *op. cit.*, p. 19.

<sup>57</sup> *Idem*, p. 19.

<sup>58</sup> Tomado de García Díaz, Diana Oralia. "Estudio sobre los valores del educando" en: Hirsch Adler, *Educación y Valores, op. cit.*, p. 247.

Conviene distinguir tres fases o momentos de la maduración del adolescente:  
**Pubertad o adolescencia inicial:** Se extiende desde los once hasta los trece años en las adolescentes y de los doce a los catorce en los adolescentes.

La pubertad es solamente una fase de arranque que hace posible el paso de la niñez a la adolescencia propiamente dicha. Este proceso comienza con la maduración de toda una serie de capacidades físicas y psíquicas que tienen gran repercusión sobre el funcionamiento del sistema nervioso.

**Adolescencia media:** De trece a dieciséis años en las adolescentes y de catorce a diecisiete en los adolescentes. En esta etapa se produce la ruptura definitiva con la infancia y la búsqueda de nuevas formas de comportamiento. El adolescente se analiza a sí mismo ya que será el punto de partida para el redescubrimiento y crítica del mundo que le rodea. La adolescencia media es una crisis interna o de la personalidad ya que la inestabilidad afectiva se convierte ahora en inconformismo y agresividad.

**Adolescencia superior:** De dieciséis a veinte años en las adolescentes y de dieciséis a veintiuno en los adolescentes<sup>59</sup>. Es un periodo de calma en el que se recoge el fruto de lo que se ha sembrado antes. El adolescente comienza a comprenderse y encontrarse a sí mismo y se siente ya integrado en el mundo en que vive. Esta fase se caracteriza claramente por la importancia dada a los valores morales y espirituales, así como la elaboración consiente de una cierta concepción de la vida, ya que la primera y la segunda fase difieren más bien en la intensidad de las repercusiones del crecimiento físico y la sexualidad sobre las actitudes y la conducta.<sup>60</sup>

Dados los cambios enunciados en cada una de estas tres fases, es que consideramos que la educación en valores debe tener mayor relevancia en la etapa de la adolescencia, de tal forma que pueda ser un apoyo en este proceso de maduración personal. Como es evidente, también sirve para coadyuvar en el logro del equilibrio emocional y de conducta de los individuos, como base para las siguientes etapas de la vida.

Ahora bien, con respecto a las características de la adolescencia se observan desde dos perspectivas, las características físicas y las características psicológicas.

### 2.1.1 Características físicas del adolescente

La adolescencia se caracteriza por importantes cambios en el organismo que culminan con la plena maduración biológica sexual; constituye el componente Biológico de la adolescencia por lo tanto podemos afirmar que esta etapa tiene un principio biológico y un final eminentemente psicológico y social.

---

<sup>59</sup> Estos periodos pueden presentar variaciones en cuanto a la edad cronológica. Se refieren únicamente como un parámetro general.

<sup>60</sup> Véase Castillo, Gerardo. *Tus hijos adolescentes*. México, Ediciones Palabra, 1991, pp. 27-33.

Dentro de estas características tenemos:

- ❖ "La secreción de hormonas sexuales no solo provoca los cambios físicos externos e internos en la adolescente, sino que también produce un patrón cíclico de fenómenos, de los cuáles, el más evidente es el menstrual o menarquia.
- ❖ Existe un crecimiento de tejido mamario; el área pigmentada que rodea los pezones se eleva, y las mamas empiezan a aumentar de volumen, mientras continúa el crecimiento mamario, el contorno femenino va redondeándose gradualmente debido al ensanchamiento de la pelvis y a la distribución de tejido adiposo en las caderas y glúteos.
- ❖ Simultáneamente aparece vello suave en el pubis y labios mayores. El crecimiento del vello púbico y axilar se deben en parte a los estrógenos.
- ❖ Los primeros cambios genitales en el varón son el crecimiento del pene y los testículos así como la aparición del vello en la base del pene. En esta etapa son frecuentes las erecciones espontáneas del pene, debidas a diferentes estímulos, no siempre de naturaleza erótica o sexual.
- ❖ Al desarrollo del vello púbico le sigue el crecimiento del vello axilar.
- ❖ El crecimiento global tanto en peso como en estatura, es notable en este periodo. La estructura general del cuerpo se modifica, los hombros adquieren una amplitud mayor que la cadera y se presenta un mayor desarrollo muscular, simultáneamente a la aparición de los caracteres secundarios las estructuras internas crecen y van alcanzando gradualmente su plena capacidad de funcionamiento.
- ❖ El adolescente varón en esta etapa es capaz de eyacular, y se presentan los llamados sueños húmedos o emisiones nocturnas de líquido seminal.
- ❖ Junto a éstos caracteres ocurren, el cambio de voz hacia tonos más graves, debido al desarrollo general de la laringe.
- ❖ Un fenómeno transitorio, común en ambos sexos, es la aparición de acné en la cara, el tórax y la espalda.
- ❖ Las hormonas sexuales femeninas, estrógenos y progesteronas, y la masculina testosterona, son las responsables de la mayor parte de los cambios físicos que ocurren durante la adolescencia".<sup>61</sup>

En referencia a esto, todos los cambios físicos descritos perturban la relativa tranquilidad de vida de los adolescentes. Y son el inicio de una nueva forma de relacionarse con el mundo, así como nuevas formas de pensar y de sentir.

---

<sup>61</sup> Cfr. Funke, Silvia "Pubertad" en Salazar Antúnez Elvia. (comp). "Guía básica de educación sexual para el maestro de secundaria Lecturas II" México SEP.CONAPO. 1990, pp. 52-55.

Cada adolescente de ambos géneros tiene su propio periodo de cambios y la gama de diferencias individuales es amplia. De ahí que podemos encontrar adolescentes de la misma edad con estaturas y características físicas distintas. Estas diferencias pueden deberse a factores hereditarios, nutricionales, y estado general de salud.

### **2.1.2 Características psicológicas del adolescente**

Los cambios físicos del adolescente se dan junto con variaciones intensas en el carácter y comportamientos del mismo.

Cada adolescente es único y posee una personalidad e intereses propios, existen características comunes en el desarrollo que conviene considerar para comprender mejor al adolescente.

El adolescente vive un proceso de inestabilidad emocional. Debe dejar atrás el terreno conocido, seguro y protegido de la niñez para aventurarse a la tarea de convertirse en adulto. Por un lado, teme y se resiste a abandonar la tranquilidad del mundo infantil y, por otro, tiene una urgencia de asumir su libertad, decidir por sí mismo y elegir su futuro.

Dentro de las características psicológicas más comunes están:

- ⇒ Alrededor de los once o doce años se suele producir un cambio significativo en la manera de utilizar la mente, la cuál se va a ir desarrollando hasta alcanzar la plenitud hacia los veinte años o incluso después.
- ⇒ El desarrollo intelectual es más lento y sufre avances y retrocesos, poco a poco el adolescente pasa de lo concreto a lo abstracto; es capaz de pensar en ideas y formular definiciones.
- ⇒ Usa la lógica, deduce soluciones a cuestiones matemáticas, genera hipótesis y utiliza un sistema para comprobarlas, ya no memoriza mecánicamente ya que tiene dificultades para retener la información, si no la relaciona con otros conocimientos.
- ⇒ Es capaz de considerar varias explicaciones de una situación; comprende problemas complejos, valora las posibles soluciones y prevé las consecuencias de una decisión. Como tiene más opciones, no acepta lo que los mayores dicen sin criticarlo, y prefiere tomar sus propias resoluciones.
- ⇒ Perciben nuevas relaciones entre sus ideas y el mundo. Comparan la realidad con el modelo que imaginan y descubren imperfecciones que los molestan y los indignan.
- ⇒ Modifica la idea que el adolescente se forma de sí mismo, la ansiedad que le provoca la búsqueda de identidad lleva al adolescente a dirigir su

pensamiento hacia adentro, reflexiona sobre su mismo pensamiento y sobre su persona, se analiza y critica.

- ⇒ Existe un gran desarrollo del pensamiento ya que observa, reflexiona, analiza las situaciones, expresa sus razones y trata de convencer.
- ⇒ Las habilidades del pensamiento no progresan de la misma manera en todos los adolescentes, la capacidad para pensar depende de los estímulos del ambiente, de los aprendizajes acumulados y de la educación que han recibido.<sup>62</sup>

En resumen, en cuánto a las características físicas, se puede decir que la adolescencia es un periodo que inicia con un crecimiento acelerado y termina cuando se alcanza la madurez física y en cuanto a las características psicológicas se pueden observar cambios en la situación anímica y en el modo de existencia del adolescente que termina con una plena madurez social.

De forma general, el adolescente comienza a preocuparse por saber quién es y qué es, para posteriormente preocuparse por lo que va a ser. Es decir se preocupa por la forma en que ha de acoplarse a éstos cambios físicos y a los cambios en su comportamiento, entre los que destacan los cambios en la escuela, con el grupo de compañeros y con las comparaciones sociales.

De esta forma, la adolescencia es el periodo en que la gente joven experimenta una transición en su desarrollo, social, físico e intelectual. Debido a esta transición, el adolescente enfrenta diversas problemáticas al tratar de replantearse los aspectos de su etapa anterior y el esfuerzo para adaptarse a esta nueva situación. Entre las problemáticas más comunes están:

- ❖ Las rebeldías negativas: *Se basan principalmente en no aceptar reglas de parte de los adultos o de cualquier otra autoridad y en ocasiones cuestionarlas para hacer valer su punto de vista ante todo.*
- ❖ La disminución de la capacidad de esfuerzo: *En esta etapa comúnmente los adolescentes entran en un estado de pereza, se sienten fatigados y evitan realizar tareas físicas e incluso mentales que requieran un esfuerzo extra.*
- ❖ La no - aceptación de los deberes y responsabilidades: *Frecuentemente evaden cualquier actividad que represente una responsabilidad y es difícil que cumplan por convicción propia con los deberes tanto en casa como en la escuela.*
- ❖ El alejamiento de los padres en beneficio de los amigos: *Es una actitud común al estar en un proceso de identificación y aceptación de sus iguales, ya que consideran que existe mayor comprensión de éstos con respecto a sus ideas y conductas.*
- ❖ La mitificación de la conducta espontánea o conductas irreflexivas.

---

<sup>62</sup> Chapela, Luz María. "Adolescencia y curso de vida" México, CONAPO. 1999, pp. 64-66.

- ❖ El seguimiento, por sistema, de la "ley del capricho" y del deseo: *Esta conducta tiene que ver con el hecho de que solo realizan las cosas o actividades que ellos quieren o desean.*
- ❖ El menosprecio de las buenas formas o buenos modales en la convivencia, con la consiguiente falta de respeto a las personas: *Es la ausencia de respeto a las normas de comportamiento en una sociedad por considerarlas fuera del contexto actual.*
- ❖ Las innumerables formas de evasión (velocidad, sexo, alcohol, drogas) planteadas como paraísos artificiales, como mecanismos para huir de los problemas: *Los adolescentes consideran que son incomprendidos por lo que en ocasiones compensan este sentimiento involucrándose en estas formas de evasión.*
- ❖ La fascinación ante las modas y las novedades (tanto en las cosas como en las ideas): *Forma en que manifiestan su descontento hacia lo establecido, recurren a ello tratando de llamar la atención.*<sup>63\*</sup>

Al respecto, cabe señalar que una de las características de los adolescentes es que protestan, se manifiestan contra lo establecido, se sienten cansados de vivir en eterna subordinación, aunque esta no sea tan dura. Anhelan su independencia, se sienten con la lucidez y la fuerza de los adultos, se saben aptos para ejercer a plenitud las funciones físicas, sociales y morales de los adultos, inclusive suelen hacer gala de superioridad en algunas de ellas, pero están terriblemente limitados por todas partes. No podemos dejar de lado que rehuyen las exigencias y responsabilidades de los adultos.

Al comparar las actitudes y la conducta del adolescente con las del niño y el adulto responsable, se puede tener en principio la falsa impresión de que se ha producido un retroceso. Es evidente que el adolescente es menos ordenado, constante, aplicado, respetuoso, sociable, dócil, que antes, que tiene peores modales. Esto no significa necesariamente que sea menos maduro o responsable, evidentemente el adolescente suele actuar con más autonomía.

Su buena conducta anterior era en gran parte, fruto de los hábitos adquiridos por imitación y de las obligaciones aceptadas pasivamente. Ahora por el contrario quiere, necesita actuar por convicciones personales, lo que le conduce a replantearse todo su comportamiento anterior. Ha elegido un campo de juego más difícil que antes, y ello se traducirá en la obtención de resultados no deseados.

Estos resultados no deben sin embargo, provocar problemas a los padres ya que no son signos de retroceso, sino de crecimiento, de madurez propia de la adolescencia.

---

<sup>63</sup> Castillo, *op. cit.*, pp. 76 – 77.

\*La descripción de las problemáticas planteadas por el autor son producto de una conversación realizada con la profesora de la asignatura Formación cívica y ética Araceli Tufiño Vázquez, de la secundaria Horacio Mann el día 31 de mayo de 2005.

En síntesis, estas problemáticas son ocasionadas por la inseguridad en que se encuentra el adolescente por la divagación de sus ideas de libertad, la falta de conocimiento de sí mismo, la influencia de ideologías y la pérdida de un ambiente óptimo en la familia.

## **2.2 Significación de los valores para el adolescente.**

Cabe señalar que los valores son transmitidos desde la infancia a través de la convivencia con los adultos y la interacción con su medio, por lo que el niño empieza a construir conceptos acerca de sí mismo y de todo lo que le rodea, a partir de esta interacción se forman los conceptos *lo bueno, lo correcto y lo incorrecto* lo que posteriormente permitirá que construya su propio código moral.

En este sentido el adolescente está ansioso de ganar la aceptación social y evitar la desaprobación. Se puede decir que cuando un niño llega a la adolescencia generalmente tiene ya un conocimiento de situaciones "buenas y malas", ha aprendido conceptos morales generales por medio de la instrucción de los padres.

Se puede decir que el adolescente actúa de acuerdo con los valores y la moralidad transmitida por la familia. Sus valores están sujetos con frecuencia a las imposiciones de la misma, pero es en esta etapa en la que toma decisiones y elige los valores que han de sustentar su proyecto de vida.

Sin duda, en la adolescencia el joven se abre al mundo con mayor amplitud y vulnerabilidad. Por ello, el medio en que se encuentra es decisivo, pues se enfrenta por primera vez de manera independiente a conceptos y formas de vida nueva, compara los valores de su familia con los de amigos, maestros o miembros de las organizaciones a las que pertenece.

Como ya se señaló en el capítulo I, los valores nos motivan a actuar y a vivir de determinada manera, a buscar lo que juzgamos mejor para nosotros y para quienes nos rodean. Por tal motivo, consideramos que la adolescencia es una oportunidad excelente para revisar las ideas y actitudes ante la vida que los adultos tienen ya que ello ayudará a reconsiderar que es lo que en verdad es importante y benéfico para una persona; cuál es el ideal hacia donde se quieren dirigir y que valores quieren transmitir.

De ahí la necesidad de considerar que esta etapa es el mejor momento para establecer un código de valores propios y elegidos por el mismo, ya que los valores seleccionados dependerá de las circunstancias y características de cada familia y son recibidos de manera diferente por cada uno de los hijos.

El adolescente recibe los mensajes que conforman el clima ético de la familia, no adopta valores por la sencilla forma de que lo sean, considera que los valores se viven, se proponen pero no se pueden imponer, ya que la aceptación y elección de los propios valores es labor y responsabilidad de cada uno de los adolescentes.

Reflexionar sobre sus valores personales y sobre las situaciones complejas que podría enfrentar le da al adolescente oportunidad de decidir por anticipado y con mejores bases. Es común que el adolescente tenga que determinar sus valores en circunstancias de riesgo o con consecuencias decisivas para su vida.

Cuando el adolescente evalúa diferentes clases de conducta en función de los valores, es probable que para él, algunos tipos sean menos importantes que otros. Las cosas que eran "malas" en su infancia ya no lo son tanto. Ahora atribuye grados de importancia a diferentes acciones; algunas de las cosas que cuando era niño aprendió a ver como incorrectas, las ve ahora con mayor tolerancia.

Muchos adultos suponen que el adolescente ya diferencia lo correcto de lo incorrecto y que ya no necesita una Educación en Valores adicional, esta opinión está muy alejada de la verdad. A medida que se amplían los horizontes sociales en el adolescente los miembros de uno y otro sexo deben conocer cuáles son los límites en muchas otras situaciones y hasta donde llega la tolerancia de la sociedad.

Es aquí donde la función de los valores lleva al individuo a conocer los límites y no solo la de restringir una conducta indeseable. Si bien es posible que no este de acuerdo con las normas y los valores y que intente violarlos, lo cierto es que sabe que ha de enfrentarse a consecuencias si lo hace.

El aprendizaje de cómo utiliza los valores debiera completarse o estar próximo a su finalización cuando el adolescente alcanza la madurez psíquica y legal. A partir de allí se le ha de responsabilizar por sus acciones.

### 2.3 Concepto de familia

González y Díez consideran que debe ser el sitio por excelencia donde cada uno confíe plenamente en el otro, sabiendo que nunca va a fallar; el sitio donde podamos ser nosotros mismos, sin poses y también el lugar donde compartir las incidencias de cada día.<sup>64</sup>

Para Moritz, la familia "...es el espacio vital en el que se dan los cimientos para la activación de la conciencia y de los sentimientos..."<sup>65</sup> del individuo. A su juicio, "...sólo en el grado en que los padres representen para sus hijos un modelo de vida en valores, serán capaces los hijos de formarse a sí mismos, según este modelo..."<sup>66</sup>

En este sentido, la ausencia o falla de los padres en la formación de valores de los hijos, en especial de los adolescentes, no pueden ser compensados por la escuela, en virtud de que los maestros no pueden hacer otra cosa que suavizar asperezas e intentar compensar algunas de esas deficiencias, en la medida en que las condiciones de la escuela lo permitan.

<sup>64</sup> González y Díez, *op. cit.*, p. 31.

<sup>65</sup> Moritz, Hans. *La familia y sus valores formativos*. Barcelona, Ed. Herder, 1969, p. 95.

<sup>66</sup> *Idem*, p. 96.



Sin embargo, este autor pone énfasis en que "...si falta en la familia un orden de vida orientador y moral, entonces en vez de un ambiente óptimo, se convertirá en un foco neurótico...y ocurrirá un proceso destructor y disgregante que convierte a la familia en un lugar de degeneración..."<sup>67</sup>

#### **2.4 La familia y los medios de comunicación como transmisores de valores.**

Bajo la perspectiva de que "la familia constituye la organización grupal primaria de pertenencia y referencia a partir de la cuál el individuo podrá poner en practica su capacidad socializadora".<sup>68</sup> (Entendiendo como socialización el proceso a través del cuál el individuo aprende e interioriza contenidos socioculturales, desarrolla y afirma su identidad personal bajo la influencia de agentes exteriores: la familia, escuela, grupos de iguales) y, siendo esta la institución a través de la cuál el adolescente retoma los valores que conformarán su proyecto de vida, se puede decir, que la familia es la primera instancia que forma en valores al individuo.

La familia propicia el aprendizaje de contenidos culturales que determinaran el pensar, sentir, actuar y aceptar valores de todo individuo.

Así pues, los padres transmiten los valores de forma consciente o inconsciente, a través de las conversaciones, los límites que marcan y sobre todo con sus actitudes y comportamientos, los valores de una persona se conocen por sus acciones, pues a pesar de que varios individuos crezcan dentro de una misma familia, reciben de forma diferente los valores transmitidos para conformar sus valores de manera personal, lo que es parte del proceso de socialización de cada individuo. Cabe señalar que en la familia el individuo es orientado en función de los valores familiares y al llegar a la adolescencia éste determina sus valores de acuerdo a la sociedad en la que se desenvuelve.

Pero la socialización tiene lugar con mucha gente y en una gran variedad de situaciones. Tanto los grupos (sea la familia, la escuela o el grupo de amigos) como lo que podemos denominar elementos de situación (los medios de comunicación de masas) pueden ser considerados como agentes de socialización, que aportan esquemas y valores a los individuos.

A la luz de los estudios sobre el desarrollo moral (que analizaremos en el capítulo III), se observa que de manera paralela a la relación padres-hijos existe el hecho de que el individuo niño o adolescente, puede identificarse con un modelo imitativo ajeno a la familia, el cual puede provenir justamente de los medios de comunicación, particularmente de la televisión.<sup>69</sup> Veamos este aspecto.

---

<sup>67</sup> Idem, p. 117.

<sup>68</sup> Gordillo, Ma. Victoria. *Desarrollo Moral y Educación*. Barcelona, Ed. EUNSA.1992.p.27.

<sup>69</sup> Halloran, James D. "Algunas formas de influencia" en Cortes Rocha, Carmen (comp.). *La Escuela y los medios de comunicación masiva*, México, SEP, Ed. El Caballito, 1986, pp.94 y 95.

### 2.4.1 Los medios de comunicación<sup>70</sup>

Los medios de comunicación han adquirido un papel central en la vida de muchas familias. Aunque existen opiniones a favor y en contra de los medios, nadie niega su enorme influencia en la jerarquización de valores y al estar el adolescente en una búsqueda de identidad, su vulnerabilidad a esta influencia es mayor.

Se considera que existe una influencia negativa de los medios, ya que por lo general en esta etapa, los adolescentes aún no tienen la madurez intelectual y emocional para juzgar los mensajes sin una orientación adecuada que vaya dando coherencia a sus ideas y pensamientos.

Los medios suelen presentar actitudes y comportamientos confusos para el adolescente, la violencia, la sexualidad, el consumo de drogas y alcohol, son temas comunes en los programas y publicidad y es por ello que el adolescente los asume como naturales.

Los mensajes transmitidos por los medios en muchas de las ocasiones son de carácter violento, lo que trae como consecuencia que el adolescente vea de forma normal la violencia y esto lo haga menos sensible al dolor y la crueldad. Al ir perdiendo sensibilidad, necesitará de estímulos más fuertes para emocionarse.

Al utilizar de manera consciente y crítica, los medios pueden convertirse en una vía de comunicación, unión, entendimiento, y aprendizaje en la familia. Para hacer de los medios una experiencia positiva y estimulante se requiere de un verdadero compromiso por parte de los padres para guiar al adolescente tratando de fundamentar sus ideas, clarificar los valores, expresando sus puntos de vista de tal manera que no resulte una imposición sino una negociación por ambas partes.

Con lo anterior podrían evitarse la aparición de las siguientes conductas negativas en el adolescente:

- Que se vuelva pasivo.
- Que no analice, no reflexione, no asimile y acumule información sin discriminar lo que le sirve de lo que no.
- Que exista poca estimulación para realizar un análisis crítico y por tanto, un juicio de valor sobre los medios y la información que éstos le proporcionan.
- Que cree una dependencia o habituación con respecto a los medios de su alrededor y, esta dependencia se ponga de manifiesto en lo que respecta al consumo en general.

Es necesario asumir la influencia de los medios de comunicación en la forma de ser y de pensar del adolescente, con la conciencia de que esta, puede

---

<sup>70</sup> El tema de los medios de comunicación es muy amplio y existe una abundante bibliografía y hemerografía en la materia, cuya discusión escapa a la finalidad de esta investigación. Por lo tanto, únicamente debemos señalar que en este apartado hacemos referencia a los medios de comunicación masiva, tales como la televisión, la radio, la prensa y el cine.

enfocarse de tal manera que al ponerle límites, sea de utilidad en su educación al permitirle:

- Disponer de información actualizada en cualquier campo.
- Poder seleccionar programas, horarios, clasificaciones, lo que constituye la posibilidad de responsabilizarse de su propia formación.
- Propiciar la comunicación en el seno de la familia, al momento en que se decide y se hace la elección del medio que se ha de consultar.
- Cierta comodidad ya que no debe desplazarse al exterior, permitiendo estar en familia, aunque no todos estén utilizando el mismo medio.

Por lo anterior se puede concluir que los adolescentes viven la experiencia de nacer en una familia y de crecer perteneciendo a ella, así como también viven la experiencia de estar bombardeados de información de los medios de comunicación.

Estas experiencias se enmarcan en un contexto social, cultural, religioso, económico y por eso, aunque haya valores generales o universales que rigen la formación y educación en la familia, así como los conocimientos generados por los medios, cada adolescente en particular, goza de una identidad propia, un estilo de vida y unas normas que lo hacen único.

## **2.5. Relación padres e hijos adolescentes**

Para los padres es difícil redefinir la relación con sus hijos cuando éstos inician la etapa de la adolescencia. Aún cuando reconozcan la importancia de esta etapa de su desarrollo, la conducta del adolescente les genera un sentimiento de inseguridad, impaciencia y exasperación.

Ya que es frecuente que la adolescencia de sus hijos coincida con el momento en el que los padres entran a la segunda mitad de su vida, lo cual es un periodo crítico de la edad adulta.

A pesar de ello, la mayoría de los adolescentes continúan ligados a sus padres y a sus ideas, adoptan valores semejantes y aprecian su aprobación, aunque en algunos casos se empieza a cuestionar la situación familiar lo que genera conflictos. En esa transición de conflicto el adolescente experimenta un proceso difícil y doloroso, pues los lazos de afecto y de tendencia que lo unen con su familia empiezan a ser más débiles.

Para los padres este proceso es igualmente difícil y lo toman de la misma manera que el adolescente.

En muchos casos los padres creen que aplicar disciplina a sus hijos es suficiente, lo cual origina que tengan menos cooperación que quienes piensan que sus hijos tienen el derecho de saber que razones justifican las restricciones.

Lo anterior da motivo a que los adolescentes hagan comparaciones desfavorables entre sus padres y los de sus amistades, se quejen de que se

les sobreprotege y se les priva, encontrando defectos en cosas que se hacen para ellos.

En este caso las llamadas de atención, las críticas y otras expresiones paternas de disgusto proporcionan al adolescente un modelo para la exteriorización de sus propias quejas, esto los lleva con frecuencia a una conducta extremista y de inconformidad.

Por tal motivo la relación del adolescente con sus padres se encuentra determinada por la atmósfera psicológica en la que él crece y tendrá un efecto notable en su adaptación personal y social.

En este sentido, la relación padre – hijo adolescente, se empieza a plantear en otros términos, en la familia y en el ambiente existe un mayor consenso para llegar a acuerdos sobre las demandas, exigencias y valores del adolescente.

De acuerdo a lo descrito, el problema central y agudo del adolescente es definir una identidad independiente de la autoridad y el apoyo de sus padres, se deduce que tiene que romper innumerables lazos con su familia, basados en la autoridad, el afecto, la responsabilidad, el respeto, el trato íntimo, el dinero y los bienes materiales, la inmadurez, el impulso posesivo y la fuerza de continuar un hábito.

Cabe señalar que durante gran parte del tiempo los adolescentes y sus padres se llevan bastante bien, comparten descubrimientos, intercambian ideas, discuten proyectos y problemas y, disfrutan de su mutua compañía, algunos adolescentes no tienen durante su desarrollo prácticamente ningún conflicto con sus familias, esos adolescentes son con mayor frecuencia mujeres que varones, ya que manifiestan una temprana y cabal identificación con los valores de la familia, cualesquiera que sean.

Si bien, una parte sustancial del tiempo que el adolescente pasa con su familia estará marcada en ambas partes por sentimientos de frustración, indignación, humillación y resentimiento. Considerando que sus sentimientos son ambiguos respecto de su propio cuerpo, de modo que no está seguro de si tiene que actuar como niño o como adulto. Tiende a repudiar la idea de seguir siendo niño pero no con seguridad y sin pesar, solicita privilegios, pero las responsabilidades correspondientes les parecen demasiado pesadas. Desde el punto de vista de los padres la capacidad de asumir responsabilidades caracteriza a la madurez tanto como los privilegios. Pero para el adolescente las responsabilidades son algo impuesto por adultos, y por lo tanto marcan su situación de inferioridad.

Para concluir se considera que en la adolescencia, la relación padres – hijos adolescentes es redefinida, a partir de la presión que ejerce el sentido de búsqueda, independencia o separación del adolescente.

### **2.5.1 Principales problemáticas en relación padres e hijos adolescentes con respecto al tema de los valores**

En este sentido una vez distinguido que la familia es la institución encargada de transmitir los valores, cabe señalar que cuando uno de los hijos llega a la etapa de la adolescencia hay una desestabilización en la relación del grupo familiar, especialmente con los padres. Ya que en el intento del adolescente por liberarse de su niñez y alcanzar su autonomía llega a enfrentarse con ellos.

De modo que estos enfrentamientos son conflictos que provocan un estado de tensión entre dos o más personas con puntos de vista diferentes sobre un problema y que sienten que sus necesidades están insatisfechas, dichos conflictos se deben a que ambas partes creen tener la razón, pues solo consideran su propio punto de vista y desconocen lo que el otro piensa, siente o necesita. Los conflictos son una parte sana y natural de la convivencia; si se enfrentan se convierten en oportunidades de que se conozcan, acerquen y apoyen padres e hijos.

En este sentido, la búsqueda de independencia del adolescente se manifiesta algunas veces por medio de conductas que son incómodas e inquietan y preocupan a los padres. Al ser consciente de esas conductas en el desarrollo del adolescente, se podría intentar modificarlas con regaños o castigos, o bien dejarlas pasar esperando que desaparezcan solas. En ambos casos, el conflicto queda sin solución.

Así pues, en un conflicto es a los padres a los que toca hacer el esfuerzo por resolver el problema con los adolescentes, aprendiendo a armonizarlos, escuchando al adolescente expresar sus necesidades y dudas, marcando para ello los límites, buscando siempre las soluciones que satisfagan a todos.

Estos enfrentamientos son principalmente por:

- ❖ El cuestionamiento de las reglas familiares (se traspasan los límites familiares).
- ❖ Por el abandono de costumbres y hábitos familiares.
- ❖ Mala relación entre hermanos.
- ❖ Irresponsabilidad en sus actividades.
- ❖ Por la necesidad de un espacio, donde no intervengan los padres.
- ❖ Por la influencia de amigos y en general de personas ajenas al seno familiar.
- ❖ Falta de comunicación entre padres e hijos adolescentes.
- ❖ Subestimación de las ideas del adolescente por parte de los adultos.
- ❖ La contradicción en la enseñanza de los valores. Por la falta de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en el seno familiar.

En referencia a esto, generalmente los padres y adolescentes están de acuerdo en cuánto a los valores primordiales (generosidad, sinceridad, lealtad, orden, prudencia, veracidad, gratitud, honestidad, tolerancia, respeto, responsabilidad, solidaridad).

Y las diferencias entre ellos son más bien debido a situaciones específicas como:

- El manejo de la sexualidad y la aceptación de su propio cuerpo.
- La exigencia de permisividad.
- Gustos y aficiones diferentes a los de la familia.
- Rebeldía ante las imposiciones de los adultos.
- Inconformidad en cuanto al ambiente familiar.
- Adaptarse a una nueva etapa escolar (primaria – secundaria).
- Responsabilizarse de sí mismo en cuanto al uso de drogas y su actividad sexual.
- Sentirse querido y respetado, establecer relaciones cercanas y satisfactorias.
- Necesidad de aceptación.

Entonces, en algunas de estas investigaciones se proponen como posibles alternativas para solucionar conflictos las siguientes estrategias:

- ♣ Es necesario crear un ambiente de entendimiento, para llegar a un verdadero acuerdo tomando todas las partes en cuenta.
- ♣ Buscar un momento oportuno para llegar a acuerdos.
- ♣ Revisar las normas familiares, ya que cuando las reglas son claras y razonables, los conflictos tienden a reducirse.
- ♣ Identificar el problema. El solo hecho de reconocer y definir el problema con claridad, plantearlo en forma sencilla, concreta y específica es un gran paso para su solución.
- ♣ Escuchar con interés al adolescente tomando en consideración las razones de su actitud y comportamiento, saber que quiere y porque lo quiere.
- ♣ Que el padre exprese su posición, explicando de manera concisa lo que necesita y los sentimientos que despierta la actitud del adolescente.
- ♣ Es importante incluir tres aspectos en la comunicación: describir la conducta (no juzgar o criticar, solo definir). Expresar los sentimientos ante la conducta que les preocupa. Establecer el efecto o la consecuencia de lo que se hace.
- ♣ Utilizar la palabra "porque" ya que se espera que el adolescente entienda las razones por las que se les pide un comportamiento determinado y pueda así encontrar el sentido de llevarlo a cabo.
- ♣ Invitar al adolescente a explorar junto con sus padres posibles soluciones.

Para concluir este subtema, se puede decir que los padres suelen sentirse muy inseguros, no saben como tratar ni que es lo que necesitan sus hijos. Con frecuencia muestran ansiedad y desorientación y por lo tanto proceden con autoritarismo y desconfianza por lo que la interacción con los hijos adolescentes se torna más difícil y hostil, lo cual genera resentimientos principalmente por parte de los hijos adolescentes.

Asimismo los adolescentes protestan, se manifiestan contra lo establecido y se sienten cansados de la subordinación de sus padres, aunque esta no sea tan dura, no podemos dejar de lado que rehuyen las exigencias y responsabilidades de los adultos.

Es común que confronten a sus padres constantemente alejándose de comportamientos, ideas, reglas y valores de la familia y que compruebe conceptos nuevos y ensaye diferentes lenguajes, actividades, aficiones o vestimentas que sabe no son del agrado de sus padres.

Hemos de comprender que el alejamiento no necesariamente significa un rechazo personal hacia los padres, sino un esfuerzo para crecer, ya que la adolescencia exige precisamente alejarse de los padres, dejar de idealizarlos para buscar su propia identidad, lo que sin embargo, podemos considerar como el inicio de una crisis.

Ahora bien, la argumentación presentada hasta aquí debe ser complementada con la reflexión en torno al concepto *crisis*, a efecto de darle contenido al concepto crisis de valores durante el periodo de la adolescencia, como parte de las líneas de análisis de esta investigación.

## 2.6 Concepto de Crisis

La noción de crisis tiene múltiples significados. De acuerdo a Pubar, podemos definir el concepto como "...fase difícil atravesada por un grupo o un individuo..." Ampliando la idea, esta noción de crisis remite a la idea de una "...ruptura de equilibrio entre diversos componentes..."<sup>71</sup>

Es decir, a la manera de las crisis económicas, el autor considera que las crisis de identidad pueden ser pensadas como perturbaciones de relaciones relativamente estabilizadas entre los elementos que estructuran la actividad (producción y consumo, inversiones y resultados). La actividad de la que se trata aquí es la identificación, es decir, el hecho de categorizar a los demás y a uno mismo.<sup>72</sup>

Por otro lado, refiere que la expresión "crisis del vínculo social" es cada vez más utilizado por los sociólogos que trabajan sobre las poblaciones, barrios, familias o categorías en las que la adquisición de recursos y los niveles de vida se han visto más degradados durante las últimas dos décadas del siglo XX. Este concepto trata de las relaciones más cotidianas, familiares, profesionales, de proximidad. Ser abandonado, maltratado, despedido, constituyen rupturas concretas de relaciones personales que antes creaban lazos que a menudo se calificaban de sociales.

A juicio de Pubar, la crisis económica y la social pueden ser consideradas como manifestaciones de un proceso más global que hubiera provocado a la vez, en momentos de su desarrollo, rupturas en los grandes equilibrios económicos y fracturas de un tipo de vínculo social ampliamente dominante. También podemos denominar *antropológica* al tipo de crisis que afecta tanto a los comportamientos económicos y a las relaciones sociales como a las subjetividades individuales.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Pubar, Claude. *La crisis de las identidades*. Barcelona, Ed. Bellaterra, 2000, p. 18

<sup>72</sup> Cfr. Pubar, *op. cit.*, p. 18.

<sup>73</sup> Idem, p. 19 -20.

Dentro de su análisis, Pubar presenta una fenomenología de la crisis de identidad, profesionales y simbólicas, que pueden ser de carácter religioso, político, incivildad, delincuencia.<sup>74</sup>

### 2.6.1 Concepto de crisis de valores

Para fines de nuestra investigación, conviene recuperar el concepto de crisis de las identidades, las que refieren al fenómeno del cambio del modelo cultural, que implica "ser uno mismo". Es decir, que partiendo del hecho de que el individuo que se conforma, bien aplicando las normas de su medio, su cultura y su clase social como "los demás" o bien identificándose con figuras idealizadas (sea un santo, un héroe o un sabio), ha sido sustituido por el individuo-trayectoria a la conquista de su identidad personal.

Así, las crisis se multiplican en todas las existencias y a todas las edades: desde las a veces muy precoces a las que se llama fracaso escolar; desde las separaciones, divorcios o dificultades de la vida privada; hasta los despidos del empleo, los traslados forzosos, pasando por las decepciones políticas, el abandono de creencias o el cuestionamiento de las convicciones anteriores que se desvanecen.<sup>75</sup>

Las crisis de identidad, las pequeñas y grandes depresiones, las nostalgias y las frustraciones no sólo tienen raíces psicológicas en la primera infancia o en la historia personal singular. Tienen también un marco social, razones 'objetivas' en la historia. En otras palabras, la crisis está acompañada con frecuencia por el quebranto de creencias vitales, de valores muy interiorizados.

Las crisis son identitarias porque perturban la imagen de sí del individuo, su autoestima, la definición que la persona daba 'desde sí a sí mismo'.<sup>76</sup>

Ahora bien, ¿cómo surge la identidad personal? Pubar explica que a partir de las formas de identificación para los otros (culturales o estatutarias), las personas construyen y desarrollan 'identidades para sí', que pueden estar o no de acuerdo con los precedentes.

Bien se trate de las relaciones hombres-mujeres (pero también padres-hijos) y de las formas de vida conyugal y familiar, bien de las relaciones individuos-instituciones y de las formas de la vida pública, los últimos años han estado marcados por importantes transformaciones que están lejos de haber agotado todos sus efectos.<sup>77</sup>

También debe considerarse que muchos individuos no tienen recursos para autodominarse, para responsabilizarse de su propio trabajo, para convivir de forma adecuada. Hay que ayudarles a saber qué hacer con su vida, a sentirse satisfechos de ella, buscando que sean mejores amigos, estudiantes,

---

<sup>74</sup> Idem, p. 189.

<sup>75</sup> Idem, p. 189.

<sup>76</sup> Idem, pp. 191 y 192.

<sup>77</sup> Idem, p. 250.



compañeros, personas, ya que únicamente deben perseguir el fin de ser felices.

Conjuntando estas ideas con la línea argumentativa para definir los valores, en esta investigación definiremos *crisis de valores* como el momento de la falta de identificación con los valores precedentes en la formación del individuo, es decir, antes de llegar a la etapa de la adolescencia, periodo en el cual existe una paulatina pérdida de influencia familiar respecto a la definición de valores, toda vez que los individuos comienzan a expresar comportamientos de autonomía que conducen a la independencia respecto de esos valores inculcados por la familia.<sup>78</sup>

De acuerdo a lo descrito, el adolescente necesita comprender cuáles son los valores familiares para rechazarlos o reconocerlos como propios y así evitar una crisis de valores. En este sentido, la crisis de valores en la adolescencia puede entenderse también como una crisis normativa, una fase normal del desarrollo con un aumento de conflictividad del individuo hacia las figuras de autoridad cercanas, sean los padres o incluso los maestros de los centros educativos a los cuales asiste.

## 2.7 La Educación en Valores y los adolescentes

Para González y Díez, los valores son como la piedra angular para alcanzar una personalidad íntegra y bien fundada. La preadolescencia es una etapa clave para la educación en valores, para asimilarlos y vivirlos. Por eso, tanto la familia como el centro educativo deben trabajar conjuntamente para ayudar a los individuos de esta edad. De ambas instituciones se exige información, pero sobretodo, vivencias de los valores que se quieran transmitir porque en este tema, nada que no se viva puede enseñarse.<sup>79</sup>

En la escuela secundaria, los educadores van reconociendo que el aprendizaje de los alumnos es afectado por ciertos factores, tales como el equilibrio emocional, la adaptación social y la situación con sus familias. Al respecto, Lemus observa que la enseñanza misma causa problemas de adaptación a los individuos, dado que puede cambiar sus creencias y conocimientos primigenios.

Por ello, se hace necesario que dentro de la misma educación se haga uso de algunos recursos que permitan conocer individualmente a los adolescentes que reciben educación y atenderlos de acuerdo con sus diferencias<sup>80</sup>, siendo este el propósito que pueden lograr los pedagogos en las labores de orientación, tal como veremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>78</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 48.

<sup>79</sup> González y Díez, *op. cit.*, p. 5.

<sup>80</sup> Lemus, *op. cit.*, p. 282.

# *Capítulo III*

### CAPITULO III

## EL PEDAGOGO COMO APOYO DE LOS PADRES EN LA CRISIS DE VALORES DEL ADOLESCENTE: UNA REFLEXION Y UNA PROPUESTA

Una vez definidos los conceptos de valor y educación en valores, así como el concepto de adolescente y su crisis de valores, abordaremos los elementos que nos permitan sustentar la utilidad y labor del pedagogo como coadyuvante de los padres de familia en lo que llamamos crisis de valores en la adolescencia.

Asimismo, haremos uso de la Teoría Cognitiva de Kohlberg<sup>81</sup>, la cual sustenta la perspectiva del análisis psicopedagógico, la cual hace uso de la técnica de diálogo moral como propuesta para motivar la reflexión de los individuos. Aún cuando pareciera que la teoría de Kohlberg hace alusión al desarrollo de virtudes y no de valores, para los fines de esta investigación nos será útil para sustentar la propuesta de trabajo con la que el pedagogo puede asumir un papel determinante durante esta etapa de la vida de los individuos.

### 3.1 La labor del pedagogo en la enseñanza de valores

¿Cuál es la labor de los pedagogos respecto a la enseñanza de valores? A juicio de García Carrasco, podemos ubicar el análisis de la labor del pedagogo desde una perspectiva teórica, toda vez que se le considera como el especialista ocupado habitualmente en la configuración y defensa de los prototipos humanos, los propósitos culturales que una sociedad quiere establecer.<sup>82</sup>

En este sentido, una de las tareas que pueden ser asumidas por los pedagogos tienen que ver con la transmisión de valores a partir de desarrollar una labor de *orientación*. Para Traxler, la orientación es la acción para capacitar a cada individuo para comprender sus actitudes, intereses y rasgos personales, a desarrollarlos lo mejor posible, a relacionarlos con metas vitales y finalmente, a alcanzar un estado de completa y madura auto-orientación. Para Frank Zeran, "...es el proceso de ayuda a un sujeto para conocerse a sí mismo, y a la sociedad en que vive, para que pueda lograr su máxima ordenación interior y su mayor integración a la sociedad."<sup>83</sup>

Para F.W. Miller "...es el proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y autodirección necesarios para conseguir el máximo ajuste con el centro docente, con la familia y con la comunidad en general..."<sup>84</sup>

Por su parte, Lemus define a la orientación como un proceso continuo, que consiste en el esfuerzo por asistir al individuo, de manera especial para que

<sup>81</sup> Cfr. Kohlberg, Lawrence. *Teoría del Desarrollo Moral*, Estados Unidos, 1975, tomado de Secretaría de Educación Pública. *Curso de Capacitación Didáctica*, ref. cit., p. 20.

<sup>82</sup> García Carrasco, Joaquín. *La ciencia de la educación. Pedagogos ¿para qué?*, Madrid, Santillana, 1983, p. 30.

<sup>83</sup> Ambos autores citados en Sánchez, Sánchez, Serafín. *La tutoría en los centros de educación secundaria*, Madrid, Ed. Española, 1997, p. 9.

<sup>84</sup> *Ibidem*.

adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objeto de que sea capaz de utilizar de manera inteligente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la escuela y la comunidad. De esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo a todos los individuos y en relación a todos los problemas.<sup>85</sup>

Sustentado en este concepto, el autor presenta diversas clases de orientación:

a) Educacional, definida como aquella que es suministrada a los individuos para ayudarlos a resolver sus problemas relacionados con el rendimiento escolar.<sup>86</sup>

b) Vocacional, la cual consiste en todas aquellas actividades realizadas con el objeto de asistir al individuo para escoger de manera inteligente una ocupación, arte u oficio, de acuerdo con sus intereses, capacidades o con base en las oportunidades que se le presenten para realizar estudios.<sup>87</sup>

c) Personal, la cual incluye todas aquellas actividades de orientación que no son especialmente educacionales o vocacionales, sino que se refieren más bien a la personalidad del individuo. Dada esta premisa, Lemus define por orientación a la atención suministrada a los individuos con el objetivo de ayudarlos a adaptarse mejor al medio social del cual forman parte.<sup>88</sup>

Considerando esta última clasificación, vemos que una de las tareas que puede realizar el pedagogo es justamente el de la orientación a nivel personal con los individuos que así lo requieran. Aquí el argumento de Lemus es contundente y adecuado para sustentar nuestra argumentación: la actividad de orientación personal del pedagogo "se acentúa en aquellos casos donde por razones de cambio de ambiente, el individuo tenga que hacer más esfuerzos de adaptación, o en aquellas circunstancias donde, por causas no controladas, se ha producido una crisis emocional..."<sup>89</sup>, o más allá, puede provocar una crisis de valores, principalmente durante la etapa de la adolescencia, tal como se ha argumentado en el capítulo II.

A estos argumentos se suma el hecho de que algunas veces la vida familiar no ofrece suficientemente a los hijos el fundamento orientativo, en tanto que los centros educativos y los docentes se constituyen en el único medio disponible para compensar las carencias emocionales y sociales de los adolescentes.<sup>90</sup>

Sin embargo, la carga curricular que deben cubrir los docentes, aunado a las actividades extracurriculares que contemplan los centros educativos (tales como la preparación de concursos, festivales o requerimientos de orden administrativo), impiden que los profesores cumplan con la tarea adicional de

---

<sup>85</sup> Lemus, *op. cit.*, p. 283.

<sup>86</sup> *Idem*, p. 284.

<sup>87</sup> *Idem*, p. 286.

<sup>88</sup> *Idem*, p. 287.

<sup>89</sup> *Idem*, p. 287.

<sup>90</sup> *Idem*, p. 5.

apoyar a los adolescentes en la crisis de valores y de ejercer una buena acción orientadora con ellos.

De hecho, la realidad de las escuelas secundarias es que los horarios de los profesores no contemplan espacios específicos para realizar el trabajo de orientación y esta se limita al ámbito vocacional, dejando de lado la formación en valores o limitándola a algunos valores relacionados con el área ética, contemplada en la materia de Formación Cívica.

De tal suerte que la actuación del pedagogo como orientador puede verse incrementada con responsabilidades concretas referentes a la educación y apoyo a los adolescentes durante la crisis de valores que pueden enfrentar.

En otras palabras, en un periodo de crisis de valores, ayudar a los adolescentes a detectar esa crisis y conocerse a sí mismos los ayudará a conocer mejor a los demás, a aceptar las diferencias, a ser tolerantes, ambas actividades más que necesarias en una sociedad tan plural como la que les toca vivir.

De esta forma, los pedagogos tienen que complementar sus tareas de orientación identificando los aspectos psicológicos y sociales que definen a los individuos en el periodo de la adolescencia, fase que a su vez, coincide con la etapa académica que conocemos como educación secundaria obligatoria, coincidencia no fortuita sino prefijada con base en un hecho altamente significativo, consistente en que la propuesta de los fines y modos educativos de esta etapa académica están directamente determinados por las peculiaridades y capacidades de los adolescentes, quienes se encuentran en un proceso de conformación como individuos.<sup>91</sup>

Se trata de que en lo posible, la institución escolar sea capaz de asumir que en un periodo educativo como la secundaria, debe ser prioritario cumplir con los objetivos educativos pero también con la atención a los cambios en la concepción de valores que experimentan los adolescentes.

Si partimos de la premisa de que la adolescencia es un periodo de cambios fundamentales no sólo físicos, sino principalmente emocionales, entonces, vemos que es posible convertir esta experiencia de cambios en una experiencia de conocimientos y auto - educación del propio individuo adolescente, en el sentido de cómo va a identificar los valores en los que debe o no creer, cuáles puede desechar y a cuáles deberá otorgar un nuevo significado.

Considerando lo anterior, es pertinente reflexionar en torno a los mecanismos o métodos con los cuales los pedagogos pueden coadyuvar en este proceso de reflexión del individuo adolescente durante la crisis de valores que puede experimentar.

---

<sup>91</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 35.

### 3.2 La Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg

En términos teórico - metodológicos, encontramos que la propuesta teórica de Lawrence Kohlberg denominada "Teoría del desarrollo moral", nos es útil para entender los niveles y estadios que determinan la conducta moral de los individuos, que si bien se inscribe en el terreno de la ética, nos permite contar con elementos que pueden ser recuperables desde una lectura pedagógica.

La discusión de dilemas morales es un recurso didáctico presentado por Lawrence Kohlberg en su Teoría del Desarrollo Moral. Este psicólogo norteamericano adapta el desarrollo de estadios de Jean Piaget al juicio moral, al cual define como la solución razonada que da un sujeto ante un dilema presentado y en el que hay que distinguir el contenido o solución en sí y la forma o razonamiento moral con el que se justifica.

Esta teoría de Kohlberg dio continuidad a la propuesta de Piaget, quien señalaba que el desarrollo del juicio moral "... es un proceso paralelo al de la evolución de las capacidades cognoscitivas del niño y del joven, sujetas a los mecanismos de organización progresiva y adaptación"<sup>92</sup>.

En el marco del constructivismo, la aportación de Piaget es importante, ya que logró distinguir entre: 1) la moral convencional, definida como aquella cuyas normas vienen dadas por las costumbres en uso, la tradición o un contexto socio-cultural determinado, mismas que se justifican apelando a una autoridad externa al individuo o a lo que otros dicen que es correcto. Y 2) la moral racional, aquella cuyas normas sólo son aceptadas por el individuo tras la reflexión. Las compara con otras y las refiere porque puede justificarlas racionalmente. Son menos vulnerables al paso del tiempo que las normas convencionales.

Volviendo a Piaget, en su explicación establece 3 etapas del desarrollo del juicio moral:

- a) Heteronomía, definida como la presión moral del adulto del cual otro individuo de menor edad (niños y adolescentes) toma acriticamente las normas.
- b) Fase intermedia, donde la inteligencia generaliza la norma, pero esta no es producto de la conciencia, sino que sigue siendo impuesta por el exterior, familia, grupo social, etc.
- c) Autonomía, donde la conciencia considera necesario un ideal independiente de toda presión exterior que le permite juzgar y asumir las normas como propias. Es el individuo el que libremente se marca los deberes o normas.

El juicio moral evoluciona hacia la autonomía cuando se produce el tránsito del egocentrismo (niñez y adolescencia) a la descentración (etapa adulta), adquiriéndose la capacidad de considerar otros puntos de vista del propio. En esta idea central de la psicología piagetiana se apoyará la hipótesis de

<sup>92</sup> Latapi Sarre, Pablo. *La moral regresa a la escuela*, México, UNAM, 1999, p. 44.

Kohlberg sobre el desarrollo del razonamiento moral, objetivo que se persigue con la discusión de dilemas.

Kohlberg además propone que "para estimular el desarrollo del juicio moral se reflexione y discuta sobre los problemas o conflictos morales en forma de dilemas, el juego de roles y el fomento de relaciones interpersonales respetuosas y afectuosas"<sup>93</sup>. Esta idea nos puede dar luz sobre la necesidad de que el pedagogo sugiera mecanismos de comunicación entre los individuos.

El planteamiento de Piaget y también de Kohlberg comienza por rechazar postulados tanto sociológicos (Durkheim) como conductistas o psicoanalistas. Los principios morales no proceden de la interiorización de reglas externas, cualquiera que pueda ser este proceso de interiorización. Los principios morales son estructuras que nacen de la interacción entre el sujeto y los demás.<sup>94</sup>

De esta forma, la psicología moral cognitiva, de Piaget y Kohlberg, defiende el comportamiento básico cognitivo estructural del desarrollo moral: el juicio moral, entendiendo a éste como la solución razonada que da un sujeto ante un dilema y en la que hay que distinguir el contenido o solución en sí y la forma o razonamiento moral con el que la justifica.<sup>95</sup>

En general la propuesta de Kohlberg es "cognoscitiva porque se basa en la validez de la razón; es formal porque contiene un método (reflexión, diálogo, consenso y cooperación), no prescribe normas concretas, es universal porque asume que todos deben tener respeto y criterios racionales y acuerdos y es también procedimental porque no determina en abstracto lo que es bueno o malo, sólo aporta medios para juzgar sobre la validez de los mismos"<sup>96</sup>

### 3.2.1 Niveles y estadios del desarrollo moral

Según Kohlberg, el desarrollo intelectual y el desarrollo de la perspectiva social son condiciones necesarias pero no suficientes del desarrollo moral; se requiere, además, una educación moral, la cual debe basarse en dos principios:

1. Principio del conflicto cognitivo: como catalizador para el desarrollo moral. Sólo ante situaciones problemáticas en las que hay que decidir entre dos valores enfrentados y por tanto es difícil tomar una decisión respecto a la acción, el razonamiento moral se pone en marcha.

---

<sup>93</sup> Latapi, S., *op. cit.*, p. 44.

<sup>94</sup> Cantillo Carmona, *op. cit.*, p. 15

<sup>95</sup> Idem, p. 15. Cabe recordar que Piaget afirmaba que existe en el ser humano algo semejante a lo que Kant llamó "conciencia moral", capaz de regular la conducta independiente de la costumbre o la convención. Pero el funcionamiento de esta conciencia moral autónoma requiere un proceso de maduración, un desarrollo de las estructuras morales desde posiciones convencionales a posiciones racionales y que será siempre concomitante con el desarrollo de las capacidades cognitivas del individuo tales como captación de relaciones lógicas y de conexiones causales.

<sup>96</sup> Latapi P, *op. cit.*, pp. 44-45.

2. Principio de la hipótesis más uno, según el cual en la discusión de dilemas los individuos de estadios más altos pueden influir en los de los estadios más bajos, favoreciendo su desarrollo. Sin embargo, para que se produzca este efecto, la diferencia de nivel no debe ser muy grande.

Así, Kohlberg considera que el desarrollo del juicio o del razonamiento moral, pasa por tres grandes niveles y estadios:

**I Nivel. *Preconvencional*. (Hasta los nueve años).**

- \_ Estadio 1: Moral heterónoma.
- \_ Estadio 2: Moral individualista, instrumental.

**II Nivel. *Convencional*. (Hasta los dieciséis).**

- \_ Estadio 3: Moral del acuerdo interpersonal.
- \_ Estadio 4: Moral del orden social.

**III Nivel. *Posconvencional*. (De los dieciséis en adelante).**

- \_ Estadio 5: Moral de los derechos humanos y del contrato social.
- \_ Estadio 6: Moral de los principios éticos y universales.

**I Nivel. *Preconvencional*:** El niño responde a las etiquetas del bien y del mal, tiene una visión muy restringida de la realidad, juzga las acciones, sólo en base a consecuencias previsibles. Las reglas no tienen valor en sí mismas, valen sólo en cuánto producen consecuencias agradables o desagradables.

**Estadio 1:** Existe una situación moral que se define como orientación hacia “castigo y la obediencia”.

**Estadio 2:** Es fundamentalmente egoísta, el criterio de elección es la búsqueda del placer “la acción buena es aquella que instrumentalmente satisface las propias necesidades y, a veces, también las necesidades de los demás.

**II Nivel. *Convencional*:** Las acciones se valoran en base al modo como satisfacen las expectativas del grupo, ahora el sujeto considera válido para sí mismo el hecho de que sean satisfechas las expectativas y las normas de la familia, del grupo o de la nación a la que el individuo pertenece.

**Estadio 3:** Se caracteriza por la orientación a ser “buenos muchachos”, el buen comportamiento es aquel que agrada a los demás, que les ayuda, que es aprobado por ellos. Existe mayor conformidad con las imágenes estereotipadas de lo que es considerado como comportamiento de la mayoría o como el comportamiento natural, se busca la aprobación de los demás comportándose adecuadamente.

**Estadio 4:** Sólo las normas y la autoridad que hace que se respeten pueden regular la vida social: la ley es la que garantiza el orden social y los derechos



del individuo. Toda acción moral está basada en el respeto absoluto a ley. El comportamiento adecuado consiste en cumplir el propio deber.

La ley no sólo es el conjunto de comportamientos permitidos y prohibidos, sino que es también el principio ordenador de este conjunto.

**III Nivel. *Posconvencional*:** es el más alto nivel de pensamiento moral o de principio ya que implica la capacidad de postular principios hacia los cuales la sociedad y el individuo deberá sentirse comprometido. Existe una mayor tensión hacia los principios morales autónomos, que tengan validez y aplicación independientemente de la autoridad, de los grupos o de las personas que los defienden e independientemente de la identificación con aquellas personas o grupos.

Este paso importante a una moral "autónoma" se da una forma gradual ya que primeramente se llega a un estadio de *transición*, estadio *cuatro y medio*, que se caracteriza por el escepticismo, egoísmo y relativismo.

**Estadio 5:** Existe también una conciencia clara de la relatividad de los valores y de las opiniones personales.

**Estadio 6:** Es una orientación al principio ético universal. Para la persona en este nivel, lo justo viene determinado por la decisión de conciencia de acuerdo con los principios éticos elegidos autónomamente y que se refieren a la comprensión lógica, universalidad y consistencia.<sup>97</sup>

Si bien, luego de la definición del concepto Valores, podemos observar que Kohlberg maneja más el concepto "virtudes", para los objetivos de esta investigación es posible hacer uso de su esquema de dilemas morales.

La Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg ha influido sin duda en la enseñanza de valores en las escuelas. Como hemos visto, refiriéndose a las etapas de Piaget con respecto al desarrollo cognitivo, Kohlberg articuló una teoría de las etapas del razonamiento moral.

Bajo esta perspectiva, Kohlberg señala que el entorno constituye un elemento importante en la formulación y construcción de los valores del individuo. Este atraviesa una serie de etapas durante su desarrollo moral, aunque el ritmo del progreso varía de acuerdo con la idiosincrasia del individuo. Según Kohlberg, el razonamiento moral se basa en la cognición y por tanto, corresponde al educador crear un entorno que induzca al individuo a desplazarse a través de las etapas del razonamiento moral.

De esta forma, el enfoque del dilema moral forma parte de las estrategias y actividades derivadas de este método para la enseñanza de valores. La estrategia implica la creación de un argumento o marco hipotético que envuelve un dilema moral tocante a las elecciones apropiadas para la acción.

---

<sup>97</sup> Tomado de Bosello P., Anselmo. "El desarrollo moral" en: Secretaría de Educación Pública *Curso de Capacitación Didáctica Formación Cívica y Ética*, 2000, p.79 – 82.

Según lo visto de Piaget y Kohlberg, los niños no pueden razonar moralmente, de manera autónoma, hasta los 12 años aproximadamente. Se supone que hasta esa edad han de limitarse a recibir formación moral mediante la adquisición de determinados valores y normas que han de aceptar y aprender con la ayuda del educador o la familia.

Para el inicio de la etapa de adolescencia, el educador o la familia, al ser figuras de autoridad, pueden generar rechazo por parte del individuo adolescente, inmerso en la crisis de valores, por lo cual la presencia de otras personalidades como la del pedagogo puede ayudar a evitar rechazo hacia las figuras de autoridad ya conocidas y permitir canales de comunicación para que el individuo reciba nueva información que le permita solventar la crisis de valores.

### 3.2.2 El uso de Dilemas Morales como forma de Educar en Valores

En este subtema, partimos de preguntarnos ¿qué es un dilema moral? Al respecto, los dilemas son definidos como relatos de situaciones hipotéticas que presentan un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión ante él.<sup>98</sup>

En principio cabría preguntarse ¿Por qué no es posible separar totalmente a la pedagogía de la moral? Tal como afirma García Carrasco, "...no hay que olvidar que forma parte del corpus clásico del pensamiento pedagógico el que la meta de la educación es la moralidad..."<sup>99</sup>

Así, la reforma educativa, en el terreno de la educación moral, pretende formar personas autónomas y dialogantes, dispuestas a comprometerse en una relación de personas y en una participación social basada en el uso crítico de la razón, la apertura a los demás y el respeto por los derechos humanos. Trata, pues, de mejorar el juicio moral y de capacitar para que se pueda aplicar este juicio a la vida personal y colectiva con ánimo de mejorarla. Juicio, disposición y conducta deben ser afectados conjuntamente por esta formación moral.

El proyecto curricular que se ha instrumentado en diversas escuelas propone:

a) Orientaciones generales sobre la presencia, en las distintas áreas, de la educación moral y cívica.

b) Orientaciones generales para la incorporación de las restantes y diferentes áreas: la educación para la paz, la igualdad entre los sexos, el respeto al medio ambiente, la educación sexual, la educación para la salud, la educación del consumidor, y la educación vial.

Pero para materializar esto en algo concreto, la propuesta emanada de utilizar el manejo de la discusión de los dilemas morales como un buen recurso metodológico para abordar la educación moral.

---

<sup>98</sup> Cantillo Carmona, *op. cit.*, p. 23.

<sup>99</sup> García Carrasco, *op. cit.*, p. 30.

Partiremos de una concepción de la educación moral basada en la construcción racional y autónoma de los valores de un modelo que no defienda determinados valores absolutos o relativos, sino que ayude al adolescente a discernir que no todo es igualmente bueno ni todo hace al ser humano más humano. Partimos también del convencimiento de que es posible, mediante la razón y el diálogo, llegar a determinar algunos principios que pueden servirnos de guía de actuación en situaciones conflictivas a la hora de optar entre valores enfrentados.

Asimismo, Kohlberg considera que el desarrollo moral debe aportar al adolescente criterios propios para actuar de forma autónoma, racional y solidaria, en situaciones dilemáticas que presentan conflicto de valores.

La metodología que se propone es:

1. Partir del nivel de desarrollo del adolescente, lo que implica reconocer el nivel de competencia cognitiva.
2. Construir aprendizajes significativos, el cual surge cuando el alumno relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee.

Agregan que "los dilemas constituyen un medio de gran utilidad para la mejor formación moral en cuanto que generan un diálogo en el que no se prejuzga de manera dogmática ninguna posición, educan en el razonamiento moral y en el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad."<sup>100</sup>

3. Planteamiento del problema:

- a) Presentar algo polémico y que capte la atención de los adolescentes con los que se trabaje.
- b) Hablar en tercera persona para evitar situaciones de rechazo de los sujetos presentes.

4. Objetivos generales a lograr:

- a) Impulsar y favorecer el desarrollo y crecimiento moral de los adolescentes, tanto en sus aspectos cognitivos como actitudes y conductas.
- b) Potenciar el desarrollo de las estructuras universales de juicio moral que permiten la adopción de principios generales de valor.
- c) Ayudar a tomar conciencia de los principales problemas éticos de nuestra sociedad.
- d) Esto permite fomentar el diálogo interno del adolescente consigo mismo.
- e) Posibilitar el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.

<sup>100</sup> Cantillo Carmona, *op. cit.*, pp. 10-12

5. Objetivos operativos:

a) Desarrollo del autoconocimiento.

b) Desarrollo de capacidad empática (esto es, ponerse en el lugar de los otros).

c) Desarrollo de la capacidad de diálogo.

### 3.3 El pedagogo como orientador y tutor en la educación secundaria

La mayor parte de quienes practican la acción tutorial, consistente en la transmisión de valores, donde si bien la sociedad ofrece multitud de medios, es la tutoría la que mejor se adecua a este fin, ya que se define como una comunicación persona- persona.<sup>101</sup>

La acción tutorial<sup>102</sup> puede ayudar a los adolescentes a dominarse, a unificar su sentimiento y razón. Eso les reportará muchos beneficios sociales, puesto que les abrirá camino a la empatía, a la auténtica escucha y a asumir el punto de vista de los demás. Sólo así estarán preparados para mejorar sus formas de integración a la sociedad.

Si consideramos la apreciación de Lemus en el sentido de que la orientación escolar no tiene por objetivo tratar sólo los problemas serios o patológicos, ni actuar solo cuando los problemas se manifiestan; sino que la orientación debe ser una actividad permanente que tenga por objetivo estudiar a cada adolescente y ayudarlo para que, de acuerdo con sus capacidades y limitaciones, se desenvuelva educacionalmente,<sup>103</sup> entonces vemos que el papel del pedagogo puede ser fundamental.

Compartimos la afirmación de Lemus quien observa que en las escuelas secundarias es donde se ha aplicado la orientación escolar con más empeño, porque se considera que es allí donde el individuo tiene sus mayores problemas: no sólo porque está pasando por la adolescencia, que es uno de los periodos más difíciles y críticos del desarrollo, sino porque en esta época es cuando el adolescente tiene que decidirse por una carrera profesional.

Sin embargo, consideramos que la orientación no debe limitarse a guiar al individuo en torno a la cuestión de elegir una profesión, sino que debe ir más allá y debe dirigirse la atención al respaldo de los jóvenes en cuanto a los cuestionamientos que comienzan a hacerse respecto a su entorno y como hemos argumentado, la orientación en el tema de los valores puede resultar fundamental en esta etapa de formación.

Así, la orientación, como actividad permanente puede ayudar al adolescente a cuestionarse a si mismo respecto a los valores en los que cree o en aquellos en los que ha dejado de creer y entender este proceso.

---

<sup>101</sup> Idem.

<sup>102</sup> González y Díez. *Educación en valores... op. cit.*, p. 5.

<sup>103</sup> Lemus, *op. cit.*, p. 28.

Ahora bien, una pregunta destaca ¿por qué el pedagogo puede coadyuvar con los padres en la crisis de valores del adolescente y no los docentes, o los psicólogos o los ministros de culto?

Sánchez afirma que "...el docente transmite valores o contravalores: el esfuerzo, la profesionalidad, la evaluación justa, la lealtad al grupo, la ausencia de demagogia...El docente, a través del mero enseñar, se transmite a sí mismo...."<sup>104</sup>

Por el contrario, el pedagogo como tutor, se ve relacionado con la circunstancia del aprendizaje, como las técnicas de trabajo, intelectual, las técnicas de trabajo de grupo o a necesidades difícilmente encuadrables en otra área organizativa del lugar escolar,<sup>105</sup> tal como lo es la formación de valores del adolescente.

### **3.4 Sobre el desarrollo cognitivo de los adolescentes**

Como hemos visto, la adolescencia ha sido un periodo intensamente estudiado en las últimas décadas y se han mantenido muchas de las explicaciones clásicas para algunos de los procesos que involucra, tal como el ámbito del desarrollo cognitivo de los adolescentes, tema que se mantiene como explicación útil y que encuentra sustento en la formulación de Piaget respecto a las estructuras de pensamiento formal.<sup>106</sup>

#### **3.4.1 Sugerencias para el pedagogo en su papel como orientador y tutor**

1) Colaboración pedagogo - familia. Sirve para objetivar toda la información relevante, en uno u otro sentido, que pueda iluminar la circunstancia del aprendizaje del alumno para poder determinar medidas de ayuda.

2) Recolección de información. Por parte del pedagogo, de la información pertinente que la familia puede aportar para esclarecer la situación concreta del adolescente y las medidas oportunas de apoyo.

Al respecto, conviene agregar que el pedagogo deberá hacerse una idea del ambiente social en el que se desenvuelve el adolescente, a efecto de detectar aquellos elementos que pueden repercutir de manera positiva o negativa en su desarrollo, tales como su situación socio - económica, lo que incluye indagar desde el tipo de vivienda, la disponibilidad de espacios propios, la problemática económica que enfrenta junto con sus familiares, entre otros datos útiles.

Otra información importante es adentrarse en las expectativas que tienen los adolescentes sobre sí mismos, sus expectativas de vida y para el futuro.

---

<sup>104</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 17.

<sup>105</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 18.

<sup>106</sup> Piaget, Jean. "La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta" en Delval, J. (comp.). *Lecturas de psicología del niño*, Madrid, Alianza, Vol. 2, 1978, p. 44.

Asimismo, será necesario que el pedagogo también profundice en el conocimiento respecto a las condiciones de la familia del adolescente: las relaciones ente los individuos que integran a la familia, si existe una situación de divorcio y las situaciones que se derivan de dicha situación; con cuál de los padres existen mayores canales de comunicación o no; la relación entre hermanos o los conflictos que se pudieran presentar, y fundamentalmente, la forma en que se establecen las normas y valores, así como la manera de resolver las situaciones de conflicto.

Lo anterior, toda vez que la dinámica familiar impone condiciones favorables o desfavorables para el desarrollo del autoconcepto del adolescente, para la conformación de una personalidad determinada, para su motivación ante el estudio, para sus expectativas y que en general, sino existen condiciones claras, pueden generar la crisis de valores respecto a los conocimientos valorales aprendidos en la etapa de niñez.

Es decir, se trata de recoger, lo más profesionalmente posible toda la información que pueda ayudarnos a identificar la crisis de valores del adolescente, sobre qué tipo de valores se cuestiona o deja de creer, en cuáles cree y cuáles pueden seguir presentes en su conducta. De hecho, la intención concreta es que el pedagogo puede ayudar a los padres de familia a esclarecer sus planteamientos valorativos con el hijo adolescente y ayudarlos a mejorarlos.

### **3.5 Un problema sobre la educación en valores**

El actual sistema educativo ha optado por no introducir en los planes de estudio una asignatura específica de educación en valores en aras de evitar el adoctrinamiento,

Así pues, la educación en valores queda diluida a lo largo y ancho del curriculum de los planes y programas de estudio de las dependencias de educación pública en lo que se ha llamado los temas transversales, definidos como el conjunto de aspectos que se desarrollan en todas las áreas curriculares a lo largo de la educación básica, y al mismo tiempo, va acompañado de un conjunto de prácticas que utilizan los maestros en el aula y la escuela para la transmisión/construcción de conocimientos, y para la formación/promoción de valores<sup>107</sup>.

A través de los temas transversales se intenta transmitir una serie de valores como: justicia, solidaridad, libertad, igualdad, tolerancia, respeto, vida, paz, salud, responsabilidad.<sup>108</sup>

Si bien no existe un modelo de persona ideal, de sociedad o de escuela, toda vez que el mundo es plural, contamos con un conjunto de valores universales y consensuados, un sistema valorativo que sirve de marco y de criterio para

---

<sup>107</sup> Véase Vélez Mejorado, Iliana. "La doble transversalidad de la formación valoral en la escuela" en: Secretaría de Educación Pública, *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*, México, 2004, pp. 23-34.

<sup>108</sup> Sánchez, *op. cit.*, p. 141.

controlar hasta dónde llegan nuestras exigencias éticas individual y colectivamente.

Son valores producto de la civilización ( no sólo de la occidental), producto de más de 25 siglos de pensamiento: la democracia griega y el origen de la filosofía, la tradición judeocristiana, la Ilustración, el pensamiento crítico de Marx y Nietzsche, por citar algunos. Todo ello ha ido dejando un gran marco de valores, principios, ideales que se resumen en los llamados derechos fundamentales.<sup>109</sup>

Ese es y debe ser el punto de partida del pedagogo, la principal referencia de la que debe de hacer uso al momento de orientar a los adolescentes durante la crisis de valores que pueden experimentar.

---

<sup>109</sup> Camps, V. *Los valores de la educación*. Madrid, Alauda, 1993, p. 15.

# *Capítulo IV*



## CAPITULO IV DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN MEXICO

Para abordar el tema de los antecedentes y origen de la educación en valores en nuestro país, es necesario presentar una breve revisión histórica del desarrollo de la educación en nuestro país, a fin de ubicar el momento en que surge el interés por introducir la educación en valores en México.

Así también en lo que corresponde al segundo subtema, se mencionarán los propósitos generales de la educación en valores y sus aportaciones principalmente en lo que se refiere al campo de la investigación.

Finalmente para el tercer subtema de este capítulo, se describirá el nacimiento de la educación secundaria y los objetivos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, la cual es la que actualmente imparte el sistema educativo oficial del país y el cual dará pauta para argumentar la necesidad de establecer un espacio de reflexión en torno a la educación en valores en el sistema de educación secundaria oficial.<sup>110</sup>

### **4.1 Antecedentes y origen de la Educación en Valores.**

En 1910, al estallar la revolución, México enfrentaba grandes retos. Uno de ellos era combatir el analfabetismo que afectaba a 80% de la población y que parecía ser uno de los mayores obstáculos para la construcción de una sociedad equilibrada y homogénea.

Si bien las autoridades del Porfiriato se habían preocupado por llevar la educación escolar al pueblo, los logros habían sido escasos y eran más aparentes en el terreno de la pedagogía. Se había avanzado en el aspecto cualitativo de la enseñanza, pero no se había intentado desterrar métodos obsoletos, combatido la enseñanza verbalista, enciclopédica, memorística y suprimido su carácter autoritario. El individuo debía convertirse en el centro de la enseñanza, en agente de su propia educación y el maestro en un mero guía que haría aflorar las mejores capacidades del alumno. En el Distrito Federal y territorios reconocidos en ese momento como tales, la ley proclamada en 1908 por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, estipulaba que la educación sería laica, gratuita, integral y nacional, características que eran adoptadas en la mayoría de los estados.<sup>111</sup>

Sin embargo, una enorme población, en su mayoría integrada por campesinos, privada de cualquier tipo de enseñanza formal, permanecía al margen de los beneficios de la escuela. Casi un tercio de los 15 millones de habitantes que poblaban el territorio nacional se encontraba aislado física y culturalmente por

---

<sup>110</sup> Como se verá en el desarrollo del capítulo, la Educación en Valores (aunque con diferentes nombres) es una asignatura que se contempla en los planes y programas de estudio de las escuelas privadas, no así en las de carácter público, por lo cual orientaremos la reflexión en la necesidad de incorporarla como parte de las actividades curriculares de este nivel educativo.

<sup>111</sup> Loyo B., Engracia. "Una educación para el pueblo (1910-1940)" en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996, p. 169.

la conformación montañosa del territorio, por falta de carreteras y vías de comunicación, por no hablar la lengua nacional o bien por no saber leer y escribir. Esta población se caracterizaba por su heterogeneidad, ya que estaba conformada por 59 familias étnicas, con otras tantas culturas e idiomas<sup>112</sup>. Cada una de ellas constituía una patria chica. El país era, pues, un verdadero mosaico de diversidades.

Así, uno de los grandes desafíos para los gobiernos revolucionarios era formar con todos estos elementos una nación "civilizada" que pudiera insertarse en la marcha capitalista mundial. La educación escolar parecía ser la respuesta para civilizar o lo que para ellos era lo mismo, imponer un patrón de vida urbano, homogéneo y satisfactorio en todo el territorio.

Durante el periodo de la revolución, se intentó impulsar una educación extensiva y popular. Una docena de congresos pedagógicos, nacionales y estatales, reunidos periódicamente, ampliaron las bases de la enseñanza elemental y mantuvieron vivo el interés por la educación del pueblo.<sup>113</sup>

De gran trascendencia fue la proclamación de la Constitución de 1917, la cual convirtió al Estado en el regulador de la vida social y económica nacional. El artículo 3º, sobre educación, fue uno de los que suscitó más polémica. Dividió a los congresistas en dos bandos: los radicales, que defendían la intervención del Estado en la educación para limitar un derecho natural en bien de la sociedad y los moderados, partidarios de Carranza, que pedían una libertad de enseñanza irrestricta, por lo que se oponían al laicismo que la limitaba. Tras largos y enconados debates. Se llegó a un acuerdo que no dejó completamente satisfechos ni a unos ni a otros. El Congreso Constituyente aprobó la educación laica y gratuita y prohibió a los ministros de cualquier culto establecer y dirigir escuelas.<sup>114</sup>

Durante el periodo comprendido entre 1920 y 1928, la educación desempeñó un papel fundamental, toda vez la presencia de José Vasconcelos, primero como rector de la Universidad Nacional y luego como promotor del Plan de Federalización de la Enseñanza, que culminó con la creación de la Secretaría de Educación Pública, así como por la campaña de alfabetización que impulsó en todo el territorio.

También se remodelaron los sistemas de enseñanza. Tomando como ejemplo la pedagogía activa introducida en Estados Unidos por el pedagogo y filósofo

---

<sup>112</sup> Idem, p. 170

<sup>113</sup> Idem, p. 170

<sup>114</sup> A la letra, el Artículo 3º aprobado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917 señala: "La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en establecimientos particulares.

"Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

"Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial".

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria. Véase *La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación*. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México, 2004, (CD ROM) p. 4.

John Dewey, se puso en marcha la escuela de acción, donde se hacía hincapié en que el niño tenía la necesidad de contar con un vínculo entre lo que aprendía por experiencia en su hogar y lo que se le enseñaba en la escuela.<sup>115</sup>

Entre 1929 y 1934, durante los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, se destacó la labor revisionista de uno de los Secretarios de Educación, Narciso Bassols, quien llevó a cabo importantes cambios. Para Bassols, la educación debía ser esencialmente económica para modernizar los sistemas de producción y reducir la miseria del campo.

Posteriormente, Lázaro Cárdenas heredó un artículo 3º reformado por el ala radical de la convención del Partido Nacional Revolucionario, reunido para elaborar un Plan Sexenal que debía regir las acciones del nuevo presidente. El nuevo artículo estipulaba que "...la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus actividades y enseñanzas en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social..."<sup>116</sup> Si bien no se definía con exactitud el carácter de este socialismo, era claro que la reforma estaba orientada a la búsqueda de una sociedad más justa para el trabajador y a desterrar la explotación y el fanatismo.

En lugar de los valores tradicionales de la clase burguesa: diligencia, trabajo, ahorro, obediencia y sumisión, las metas de la educación eran la cooperación, la justicia y la formación de un espíritu crítico. Los programas escolares incluían el estudio de las luchas del proletariado.<sup>117</sup>

Al llegar a su fin el sexenio cardenista, el país se debatía en un ambiente de inquietud y hostilidad por la profunda escisión surgida en la sociedad mexicana por la política llevada a cabo por el gobierno del presidente Cárdenas. Si bien había logrado realizar un programa de carácter social de gran trascendencia, había provocado también un profundo descontento entre quienes veían afectados sus intereses. El acelerado reparto de tierras, la incorporación de los grupos obreros y campesinos a la vida política del país y el apoyo a la educación socialista, eran principalmente los puntos de mayor controversia.<sup>118</sup>

A partir de 1940, el cambio fue radical, pues al calmar los ánimos, Lázaro Cárdenas impulsó a un candidato presidencial moderado: Manuel Avila Camacho, quien adoptó el lema de "unidad nacional", dejando entrever que llevaría a cabo una serie de rectificaciones al legado cardenista. A esta intención se sumó el contexto internacional, en donde la Segunda Guerra Mundial amenazaba con extenderse al continente americano, hecho que hacía más urgente la conciliación de las diversas fuerzas en pugna.

---

<sup>115</sup> Loyo, *op. cit.* p. 174.

<sup>116</sup> *Idem.*, p. 178.

<sup>117</sup> *Idem.*, pp. 178 y 179.

<sup>118</sup> Greaves, Cecilia. "La alternativa moderada. Bosquejo para una historia de la educación en México", en en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996, p.205.

El proyecto educativo a partir de entonces se vio influido por este contexto y la educación fue hábilmente aprovechada para afianzar un sentimiento nacionalista. El secretario de educación, Octavio Vejar Vázquez, rechazó desde un principio toda relación con la escuela socialista, buscando establecer "la escuela del amor"; una escuela ajena a toda influencia extraña, que no fuera odio ni división en la que se formara nuestra nacionalidad. Esta nueva política educativa hacia mayor hincapié en la calidad de la enseñanza que en la cantidad, en lo espiritual más que en lo material.<sup>119</sup>

Esta postura anticipó un nuevo cambio al artículo 3º. El primer paso fue la promulgación de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, cuyo objetivo principal era definir con exactitud el sentido ideológico del artículo 3º.

Esta ley siguió considerando a la educación impartida por el Estado como socialista. Sin embargo, la interpretación que se le dio fue totalmente diferente; en primer lugar, se insistía en que el término "socialista" se refería "al socialismo que había forjado la Revolución Mexicana y no al socialismo científico.

Además, para desvanecer las tensiones entre la Iglesia y el Estado, se señalaba que para los efectos de la ley, "no podía entenderse por fanatismo o prejuicio la profesión de credos religiosos y la práctica de ceremonias, de devociones o actos de culto", sino por fanatismo se consideraba sólo "el excesivo apego a creencias u opiniones religiosas". Con ello el Estado continuaba manteniendo el control sobre la enseñanza, pero abría las puertas a los particulares para que participaran en una empresa que no podía abarcar por sí sólo.<sup>120</sup>

Menos polémica fue la reforma de los planes y programas de estudio en 1942, que se elaboraron sobre las nuevas directrices marcadas por el gobierno. Desde los inicios de su gestión, Véjar Vázquez había aludido a la necesidad de crear una escuela igual para todos los mexicanos, por lo que decidió unificar los programas de la ciudad y el campo que hasta entonces se habían mantenido diferenciados.

Con esta medida, se pretendía lograr no sólo una mayor homogeneidad cultural, sino también fortalecer una conciencia nacionalista. Los valores propuestos para ser enseñados en la escuela fueron totalmente contrarios a los difundidos por la educación socialista; la lucha de clases y la formación de una conciencia proletaria fueron sustituidos por los conceptos de democracia, libertad, amor a la patria y conciencia de solidaridad internacional.

Posteriormente, durante el periodo de Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación, se concluyó con las reformas al artículo 3º, cuyo contenido ideológico, neutro, libre de influencias extranjeras, se encaminaba a difundir la doctrina oficial nacionalista, basada en un conjunto de principios y valores que daban contenido al régimen constitucional. El nuevo artículo establecía que "...la educación impartida por el Estado tendería a desarrollar armónicamente

<sup>119</sup> Idem, pp.206 y 207.

<sup>120</sup> Idem, p. 208.

todas las facultades del ser humano y fomentaría en él el amor a la patria y un sentimiento de solidaridad internacional por la paz y la justicia, sustentando ideales de fraternidad e igualdad entre todos los hombres sin privilegios de raza o secta. A la vez, la educación se mantendría ajena a toda doctrina religiosa, combatiría fanatismos y prejuicios y se sustentaría en los principios de la ciencia".<sup>121</sup>

Un detalle que no debe soslayarse es que también durante este periodo de Torres Bodet, se registró una tolerancia manifiesta hacia la educación particular, la cual comenzó a expandirse con rapidez.<sup>122</sup>

Para el arribo de Miguel Alemán, y a pesar del progreso económico alcanzado en el periodo avilacamachista, en materia de educación había varios problemas por resolver: 1) la escasez de servicios educativos derivada de la creciente demanda escolar; 2) la falta de personal especializado necesario para impulsar la industrialización del país, lo cual remitía al problema del rezago tecnológico del país.<sup>123</sup> De hecho, al finalizar el sexenio se hablaba ya de la crisis de la educación, derivada de las deficiencias arrastradas por años.

El primer problema señalado, tuvo consecuencias colaterales importantes, ya que generó las condiciones para que la escuela particular adquiriera arraigo. Al respecto, debe señalarse que el crecimiento de la población escolar para la década de los 40's rebasó la posibilidad oficial de cubrir la demanda y la Secretaría de Educación hizo llamados a todos los sectores de la población para colaborar en la tarea educativa, tanto a las autoridades del ramo como a la iniciativa privada. Por ello, era lógico que el Estado impulsara el funcionamiento de las escuelas sostenidas por particulares, las cuales proliferaron en las grandes ciudades.

De esta forma, la iniciativa privada accedió a cooperar, siempre y cuando se llegara a un acuerdo con otros grupos religiosos y se respetara el derecho de los padres de familia para elegir el tipo de educación de sus hijos.<sup>124</sup> Esta referencia es importante, ya que como se discutirá más adelante, el concepto de educación en valores en México inició justamente en las escuelas privadas.

Será con el arribo de Adolfo López Mateos cuando trataría de dinamizarse la labor educativa del Estado. Torres Bodet fue llamado de nuevo como secretario de Educación y de inmediato elaboró el "Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria", mejor conocido como "Plan de Once Años", mediante el cual se pretendía resolver el problema desde sus inicios, dando educación primaria completa a todos los niños en edad escolar entre los 6 y los 14 años. A la vez, para complementar este programa, se decidió la elaboración de libros de texto gratuitos con los que se pretendía o

---

<sup>121</sup> Idem, pp. 209-212.

<sup>122</sup> Torres Septién, Valentina. "Breve revisión sobre la historia de la educación católica en México en el siglo XX" en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996. p. 244.

<sup>123</sup> Greaves, *op. cit.*, pp. 212 y 213.

<sup>124</sup> Torres, *op. cit.*, p. 245.

solamente hacer plena la gratuidad de la enseñanza, sino también homogeneizar los contenidos de la educación elemental.

Esta medida desató una fuerte polémica entre los sectores más conservadores de la población y los grupos de intelectuales, sindicatos, campesinos y obreros que apoyaron la medida.<sup>125</sup> Se trataba de hecho, de una lucha por el control de la educación, ya que por su obligatoriedad estos textos se convertían en vehículo transmisor de una ideología acorde a los intereses del Estado.

Respecto a las escuelas particulares que existían y la política de impulso al libro de texto, del cual se les entregó el libro destinado para primer grado, debe apuntarse que la mayoría de ellas declararon su inutilidad y entregaron a los padres de familia las listas de libros adicionales que necesitaban comprar a sus hijos<sup>126</sup>. Práctica que de hecho, continúa hasta nuestros días.

Así, después de los violentos años vividos por los defensores del libro de texto gratuito, los primeros años del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz fueron de relativa tranquilidad para las escuelas particulares.

En el periodo de Luis Echeverría, el 27 de noviembre de 1972 fue expedida la Ley Federal de Educación, para sustituir a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. La nueva ley trataba los aspectos encaminados al control oficial sobre las escuelas particulares y de manera indirecta, al control de poder sobre la hegemonía educativa religiosa. Nuevamente, el Estado se confirmó como rector absoluto de la educación, supeditando a los particulares y a las escuelas confesionales al acatamiento de los dictados oficiales.<sup>127</sup> También se realizaron cambios en el sistema educativo en todos sus niveles y se modificaron los libros de texto gratuitos para educación básica, en los cuales se incluyó la defensa de los derechos humanos y los derechos de los niños, en tanto que en el nivel Secundaria se empezó a promover la educación moral, el sentido de responsabilidad y el respeto al derecho de los demás.<sup>128</sup> Obsérvese que en este momento, se enfatiza nuevamente en la formación moral del individuo.

La nueva Ley Federal de Educación declaró en su artículo 5º que el Estado conservaba el derecho de autorizar a los particulares la facultad de impartir educación, pero obligándose éstos a ajustarse a los planes y programas elaborados por el Estado. Sólo a éste competía autorizar el uso del material educativo (los libros de texto), para los niveles primaria, secundaria y normal, así como para cualquier tipo o grado de enseñanza destinada a obreros y campesinos (art. 25)<sup>129</sup>

La educación cívica cobró nuevos bríos, toda vez que mediante su impartición se podría organizar a los mexicanos como una base de apoyo para el régimen

---

<sup>125</sup> Idem, p. 216.

<sup>126</sup> Idem, p. 248.

<sup>127</sup> Idem, p. 249.

<sup>128</sup> Molina García, Amelia y Guadalupe Alonso Aguirre. "¿Formación de valores para la democracia en el sexto grado de primaria? Una mirada etnográfica" en: Hirsch Adler, Ana (comp.) *Educación y Valores*, México, Gernika, 2001, p. 207.

<sup>129</sup> Ibidem, p. 207.

político.<sup>130</sup> A este respecto, los valores nacionales respondían a las aspiraciones políticas que se dieron a consecuencia de la Revolución, por lo que se antepusieron a los valores morales.

En los sexenios siguientes, no hubo cambios de trascendencia en el Artículo Tercero constitucional hasta el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994). Así, el 28 de enero de 1992, se decreta reformado dicho artículo con el fin de establecer acciones que promuevan y fortalezcan el proceso de modernización educativa y por ende, la reforma del Estado, en donde se concibe la educación como el pilar del desarrollo integral del país.<sup>131</sup>

El 5 de marzo de 1993, se expide el decreto que declara reformado el Artículo Tercero, en donde la educación secundaria adquiere el carácter obligatorio.<sup>132</sup> A continuación se citan los fragmentos del Artículo 3°. relacionados al presente trabajo, vigentes a la fecha:

Artículo 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados y Municipios – impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, mismas que son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos – atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y el acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de

---

<sup>130</sup> Hirsch Adler, Ana. *Educación y Valores*, México, Gernika, Tomo III, 2001, p. 19.

<sup>131</sup> Idem, p. 74.

<sup>132</sup> Idem, p. 77.

fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

Del mismo modo, la Ley General de Educación (1993) apoyando lo establecido en el Artículo tercero constitucional, aborda la educación en valores señalando:

Artículo 2°.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo tercero y la Ley General de Educación, vuelve a retomarse como parte de la formación integral del individuo el aspecto humano, centrado en una educación en valores.

Lo anterior desde la perspectiva de que la educación en valores "es una de las expresiones que representan la adquisición de la moralidad o, en otros términos, un modo de reconocer la necesidad de que los procesos de escolarización contribuyan al desarrollo de ese aspecto esencial de la formación humana que es el desarrollo moral."<sup>133</sup>

No obstante esta reforma, cabe señalar que la educación en valores aún no se encuentra explícitamente dentro de los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica Oficial, aunque sí lo está en los programas alternos que ofrecen las escuelas privadas.

Al respecto, conviene subrayar que hasta el momento, en los planes y programas de estudio expedidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la educación en valores forma parte del objetivo general de la asignatura de Formación Cívica y Ética, cuando se menciona que "se pretende que los alumnos conviertan en forma de ser, los conocimientos, valores y principios que se les propongan, además su formación deberá orientarse, a que mejore su actuación cotidiana que de alguna manera, contribuye a mejorar su medio social, y por tratarse precisamente de la secundaria los alumnos y las alumnas deberán aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demande".<sup>134</sup>

Como ya se señaló en el subtema 1.2 del cap. I, considerando que la educación en valores "abarca la formación de actitudes como también la integración, aplicación y valoración crítica de las normas de convivencia que

---

<sup>133</sup> Hirsch Adler, *op. cit.*, p. 62.

<sup>134</sup> Latapi, *op. cit.*, pp. 83-84.



rigen en una sociedad así como de las que permiten ir alcanzando el propio proyecto de vida"<sup>135</sup>, se considera que es necesario integrarla de manera formal a los programas educativos de todos los niveles de enseñanza oficial a nivel nacional.

Actualmente la educación en valores, trata de contribuir a que el individuo deje de ser un objeto de influencia y se forme como sujeto. Trabajo que depende de autoridades, profesores, padres de familia y sociedad en general para alcanzar tal objetivo y que, como hemos argumentado en el cap. III, es una tarea que puede recaer dentro de la labor curricular del pedagogo.

#### **4.2 Educación en Valores, propósitos y aportaciones en la escuela secundaria**

En este subtema se abordarán los propósitos generales de la educación en valores en el nivel secundaria, fase donde hemos visto se empata con el periodo de cambio y transición de los individuos, la adolescencia, así como las principales aportaciones que ha dado la investigación educativa desde su propia perspectiva para comprender y trabajar en este tema.

Como ya se señaló en el subtema 1.2 del Cap. I, en virtud de que la educación se considera "como habilitadora, como necesaria para el desarrollo de determinados hábitos, actitudes, conocimientos y habilidades específicas".<sup>136</sup>

La educación en valores es un aspecto que tendría que ser abordado en el ámbito educativo contemporáneo, a partir de que pretende que la educación proporcione respuestas a los problemas sociales actuales, teniendo como objetivo la formación del individuo en la cuestión valoral.

Es entonces cuando la función de la escuela se presenta como portadora de los saberes necesarios para llegar a su objetivo la formación integral del individuo.

A partir de lo anterior, se consideran como los principales propósitos de la educación en valores:

- ❖ Ayudar al individuo a conocer y a afianzar su propio sistema de valores y a partir de ahí, desarrollar opciones y compromisos personales.
- ❖ Inducir al descubrimiento, incorporación y realización de valores atendiendo a sus dimensiones públicas y privadas y configurando el particular proyecto ideal de existencia.
- ❖ Fomentar el proceso de autoconstrucción y de desarrollo que permita al individuo tratar y orientarse autónomamente con todas aquellas realidades

---

<sup>135</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, p. 116.

<sup>136</sup> Wuest, Teresa; Guadalupe Teresinha Bertussi; et al. *La investigación educativa en los ochenta. Perspectiva para los noventa*. México, UNAM, Cuaderno No. 23, 1993, p. 13. Este documento destaca por contener los resolutivos del 2º. Congreso Nacional de Investigación Educativa.

cercanas y lejanas que plantean conflictos e interrogantes tanto particulares como colectivas.<sup>137</sup>

Tales propósitos no deben perderse de vista al integrar la educación en valores, en el campo educativo oficial pues, a pesar de que por el momento no existe un cambio en los Planes y Programas de la Educación Básica que de apertura a la impartición de la educación en valores, toda vez que diversos sectores sociales podrían reclamar al gobierno por implementar estrategias de “adoctrinamiento”, contrarias al espíritu laico del Estado mexicano, se observan aproximaciones para abrir un espacio que genere la enseñanza de los valores, sin ser todavía un eje rector en la Educación Secundaria.

Desde esta perspectiva, se considera que dentro de las principales aportaciones de la educación en valores, a partir de su auge en el ámbito educativo están:

La introducción del tema de la educación en valores en el área de la Investigación Educativa ya que, actualmente existen investigaciones terminadas o con un alto grado de avance que se han realizado y que constituyen etapas de largos procesos que aún continúan. Por citar algunos ejemplos están:

- Investigación, educación y valores en el 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa (1993).<sup>138</sup>
- La Educación valoral en la escuela primaria a inicios del siglo XXI.<sup>139</sup>
- Familia, valores – escuela. Exploración del esquema valoral de la comunidad escolar de primaria y secundaria en Sinaloa.<sup>140</sup>
- Formación de valores para la democracia en el sexto grado de primaria.<sup>141</sup>
- Estudio sobre los valores del educando adolescente de la Ciudad de México.<sup>142</sup>
- Valores y formación docente: Un estudio de caso.<sup>143</sup>
- Actitudes, valores y creencias en torno a ser maestro. Un acercamiento a la práctica pedagógica de los alumnos de formación inicial.<sup>144</sup>
- Educación Familiar: Educación en Valores.<sup>145</sup>

<sup>137</sup> Paya Sánchez, *op. cit.*, pp. 164 – 168.

<sup>138</sup> Tomado de Wuest, Teresa; Guadalupe Teresinha Bertussi; et all. *La investigación educativa...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>139</sup> Cárdenas González, Víctor Gerardo y Laura Delgado Maldonado. “La Educación valoral en la escuela primaria a inicios del siglo XXI” en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 121-140.

<sup>140</sup> Zúñiga Barrón, Santiago; Andrés Moisés González Loyola y Pedro Torres Félix. “Familia, valores – escuela. Exploración del esquema valoral de la comunidad escolar de primaria y secundaria en Sinaloa” en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 159-191.

<sup>141</sup> Tomados de Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo III.

<sup>142</sup> Molina García, *op. cit.*, p. 193-217.

<sup>143</sup> García Díaz, Diana Oralia. “Estudio sobre los valores del educando adolescente de la Ciudad de México” en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 243-276.

<sup>144</sup> Elizondo Huerta, Aurora. *Valores y formación docente: Un estudio de caso* en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 301- 338.

<sup>145</sup> Mercado Cruz, Eduardo. *Actitudes, valores y creencias en torno a ser maestro. Un acercamiento a la práctica pedagógica de los alumnos de formación inicial.* en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 363-397.

<sup>145</sup> Hernández Prados, Ma. de los Angeles. *Educación Familiar: Educación en Valores.* en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo I, p. 511-526.

- Los valores en la Educación.<sup>146</sup>
- La investigación sobre los valores nacionales en México.<sup>147</sup>
- El problema de los valores en la escuela. La educación multicultural.<sup>148</sup>
- La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria. Talleres Generales de Actualización. SEP. (2004).<sup>149</sup>

A partir de lo anterior, se puede decir que el propósito principal de la educación en valores es que todo individuo construya su propio sistema de valores y lo incorpore a su proyecto de vida.

En cuanto a las aportaciones, se pueden sintetizar en el auge de investigaciones que aporten elementos que den continuidad al trabajo que se viene desarrollando en la educación en valores.

### 4.3 Trayectoria de la Educación en Valores en Escuelas Secundarias.

Para este subtema será necesario remitirnos al momento histórico – social, del nacimiento de la escuela secundaria, así como retomar los objetivos que conciernen al tema de los valores, inmersos en la materia de Educación Cívica.

A partir de la reorganización de los estudios preparatorios que propuso Bernardo Gastelúm en 1923, surge la Educación Secundaria como una extensión de la escuela primaria, la cual se propone entre sus objetivos:

- Vigorizar, en cada uno la conciencia de solidaridad con los demás.
- Fomentar hábitos de cohesión y cooperación social.

Tales metas estaban fundamentadas en la ideología revolucionaria de fomentar los valores nacionales, culturales, sustentados en el Artículo tercero y las aspiraciones del país de ese tiempo.

Posteriormente, dentro del currículo de la educación secundaria se implementó el Civismo como parte del área de la comprensión y mejoramiento de la vida social, vigente hasta el año 1992 en que los Planes y Programas de estudio regresaron a las asignaturas, por lo que el Civismo quedó con el nombre de Educación Cívica.

“En 1993, la Educación Secundaria fue elevada a derecho constitucional. Este reconocimiento de la importancia de la Secundaria en la formación de las personas, de la ciudad y del Estado obliga a las comunidades educativas a ofrecer a los jóvenes de México un servicio capaz de responder y encauzar sus

<sup>146</sup> Rugarcía Torres, Armando. *Los valores en la Educación* en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo III, p. 67-97.

<sup>147</sup> Hirsch Adler, Ana. *La investigación sobre los valores nacionales en México* en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo III, p. 177-202.

<sup>148</sup> Arriarán Cuéllar, Samuel. *El problema de los valores en la escuela. La educación multicultural*, en: Hirsch Adler, *op. cit.*, Tomo III, p. 285-305.

<sup>149</sup> Secretaría de Educación Pública, *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria (TGA)*, México, 2004, p. 5-45.

intereses y de formarlos para su integración a la sociedad y para la continuidad de sus estudios”<sup>150</sup>.

Otro cambio sustancial dentro de la Educación Secundaria fue la modificación del nombre de la asignatura de Civismo, por el nombre de Formación Cívica y Ética en el año de 1999.

“Esta asignatura sustituye a las de Civismo I y II, y a la de Orientación Educativa, y señala tres características: será esencialmente formativa, insistirá en la formación del juicio ético, y promoverá las actitudes y valores individuales y sociales que consagra la Constitución – particularmente los del Artículo 3° - como medio para consolidar la formación ciudadana”<sup>151</sup>.

Es necesario mencionar el concepto que la Secretaría de Educación Pública plantea acerca de la Formación Cívica y la Formación Ética para determinar el espacio en el que se encuentra inmersa la educación en valores.

“La Formación Cívica puede definirse como un proceso de desarrollo personal mediante el cual, los individuos introyectan valores, forman concepciones, desarrollan actitudes e inclinaciones, asumen prácticas y forman hábitos, adquieren conocimientos y desarrollan habilidades y destrezas que los llevan a concebirse a sí mismos como miembros de la comunidad política y social.

La Formación Ética puede definirse como un proceso de desarrollo humano en el cual se adquiere y se forma un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que faculta al individuo para conocerse a sí mismo y a reconocer a los demás como iguales en dignidad y en derechos”.<sup>152</sup>

A partir de las anteriores conceptualizaciones, se puede decir que esta asignatura en la educación secundaria, contribuye a preparar a los alumnos para que aprovechen las oportunidades que les ofrece la sociedad para su desarrollo a nivel personal, dentro del cuál se pretende fortalecer la capacidad de decisión de los jóvenes, al ampliar su conciencia de unión y responsabilidades para con los demás, al mismo tiempo que enaltece su identidad nacional.

Bajo esta perspectiva el objetivo que plantea la Secretaría de Educación Pública respecto a la asignatura de Formación Cívica y Ética es:

“Proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que las y los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar

---

<sup>150</sup> Secretaría de Educación Pública, *Reflexiones de fin de siglo. Perspectivas siglo XXI. Educación Secundaria*, México, 1999, p.13. Debe apuntarse que, luego de una investigación realizada en el Centro de Maestros de la Secretaría de Educación Pública, durante los meses de enero y febrero del 2005, no fueron encontrados otros documentos de carácter oficial que dieran cuenta de agregados o modificaciones más actuales a los contenidos en el documento citado como fuente.

<sup>151</sup> Latapi, *op. cit.* p. 83.

<sup>152</sup> Secretaría de Educación Pública. *Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. Libro para el maestro*, México, 1997.

decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad"<sup>153</sup>.

A grandes rasgos el objetivo plantea que los alumnos formen una escala personal de valores, basada en la dignidad del ser humano y ampliar su visión del mundo y de sus propias posibilidades de disfrutarlo y mejorarlo por lo que se requiere:

- Conocerse a sí mismo.
- Conocer su sociedad.
- Comprender la interacción de ambas esferas y,
- Aplicar los contenidos a la vida personal.

Para poder cumplir con el objetivo anterior en el Programa de la asignatura, los contenidos de los programas se distribuyen en cada grado de la manera siguiente

- En primero, a partir de una reflexión sobre la naturaleza humana, se ayudará a los alumnos a definir su identidad individual y colectiva.
- En segundo se enfatizará la reflexión sobre las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo, y se reforzará la capacidad de participación de los alumnos en las diversas instancias sociales.
- En tercero se tratará de las leyes, las formas de gobierno y la democracia, a la vez que se insistirá en que los estudiantes sepan "analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y su entorno social". El curso se cerrará con la elaboración de un "proyecto de participación social".<sup>154</sup>

Los anteriores contenidos deben ser distribuidos de acuerdo a la carga horaria de tres horas a la semana en cada uno de los grados.

Los conceptos, el objetivo y los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética antes citados, están aún vigentes sin que se descarten cambios en sus contenidos con la finalidad de estar en continua actualización acorde a los cambios que demande la situación de la nación.

Así pues, la formación ética que postula la escuela mexicana puede sintetizarse en la necesidad de asumir valores como el respeto, el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.<sup>155</sup>

Para este fin, se propone el estudio del significado y fundamento de la educación moral, y su aplicación en las acciones y procesos en que participa el niño con sus maestros y padres.

<sup>153</sup> Secretaría de Educación Pública. *Programa de Formación Cívica y Ética*, 1999.

<sup>154</sup> Latapi, *op. cit.* pp. 84-85.

<sup>155</sup> Buxarrais, *op. cit.*, p. 45.

Es decir, la educación moral no se concibe como el aprendizaje de un decálogo, esto es, de un listado de enunciados acerca de lo que debe o no llevarse a cabo, sino que se sustenta fuertemente en experimentar y en poner en práctica, cotidianamente, tales valores en el aula, en la escuela y en la familia.

A partir de lo anterior se entiende que lograr que se asuman los valores citados, es una tarea continua a lo largo del proceso educativo que debe ser apoyada por la familia y la sociedad, y no de una asignatura específica.

Sin embargo, es necesario que el carácter de la asignatura tenga un enfoque organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

Estando a punto de comenzar un nuevo siglo, la educación pública manifiesta la intención de ampliar sus perspectivas, por lo que en el documento Reflexiones de fin de siglo se plantea la siguiente propuesta:

“Iniciar el siglo XXI con el logro de que todas las escuelas, clarifiquen las actitudes y conductas que fomenten, expliciten, promuevan y difundan las acciones que permitirán el desarrollo de la personalidad ética de los escolares.”

Tal propuesta deja claro que en el campo educativo, se mantiene el interés por dar continuidad a los contenidos que se refieren al tema de la educación en valores, para ello será necesario que los adolescentes, adquieran una formación que de lugar a la construcción de una personalidad ética, teniendo en cuenta que ellos constituirán la sociedad futura.

En este sentido, en el texto antes citado, se menciona que en los próximos ciclos escolares se impulsará la operación de los proyectos de “Escuelas de Puertas Abiertas” y de “Escuela para Padres”, a partir de la difusión de los beneficios que pueden ofrecer estas modalidades a las escuelas y a su comunidad, en el impulso de los valores y en la mejora de la comprensión y de las relaciones entre padres e hijos.

Para fines del presente trabajo es necesario precisar cuál es el objetivo del proyecto de Escuela para Padres ya que éste, se vincula con el propósito de que exista una interacción entre padres e hijos para fortalecer su proceso de comunicación. En virtud de lo anterior el objetivo de la Escuela para Padres es:

“Promover una efectiva vinculación entre la escuela y la comunidad a través de la participación activa de los padres de familia. Para ello, se proporciona a los padres orientación para favorecer su apoyo en el proceso educativo de sus hijos, así como asesoría sobre temas de interés”.

La participación de los padres de familia en la formación de sus hijos es un elemento insustituible en la superación de la calidad del aprendizaje.

Es necesario concientizar a la familia a recuperar su papel como formadora de valores, pues su labor tiene que ser formativa y no solo informativa, y los maestros deben reconocer el carácter valoral de su quehacer cotidiano.

La cuestión de los valores representa un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del individuo en su interacción con el mundo que le rodea, entre lo que es o lo que debería ser.

En referencia a la perspectiva que plantea la Escuela Secundaria se percibe que a futuro “la función de este nivel educativo será lograr el desarrollo integral de la personalidad del educando, para que ejerza con plenitud sus capacidades humanas en beneficio de sí mismo y de la convivencia y prosperidades sociales”<sup>156</sup>

Por tanto, en el cumplimiento de este compromiso resulta relevante estimular en el alumno el desenvolvimiento de su personalidad crítica y creadora, apoyarlo en la formación de hábitos y actitudes positivas; capacitarlo para el cuidado de su salud, física y mental; prepararlo para asumir responsabilidades personales y sociales y descubrir sus inclinaciones y aptitudes con el fin de proporcionarle orientaciones y facilitar que libremente, decida el ámbito en el que ha de dar continuidad a sus estudios u ocupaciones futuras.

Sin lugar a duda, los anteriores lineamientos pretenden obtener como resultado que los alumnos al concluir su educación básica, hayan logrado consolidar valores éticos y cívicos que garanticen, llegado el momento de su incorporación a la sociedad, el ejercicio pleno de sus derechos cívicos y obligaciones, así como una convivencia armónica que propicie una estabilidad a la sociedad.

“Recientemente se plantea la necesidad de que la escuela asuma una clara responsabilidad en la formación de los valores de los alumnos. Se sabe que los valores no se enseñan añadiendo una asignatura al currículo, sino que se adquieren mediante la reflexión y las relaciones interpersonales y que están presentes de manera explícita o implícitamente durante el mismo”.<sup>157</sup>

Por lo anterior, si bien la asignatura de Formación Cívica y Ética no asume al cien por ciento la responsabilidad de formar al alumno en cuestión valoral, puesto que sus contenidos abarcan otros campos como son las problemáticas de los adolescentes y la organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México, como ya habíamos citado con anterioridad, se vislumbran cambios que tienden a alcanzar el objetivo de educar en valores.

---

<sup>156</sup> Secretaría de Educación Pública. *Programa de Formación Cívica y Ética*, ref. cit, p. 14.

<sup>157</sup> Latapí, op. cit., p. 85.

# *Capítulo V*



## CAPITULO V

### DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A LA CRISIS DE VALORES DE LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA

En este quinto y último capítulo se describirá en que consiste la investigación que realizamos para ubicar los valores con los cuales se identifican los adolescentes, así como los elementos que conforman este tipo de investigación.

En el segundo subtema denominado instrumentos de investigación se presentarán los cuestionarios que fueron aplicados a la población a estudiar.

En el tercer subtema se describirá el tipo de población, así como los datos más importantes de la misma para lo cual fue seleccionada la Escuela Secundaria Particular “**Horacio Mann**” ubicada en la colonia Puebla que pertenece la delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal.

Finalmente en el cuarto subtema se realizará el diagnóstico a partir del análisis de la información obtenida a manera de descripción general.

#### 5.1 Metodología

Las dimensiones del trabajo de investigación constituyen los aspectos a partir de los cuales se aborda el proyecto, en este caso son evidentes los aspectos de índole educativo, organizacional, formativo e institucional, sin embargo, la detección de los valores que identifican los adolescentes, dentro del interés de la investigación, implica abordar un conjunto de dimensiones que se vinculan más con aspectos sociológicos, como el tipo de relaciones que se establecen entre los agentes que intervienen: alumnos y padres de familia, en particular, así como los medios de comunicación y la comunidad en que se desenvuelven en general, pero también entre los roles en que se integran estos agentes.

Es así que a partir de la desagregación analítica, a través de las dimensiones del estudio, se inicia la elaboración de los instrumentos y la selección de los informantes.

#### 5.2 Observaciones en campo

Si bien en principio un estudio documental no considera necesariamente la realización de observaciones en campo, al estar vinculado a su aplicación práctica se consideró necesario conocer cuáles son valores con los que se identifican o conocen los adolescentes. Particularmente se buscaba observar el nivel y el tipo de valores que se generan en la comunidad y que son asumidos o no por los jóvenes.

Las observaciones se realizaron en la Escuela Secundaria Particular “**Horacio Mann**” ubicada en la colonia Puebla que pertenece la delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal. Nos presentamos en el plantel con la intención

de investigar la opinión de los jóvenes acerca de los valores que conocen o con los que se identifican. El propósito fue poder acceder a la información que se requería sin generar desconfianza entre los muchachos.

Sin lugar a dudas, las visitas realizadas constituyeron un importante referente para la conformación del proyecto y la elaboración de instrumentos, así como para la estrategia general de recuperación de información que se plantea.

Es posible afirmar que las observaciones resultaron de tal importancia que modificaron la estrategia general para la aplicación de los instrumentos originalmente considerados, de tal suerte que se corroboró la necesidad de aplicar el instrumento para padres de familia de manera personal. Por otra parte sirvieron para detallar las hipótesis de trabajo y establecer con mayor claridad los elementos para construir el objeto de estudio.

### **5.3 Selección de informantes e instrumentos**

La definición y posterior construcción de las herramientas de recuperación de información es un aspecto determinante en cualquier proceso de investigación.

Es importante considerar que cada actor proporciona tipos diferentes de información, por lo que se requiere un tratamiento específico.

Los criterios que determinaron las técnicas a utilizar son:

- Objetivos del estudio.
- Magnitud del estudio.
- Características de la población que participa.
- Diferencias entre los actores que intervienen.

Con miras a realizar un estudio descriptivo, cuyos resultados cualitativos como cuantitativos, son producto de identificar las relaciones que se establecen entre los adolescentes, sus padres y la transmisión de valores, fueron consideradas las siguientes técnicas de investigación:

- Observación *in situ*.
- Cuestionario para entrevistar alumnos.
- Cuestionario para padres de familia.

De esta forma, los agentes centrales del proceso son:

- Adolescentes.
- Padres de familia.
- Y las opiniones de estos últimos respecto a los niveles de influencia de los medios de comunicación en sus hijos.

### **5.4 La validación de instrumentos**

La validación de instrumentos se hace en dos momentos: el primero en el trabajo de campo, con las observaciones realizadas en diciembre; este primer

momento de la validación nos permitió presentar instrumentos más precisos. En segunda instancia, la opinión especializada de los maestros que cuentan con experiencia mínima de 3 años en el trato y trabajo con adolescentes de nivel secundaria, buscando sobretodo identificar imprecisiones, inconsistencias, y errores en los instrumentos sobre la base de su experiencia y conocimiento. Evidentemente esto no sustituye la necesidad de pilotear los instrumentos, como etapa previa a su aplicación (ver propuesta para trabajo de campo).

### 5.5 Criterios educativos y sociales para la construcción de la muestra

Para la conformación de la muestra se consideran dos planos, primero se definen los criterios generales a partir de los cuales se propone la construcción de la muestra.

- El primer punto a considerar es que se trata de un universo global de 88 alumnos de la Escuela Secundaria Particular Horacio Mann, ubicada en avenida 6 número 276, esquina calle 49 colonia Ignacio Zaragoza delegación Venustiano Carranza México D. F., la cual se consideró por ser una de las primeras escuelas que desde los años ochentas incorporó en su plan de estudios la impartición de orientación a los estudiantes no sólo a nivel vocacional, sino a nivel personal, en cuyo currículo involucra el tema de los valores.
- ✓ Dirigida por la profesora Georgina Portilla Rivera.
- ✓ Con clave de centro de trabajo **09-PESO-7625** en la zona escolar 78.
- La muestra fue considerada en razón de las condiciones de participación e interés de los estudiantes por discutir el tema de los valores. Se integró por un grupo de 50 adolescentes entre los 12, 14 y 15 años de edad, que se encontraban cursando el primero y segundo grado de secundaria, y que de acuerdo a la teoría de Kolberg<sup>158</sup>, se ubican en el **Nivel Convencional** en el que las acciones se valoran en base al modo como satisfacen las expectativas de grupo y las normas de la familia a la que pertenece.

Asimismo se encuentran en el estadio 3 denominado de "**moral del acuerdo interpersonal**" en el que se distinguen por un buen comportamiento que agrada, ayuda y es aprobado por los demás.

Y en el estadio 4 denominado "**moral del orden social**" en el que las normas y la autoridad regulan su vida social, la ley es la que garantiza el orden social y los derechos del individuo, su comportamiento consiste en cumplir su propio deber.

- ✓ Población total de alumnos 88, distribuidos en dos grupos de primer grado y un grupo de segundo grado con 18 alumnos cada uno, así como dos grupos de tercer grado con 17 alumnos cada uno.

<sup>158</sup>SEP. *Curso de Capacitación Didáctica, ref. cit., p. 21-22.*

- En otro nivel, debe ser atendida la especificidad del nivel educativo, centrandó la atención en la escuela secundaria por ser el tiempo - espacio en donde los individuos comienza a sufrir las transformaciones físicas, emocionales, cognitivas del periodo de la adolescencia.

## 5.6 Investigación Ex post facto

La investigación Ex post facto es aquella que consiste en observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.<sup>159</sup>

En esta investigación resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones. No hay estímulos ni condiciones a los que se exponga a los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, es decir en su realidad.

Asimismo el término Ex post facto viene del latín y significa "con posterioridad al hecho", sirve para indicar que la investigación se efectúa después de determinar las alteraciones de las variables independientes en el curso natural de los hechos.<sup>160</sup>

Cabe señalar que la presente investigación se basará en un diseño longitudinal de tendencia el cuál permitirá "analizar los cambios a través del tiempo dentro de alguna población en general"<sup>161</sup>

Tanto el tipo de investigación como el diseño longitudinal de tendencia fueron elegidos a partir de que se tomaron en cuenta la diferencia generacional de la población estudiada, que se pretenden se vea reflejada en los instrumentos de investigación, de los cuáles, se habla con mayor amplitud en el siguiente subtema.

## 5.7 Instrumentos de investigación (cuestionarios)

Bajo la perspectiva de la investigación Ex post facto se utilizarán cuestionarios conformados por diversas preguntas de respuesta cerrada con categorías o alternativas de respuesta delimitadas que irán dirigidas a los padres de los adolescentes y a los adolescentes mismos (Anexos 1-2), con la finalidad de codificar y analizar con mayor facilidad las respuestas.

Con las preguntas se analizará la situación en la que se dio la transmisión de valores a los padres de familia; el nivel de comunicación entre padres e hijos adolescentes, y el cómo se abordan y transmiten en la familia. Asimismo se analizarán las problemáticas que enfrentan los padres de familia y los adolescentes en lo que se refiere a la transmisión de valores, así como el

<sup>159</sup> Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*, México, Ed. MacGraw Hill, 1987, p. 184.

<sup>160</sup> Ary, Donald, et all. *Introducción a la Investigación Pedagógica*, México, Ed. MacGraw Hill, 1991, p. 283.

<sup>161</sup> Idem, p.192.

interés de ambas partes por establecer un ambiente de comunicación, confianza y negociación en cuanto a esta temática.

Es importante señalar que al momento de aplicar los cuestionarios, se aclaró a los participantes de la muestra que el objetivo de los mismos era conocer su opinión en torno al tema de los valores y la comunicación entre padres e hijos al respecto, donde la información que nos fuera proporcionada se manejaría con absoluta discreción y confidencialidad.

### **5.8 Diagnóstico.**

En este subtema se describirán los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación.

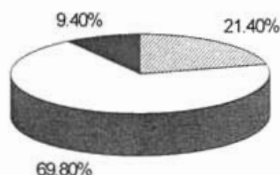
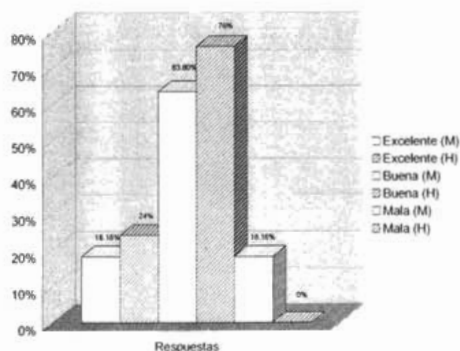
Los cuestionarios fueron aplicados a una población de 50 adolescentes de los cuáles 24 son del sexo femenino y 26 del sexo masculino, entre los 12,14 y 15 años edad, así como a 45 padres de familia de los cuáles 25 son del sexo femenino y 20 del sexo masculino, que se encuentran entre los 32 y 56 años de edad, con diferentes grados de estudio, en su mayoría se encuentran laborando en actividades diversas (hogar, comercio, empleados y profesionistas).


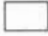
Bajo esta perspectiva se describirán, primeramente los resultados obtenidos en los cuestionarios de los adolescentes, posteriormente los datos de los cuestionarios de los padres de familia, para finalmente hacer un análisis comparativo.

Como parte del análisis se elaboraron gráficas de los resultados obtenidos. Utilizando para ello gráficas de barras en las que se marca la diferencia de opinión entre ambos géneros, así como gráficas de sectores que representan el promedio general de las respuestas obtenidas por cada pregunta. Por otra parte se anexa una breve explicación de los datos presentados en las gráficas a manera de análisis.

## 5.8.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ADOLESCENTES

1.- ¿Cómo consideras que es la comunicación que mantienes actualmente con tus padres?



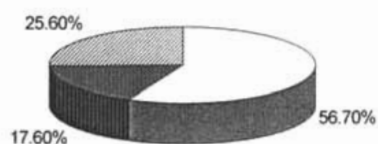
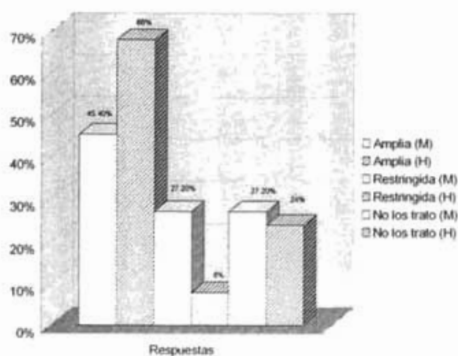
 **Excelente**
 **Buena**
 **Mala**

21.4% De los adolescentes opinó que la comunicación con sus padres es excelente ya que existe una gran apertura para hablar de cualquier tema.

69.8% Mencionó que la comunicación con sus padres es buena, pero prefieren reservarse ciertos temas para sí mismos.

9.4% Argumentó que existe mala comunicación porque no hay buena relación con su familia.

2.- Con tus padres puedes tratar temas de sexualidad de manera:

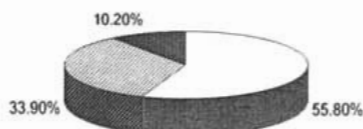
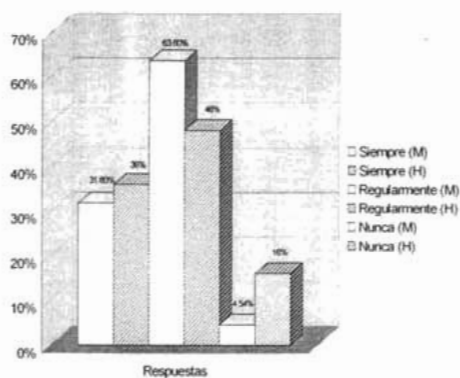


56.7% De los adolescentes dijo que existe disposición y apertura por ambas partes para tratar el tema de la sexualidad.

17.6% Opinó que existe desconfianza para preguntar a sus padres acerca del tema de la sexualidad.

25.6% Mencionó que no hay apertura para tratar el tema de la sexualidad.

### 3.- ¿Comunicas a tus padres cuáles son tus proyectos?



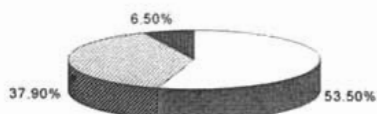
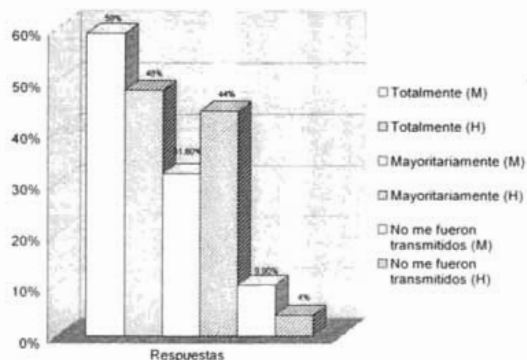
33.9% De los adolescentes opinó que existe confianza con sus padres para comunicarles sus proyectos.

55.8% Mencionó que regularmente comunican a sus padres sus proyectos ya que buscan su consejo y aceptación.

10.2% Opinió que no han pensado en sus proyectos futuros por lo que no se ha tratado este tema.



4.- ¿Consideras que dentro de tu familia se transmiten valores?



**Totalmente**

**Mayoritariamente**

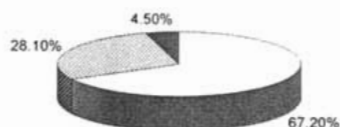
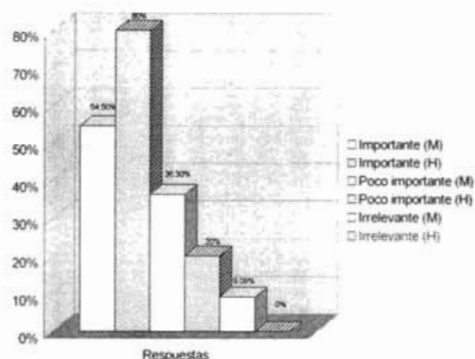
**No me fueron transmitidos**

53.5% De los adolescentes opinó que le transmitieron valores totalmente dentro de su familia por considerarlos una prioridad para su educación.

37.9% Opinó que mayoritariamente se les transmitieron valores en su familia, principalmente el Respeto y la Honestidad.

6.5% Mencionó que no les son transmitidos valores porque hay conflictos familiares.

5.- Tratar el tema de los valores con tus padres, ¿para ti es?



**Importante**



**Poco importante**



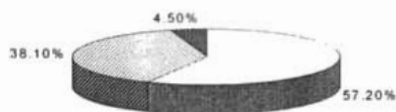
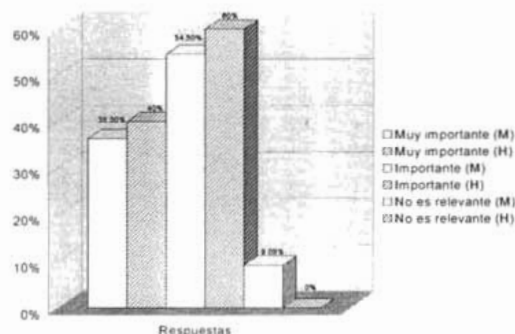
**Irrelevante**

67.2% De los adolescentes consideró que si es importante tratar el tema de los valores con sus padres ya que le gusta respetar y ser respetados.

28.1% Opinó que es poco importante tratar el tema de los valores con sus padres, porque es mejor llevarlos acabo.

4.5% Argumentó que es irrelevante tratar este tema con sus padres, ya que ellos saben como conducirse.

6.- Consideras que la transmisión de valores dentro de tu núcleo familiar, ¿para ti es?



**Muy importante**



**Importante**



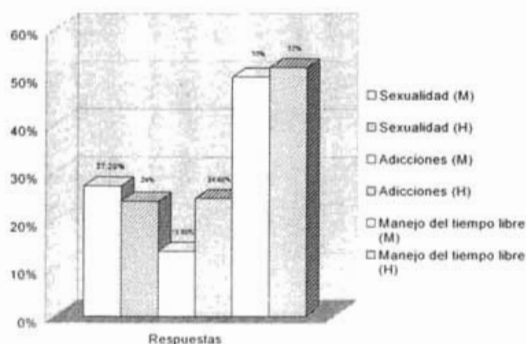
**No es relevante**

38.1% De los adolescentes argumentó que para ellos la transmisión de valores en su núcleo familiar es muy importante, ya que les ayudan a ser mejores personas.

57.2% Consideró que la transmisión de valores en su núcleo familiar es importante ya que le proporciona una mejor formación.

4.5% Mencionó que no les interesa tratar el asunto de la transmisión de valores en su núcleo familiar, pues lo consideran irrelevante.

7.- ¿Cuál de los siguientes temas te gustaría tratar más ampliamente con tus padres?



**Sexualidad**



**Adicciones**



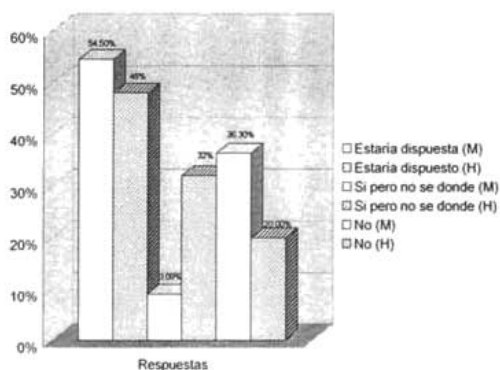
**Manejo del tiempo libre**

25.60% De los adolescentes mencionó que desea tratar el tema de la sexualidad con sus padres como medio de prevención e información.

18.8% Opinó que el tema de las adicciones requiere ser tratado con sus padres como medio de prevención.

51% Mencionó que tratar el tema del manejo del tiempo libre con sus padres les ayuda a tener una mejor convivencia con su familia y amigos cercanos.

8.- ¿Estarías dispuesto (a) a recibir orientación y/o información acerca del tema de los valores?



**Estaría dispuesto (a)**



**Si pero no se donde**



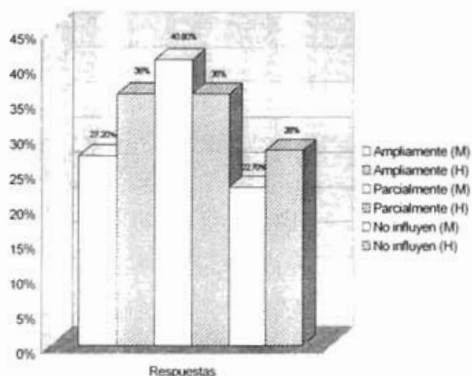
**No**

51.3% De los adolescentes mencionó que si estaría dispuesto a recibir información sobre el tema de los valores pues los haría mejores personas.

20.05% Opinó que si estarían dispuestos a recibir información sobre el tema de los valores, pero no saben a donde acudir pues pueden confundirlos.


28.1% Argumentó simplemente que no consideran necesario recibir información del tema de los valores.

9.- ¿De qué forma crees que los medios de comunicación influyen en tus valores?



 **Ampliamente**

 **Parcialmente**

 **No influyen**

31.6% De los adolescentes consideró que los medios de comunicación influyen ampliamente en sus valores ya que de ellos toman ejemplos.

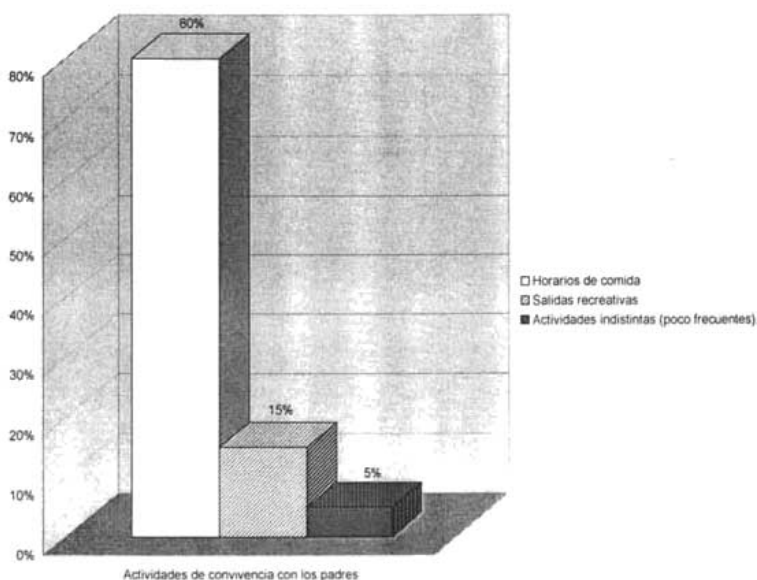
38.4% Opinó que los medios influyen parcialmente en sus valores ya que se dan cuenta de la intención de ciertos programas.

25.3% Argumentó que no influyen en ellos, ya que éstos no proporcionan valores.

10.- Menciona tres actividades que te permitan convivir con tus papás.

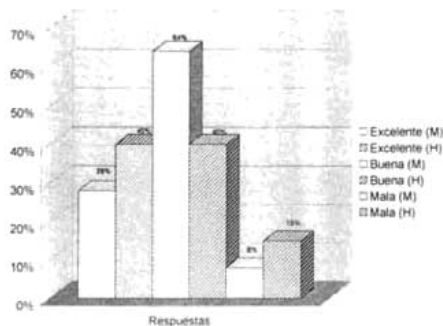
Las respuestas a esta pregunta fueron:

- El 80% consideró que la hora de la comida y cena son las principales actividades en que conviven con sus padres, siendo estas donde se discuten, dialogan y se llega a acuerdos, sobre permisos, aprovechamiento académico, convivencia con la familia, entre otras.
- El 15% argumentó que las salidas recreativas en fin de semana, así como el trayecto que se realiza hacia la escuela, son algunas de las actividades en dónde conviven con sus padres, ya que en la gran mayoría de los casos ambos padres trabajan.
- El 5% mencionó que tiene muy pocas actividades que le permiten convivir con sus padres.



## 5.8.2 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ADOLESCENTES.

1.- La comunicación que lleva con su hijo adolescente es:



**Excelente**



**Buena**



**Mala**

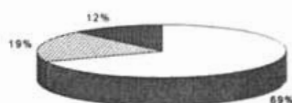
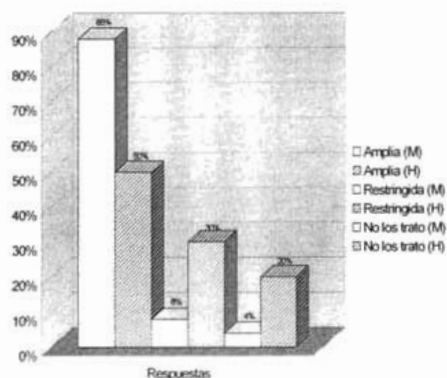
34% De los padres de familia argumentó que la comunicación con sus hijos es excelente porque existe confianza para hablar de todo tipo de temas.

52% Opinó que la comunicación con sus hijos es buena, confían en ellos, pero con cierta reserva.

11.5% Argumentó que la comunicación con sus hijos es mala, por falta de tiempo y de convivencia con ellos.



2.- Los temas acerca de la sexualidad puede tratarlos con su hijo (a) adolescente de manera:



**Amplia**



**Restringida**



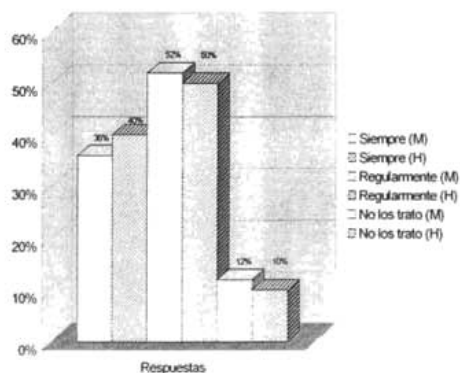
**No los trato**

69% De los padres opinó que trata el tema de la sexualidad, ampliamente ya que lo considera importante para el desarrollo de los adolescentes.

19% Argumentó que trata el tema de la sexualidad de forma restringida, aunque les explica de acuerdo a su edad y dudas.

12% Mencionó que no se trata el tema de la sexualidad y menos aún si el adolescente es de sexo opuesto al del padre.

### 3.- ¿Comunicó a sus padres cuáles eran sus proyectos futuros?



 **Siempre**
 **Regularmente**
 **Nunca**

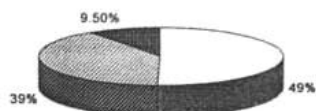
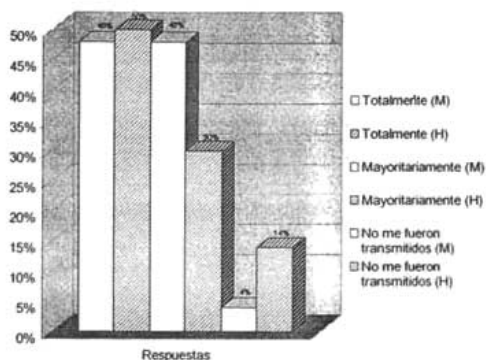
38% De los padres de familia argumentó que siempre hubo comunicación y apoyo por parte de sus padres con respecto a sus proyectos.

51% Opinó que tenía una comunicación regular de sus proyectos con sus padres, por falta de tiempo y confianza.

11% Mencionó que nunca se comentó nada al respecto de sus proyectos.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

4.- ¿Considera que le fueron transmitidos valores dentro de su núcleo familiar?



**Totalmente**



**Mayoritariamente**



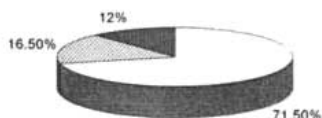
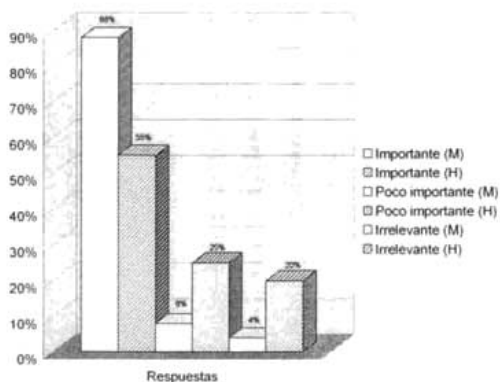
**No me fueron transmitidos**

49% De los padres de familia mencionó que le fueron transmitidos valores totalmente en su núcleo familiar, por considerarlos importantes para la unión y para su educación.

39% Mencionó que mayoritariamente le fueron transmitidos valores en su núcleo familiar, ya que deseaban una mayor convivencia.

9.5% Opinó que no le fueron transmitidos valores, por una falta de estabilidad familiar.

5.- Tratar el tema de los valores con los adolescentes en la situación actual, ¿para usted es?



**Importante**



**Poco importante**



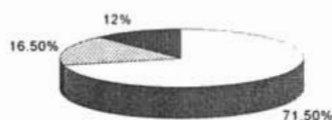
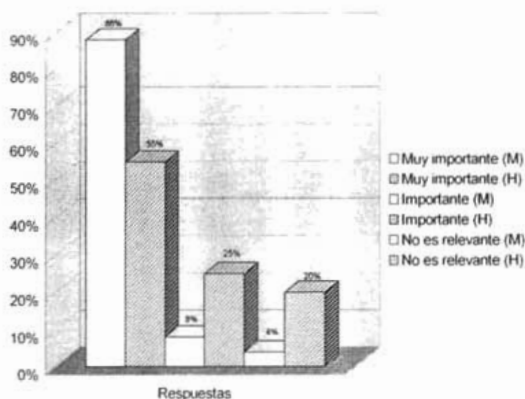
**Irrelevante**

71.5% De los padres de familia opinó que es importante tratar el tema de los valores con los adolescentes, para afrontar problemas futuros.

16.5% Consideró que es poco importante tratar el tema de los valores con los adolescentes, pues se dejan llevar por la situación actual de la sociedad.

12% Mencionó que es irrelevante tratar el tema de los valores con los adolescentes, ya que éstos se abordan en la escuela.

6.- Transmitir los valores al adolescente dentro de la familia ¿para usted es?



**Muy importante**



**Importante**



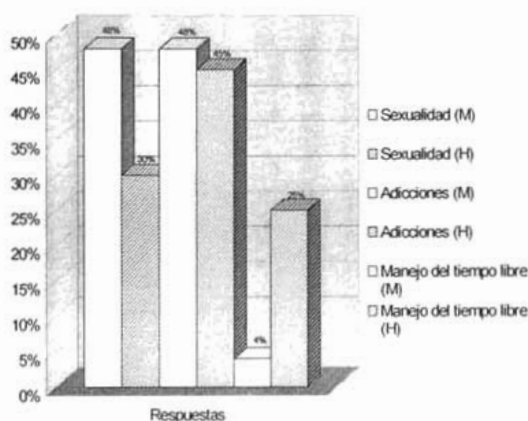
**No es relevante**

71.5% De los padres de familia consideró que la transmisión de valores en la familia son los cimientos de la educación, para una mejor convivencia.

16.5% Opinó que es importante la transmisión de valores en la familia, ya que esta es la que debe encargarse de hacerlo.

12% Mencionó que existen diferentes formas de transmitir valores a los adolescentes, no necesariamente en la familia, ya que en esta etapa se encuentra en un estado de rebeldía.

7.- ¿Cuál de los siguientes temas considera que se necesita tratar con mayor amplitud con un (a) adolescente?



**Sexualidad**



**Adicciones**



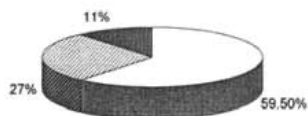
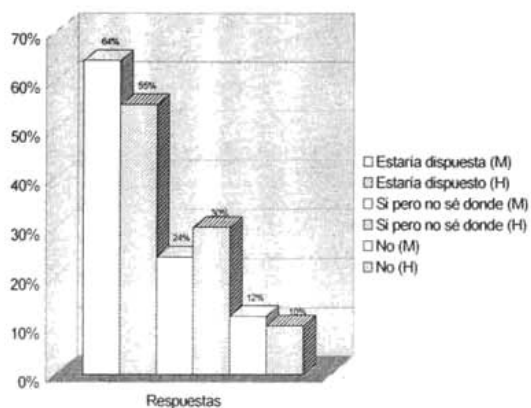
**Manejo del tiempo libre**

39% De los padres de familia opinó que el tema de la sexualidad necesita ser tratado con mayor amplitud para prevenir futuros riesgos y problemas.

46.5% Mencionó que el tema de las adicciones debe ser tratado, considerando que existe un constante peligro de caer en ellas.

14.5% Opinió que el tema del manejo del tiempo libre debe ser abordado adecuadamente para un mejor aprovechamiento del mismo.

8.- ¿Estaría interesado (a) en recibir orientación y/o información acerca de cómo manejar la crisis de valores en los adolescentes?



**Estaría dispuesto (a)**

**Si pero no sé donde**

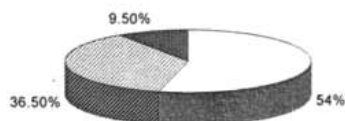
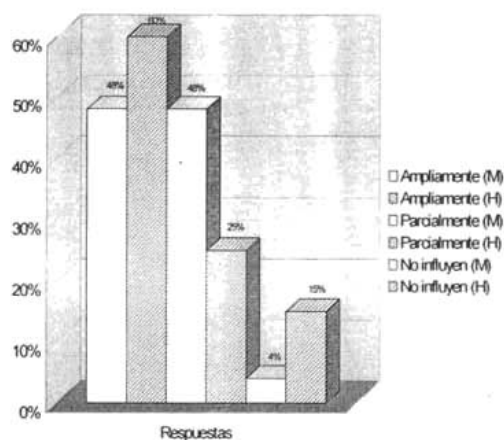
**No**

59.5% De los padres de familia opinó que si estarían dispuestos a recibir orientación y/o información sobre el tema de los valores pues consideran que los haría mejores personas.

27% Argumentó que si estarían dispuestos a recibir orientación y/o información sobre el tema de los valores, pero no saben a donde acudir para ello.

11% Opinó que no pues no les interesa el tema.

9.- ¿Considera que los medios de comunicación influyen en los valores de su hijo (a) adolescente?



**Ampliamente**



**Parcialmente**



**No influyen**

54% De los padres de familia opinó que los medios de comunicación influyen ampliamente en los adolescentes, porque los saturan de mensajes, los cuáles pueden ser positivos o negativos en su formación.

36.5% Argumentó que los medios de comunicación influyen parcialmente en los adolescentes, pues consideran que son ellos los que deben de orientar y aclarar las dudas de los adolescentes.

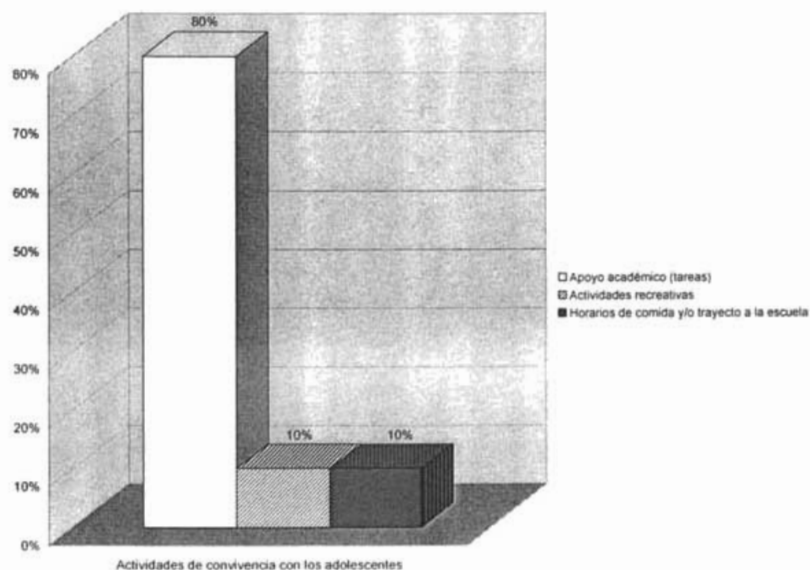
9.5% Opinó que los medios de comunicación no influyen en los adolescentes, pues ellos orientan a sus hijos y deciden que programación es conveniente para ellos.



10.- Mencione tres actividades en las que convive con su hijo (a) adolescente.

Las respuestas a esta pregunta fueron:

- El 80% de los padres mencionaron que las actividades que les permiten una mayor convivencia con sus hijos, son las relacionadas en el apoyo académico (tareas, preparación de exámenes).
- El 10% de los padres opinó que otra de las actividades donde se relacionan con sus hijos son paseos y actividades recreativas en general.
- El otro 10% de los padres argumenta que suelen convivir con sus hijos en el trayecto a la escuela así como en los horarios de comida.



Los resultados anteriores son producto de la visita realizada el día 31 de enero de 2005 al plantel antes citado, en el cuál se aplicaron los cuestionarios, primeramente a los adolescentes, explicándoles a cada uno de los grupos el objetivo de los mismos y la forma en que debían ser contestados, a lo que ellos mostraron siempre una actitud de cooperación en los primeros grados, no así en el grupo de segundo grado, en el que la actitud fue de apatía, ya que en esta fecha había presentado una clase muestra, lo que originó su comportamiento. Para la aplicación de los cuestionarios a padres de familia se solicitó el apoyo de la profesora de Formación Cívica y Ética para que por su conducto hiciera llegar a los padres los cuestionarios correspondientes a ellos, que a su vez le serían devueltos a ella una vez contestados.

Éstos instrumentos fueron enviados con una breve explicación sobre el objetivo que se perseguía y la forma en que debían ser contestados, con la finalidad de optimizar tiempos, considerando que no se tenía forma de contactarlos de manera grupal y directa por lo que se decidió enviarlos.

Cabe señalar que al momento de recopilar los cuestionarios de los padres de familia, se percibió mayor disponibilidad por parte de las mamás ya que son ellas las que están más al pendiente de las actividades escolares de sus hijos.

Asimismo se detectó que algunos padres de familia, sólo contestaron, sin analizar realmente sus respuestas pues no había concordancia entre lo que se preguntó y lo que respondieron.

Desde nuestro punto de vista, se puede decir que en algunos casos los padres tienen temor a ser juzgados ya que, con frecuencia sus acciones que llevan intenciones de educar se revierten, resultando contraproducentes, dejando una sensación de fracaso.

Partiendo de la idea de que los adolescentes frecuentemente nulifican el punto de vista de sus padres, a éstos últimos les resulta difícil pensar que como padres o autoridad fallan, y de acuerdo a nuestras observaciones sería importante permitir que los hijos expresen sus inconformidades, lo cual favorecería la forma en que posteriormente han de corregirlos para mejorar la comunicación.

De acuerdo a lo descrito, podemos concluir que los tres aspectos principales para esta investigación producto de los instrumentos son los siguientes:

#### ❖ Nivel de comunicación dentro de la familia:

Este aspecto en términos generales es considerado óptimo, pues la comunicación entre padres e hijos de acuerdo a los adolescentes es excelente, en los primeros grados aún se encuentran en una etapa en la que comunican a sus padres acerca de sus actividades, lo cuál puede generarse por la edad y el apego familiar que aún existe, esto es claramente diferente en los adolescentes de segundo grado que manifestaron cierta rebeldía y apatía al momento de contestar lo concerniente a este rubro.

En cuánto a los padres de familia comentaron que la comunicación que llevan con sus hijos es excelente, ya que hay confianza, sin embargo hay aspectos como el tema de la sexualidad que aún para algunos es difícil tratar abiertamente, aún más cuando el adolescente es del sexo opuesto al del padre con el que se trata el tema, dejando regularmente que sea la madre la que platique con las hijas.

#### ❖ **Transmisión de valores en la familia (generacional).**

La transmisión de valores ha sido de forma generacional muy parecida, considerando que muchos de ellos (Honestidad, Respeto, Tolerancia, Justicia, entre otros), son los principales valores que ahora los padres luchan por inculcarles a sus hijos adolescentes.

De manera significativa se puede decir que los valores son vistos desde diferentes ángulos, según se puede apreciar en los resultados.

Las adolescentes y las mamás le asignan mayor importancia a los valores morales, personales, familiares y sociales, considerando que deben fomentarse en la familia a diferencia de los adolescentes y los papás que designaron mayor importancia a los valores sociales, escolares, morales y familiares.

De acuerdo a lo anterior es clara la diferencia de opiniones de acuerdo al género de los padres de familia y los adolescentes. En este sentido es necesario considerar también que son generaciones distintas.

#### ❖ **Forma en que influyen los medios de comunicación en la transmisión de valores dentro de la familia.**

Los resultados obtenidos en este aspecto por parte de los adolescentes es en general que los medios de comunicación influyen ampliamente en sus valores, considerando que están expuestos a:

- Modas
- Creencias.
- Imágenes.
- Situaciones.
- Vocabulario.
- Ejemplos diversos.
- Influencias de terceros.
- Problemáticas sociales.

Los padres están de acuerdo en que existe influencia por parte de los medios, siendo esta la mayor de las veces negativa, ya que como se mencionó anteriormente, se está expuesto a los aspectos antes citados, los cuáles son determinantes en su formación, por lo cuál ellos tratan de nivelar dicha influencia alertando a los adolescentes sobre lo que es más conveniente de acuerdo a los valores que se manejan en la familia.

Con base en éstos resultados se realizará una propuesta de trabajo en la que el pedagogo apoye a los padres de familia en el manejo de la transmisión de valores en los adolescentes.

*Propuesta*



**TALLER**  
**REDEFINIENDO LOS VALORES**

**Dirigido a:**

Padres de Familia de la Escuela Secundaria Particular "Horacio Mann".

**Duración:**

9 horas. (3 sesiones).

## FUNDAMENTACIÓN

Educar en valores es una preocupación que se acentúa cada vez más en nuestra sociedad, dado los resultados de la presente investigación, es necesario que se impulse el papel formador de la familia (padres), pues su labor tiene que ir más allá de lo informativo, reconociendo para ello que la cuestión de los valores representa un problema de responsabilidad tanto de la escuela como de los padres.

Los valores, desde esta perspectiva, se entienden como prioridades que influyen y/o actúan en nuestro presente, es decir, que tienen reflejo en la vida diaria pues intervienen en nuestras decisiones y acciones.

Los valores se esconden "detrás de" y a su vez, se manifiestan en la conducta humana. Cualquiera podría identificar valores en las conductas de los demás e incluso en las propias, esto permitiría contemplar y constatar cómo los valores no actúan aislados. Cada conducta, cada comportamiento, es la manifestación de muchos valores.

De acuerdo con el modo en que cada uno establece sus prioridades de valor, surgen combinaciones que reflejan la forma de ver el mundo y determinan las actitudes en él, ya que se pueden utilizar un conjunto de tres o cuatro valores en diferente orden de prioridades que explica cualquier conducta humana, así pues existe una relación directa entre las prioridades de los valores que rigen nuestra conducta.

El presente taller pretende apoyar a los padres a redefinir su propio sistema de valores, y seleccionar los valores básicos para enseñar a sus hijos. Dado que los valores son personales este es un taller que se trabajará de manera personal con historias, vivencias, reflexiones y experiencias de vida, así como a través de las ideas y sugerencias que se proponen, presentando así un sistema valorativo que intente enseñar a las familias un método útil en la transmisión de valores.

### OBJETIVOS:

- **Objetivo general:** Fortalecer las habilidades y capacidades de los participantes (padres de familia), promoviendo valores, actitudes, conceptos y procedimientos, que desde la perspectiva de la educación en valores, combinen la dimensión y la problemática existente en la consolidación de éstos valores y que propicien una mejor relación con su hijo adolescente.

### **Objetivos específicos conductuales:**

Los padres de familia:

- Mantendrán actitudes de respeto con otras personas.
- Desarrollarán conductas participativas y cooperativas.
- Evitarán conductas negativas, agresivas o de abandono ante un fracaso.
- Desarrollarán pautas de comportamiento que faciliten la sociabilidad.
- Potenciarán actitudes de autocontrol.

### **• Objetivos emocionales:**

Los padres de familia:

- ♥ Aumentarán su autoestima y autoconcepto.
- ♥ Aumentarán su resistencia a la fatiga y frustración.
- ♥ Sabrán aceptar las propias limitaciones, intentando mejorar.
- ♥ Aceptarán las diferencias individuales.
- ♥ Configurarán expectativas de futuro propias y de su hijo adolescente.

### **• Objetivos formativos:**

Los padres de familia:

- ⊗ Adquirirán el gusto por la lectura.
- ⊗ Mejorarán las capacidades lingüísticas.
- ⊗ Conocerán y disfrutarán de otras formas de tiempo libre.
- ⊗ Desarrollarán progresivamente los propios recursos expresivos.
- ⊗ Perfeccionarán progresivamente los propios recursos expresivos.



## PRIMERA SESIÓN

### ¿Y DONDE ESTÁN LOS VALORES?

Duración: 3 horas.

Horario: 8:00 a 11:00 horas.

Fecha: Por confirmar.

**Propósito:** A partir de la revisión de situaciones familiares y personales, identifique el rol de los padres de familia en la formación valoral.

**Materiales:** Hojas blancas, marcadores, ligas, tijeras, lápices, tarjetas, papel bond, pizarrón, borrador, cinta adhesiva, fotocopias de los materiales a utilizar.

#### Actividades:

Ω Dinámica de presentación "Las máscaras".

*Objetivo de la actividad:* Al finalizar la actividad los participantes lograrán un conocimiento interpersonal rápido y sin temor.

*Desarrollo de la actividad:* El participante elegirá el animal de su preferencia del cuál dibujará el rostro simulando una máscara.

Se colocan con ligas (que le serán proporcionadas), las máscaras realizadas.

Los participantes se desplazarán en silencio para reunirse con otros que hayan elegido el mismo animal.

Se les pedirá que describan las características de su personalidad que tenga semejanza con el animal elegido, al final se presentan ante el grupo.

Tiempo: 20 minutos.

Ω El pedagogo introducirá a los participantes en el contenido del taller, explicando que se pretende lograr con el mismo y que materiales se van a utilizar.

Ω Comentar en plenaria acerca de la experiencia que han tenido como padres, considerando las dificultades en la enseñanza de los valores.

Tiempo: 20 minutos.

#### Reconocimiento de nuestros valores.

Ω Los padres de familia reconocerán los valores con los que se identifican, para lo cual se reunirán en parejas y conversarán sobre los valores que han orientado sus vidas.

Ω Elegirán tres valores con los que se identifique y los anotarán en tarjetas pegándolas en un lugar visible.

Una vez pegados todas las tarjetas se distribuirán por su frecuencia en la silueta de un árbol, que se encontrará ubicado en la pared principal (mayor frecuencia en la raíz, mediana frecuencia en el tronco y menor frecuencia en el follaje).

Para reconocer los valores con los que se identifican los participantes se realizarán comentarios considerando las siguientes preguntas:

¿Con cuáles valores se identificó la mayoría y porqué?

¿Son congruentes con sus actitudes en el hogar y porqué?

Tiempo: 20 minutos.

## Los valores en nuestra sociedad.

Los participantes identificarán algunas situaciones y problemas sociales relacionados con los valores.

- Ω Los participantes leerán un collage noticioso conformado por encabezados de periódicos que se les proporcionarán. (Anexo 3)

Realizarán una revisión de lo leído con base en las siguientes preguntas.

- ¿Qué tipo de acontecimientos se presenta en el collage?
- ¿Qué tipo de valores están en juego?
- ¿Qué tipo de valores tendríamos que fomentar para mejorar esta situación?
- Exponen sus reflexiones y discuten acerca de los tipos de valores que necesita la sociedad actual.

Tiempo: 20 minutos.

- Ω Los participantes reconocerán el papel que juega la escuela en la formación valoral.

Leerán la reflexión "**Un pendiente en la agenda**". (Anexo 4)

Responderán las preguntas correspondientes:

- ¿Cuáles fueron las razones por las que pospuso la plática con su hijo?
- ¿Qué consecuencias trajo consigo la falta de disponibilidad por parte del padre?
- ¿Qué valores debieron fomentarse en el muchacho y en el padre?
- ¿Qué opinión le merece la reflexión con la que concluye la lectura?
- ¿Qué otro final le daría a este caso?

Tiempo: 30 minutos.

- Ω Los participantes:

- Leerán las preguntas que se presentarán a manera de participación voluntaria, responderán tomando como base su experiencia.
- ¿Cómo transmitimos valores en casa sin hacerlo explícitamente?
- Considera usted que algunos padres no fomentan los valores en casa, ¿por qué?
- Se puede ser neutral cuando educamos en valores ¿por qué?

- Ω Los participantes realizarán la actividad "**Conoce a tu hijo (a)**". (Anexo 5)

- Se les proporcionará un cuestionario con preguntas relacionadas a la personalidad de su hijo, que tendrá que responder en ese momento.

Tiempo: 15 minutos.

- Ω Los participantes analizarán, para posteriormente contestar el cuestionario "**Analizando mi conducta**" (Anexo 6). Los padres por parejas responderán estas preguntas, para después en plenaria dar sus opiniones al respecto.

Tiempo: 20 minutos.

**Conclusión de la sesión:** Explica mediante la lluvia de ideas los conceptos de valor, valores en la familia y en la sociedad de acuerdo a lo abordado en la sesión.

Tiempo: 15 minutos.

## SEGUNDA SESIÓN

### "LA FAMILIA, ALIADA INSUSTITUIBLE DEL ADOLESCENTE"

Duración: 3 horas.

Horario: 8:00 a 11:00 horas.

Fecha: Por confirmar.

**Propósito:** Reflexionar sobre los valores que debe fomentar la familia para actuar como centro de prevención de las adicciones.

**Materiales:** Papel bond, cinta adhesiva, tijeras, marcadores, acetatos, proyector de acetatos, hojas blancas, revistas, resistol, pelota, lápices, fotocopias de lecturas y/o reflexiones.

#### Actividades:

- ∅ Los participantes realizarán la lectura del "caso José" (Anexo 7).
- ∅ Se realizará una lluvia de ideas con los padres, los cuáles darán su opinión sobre el caso.
- ∅ Se realizará por parte de los pedagogos una exposición sobre el tema "Adicciones".(Anexo 8)
  - Definición de adicciones.
  - Tipos más comunes.
  - Causas y consecuencias.

Tiempo: 40 minutos.

- ∅ Los participantes realizarán la dinámica "La historia de Juan".

*Objetivo de la dinámica:* Completar la historia de Juan, utilizando la información previa acerca de las adicciones.

*Desarrollo de la actividad:* Los participantes forman un círculo y se van pasando la pelota en forma rápida y en direcciones arbitrarias.

Cada vez que alguien toma la pelota, debe decir algo relacionado con el tema de las adicciones dándole continuidad a la historia.

Tiempo: 20 minutos.

- ∅ Por parte de los pedagogos se realizará un segundo bloque de exposición de los temas:
  - Influencia de los medios de comunicación con respecto a las adicciones.(Anexo 8 - A)
  - Detección de adicciones.(Anexo 9)

Tiempo: 30 minutos.

- ∅ Los participantes realizarán la dinámica "Los ídolos".

*Objetivo de la dinámica:* Ayudar a descubrir los criterios de valoración de las personas, introducir a la reflexión sobre la escala de valores de los hijos y la influencia de los medios.

*Desarrollo de la dinámica:* Los participantes escribirán en una hoja el nombre de cinco personajes destacados en la vida pública que tengan influencia en el comportamiento de sus hijos, (pueden ser, héroes, deportistas, artistas de cine o televisión, cantantes o grupos musicales) una vez realizada esta lista se forma equipos donde se comenta de manera rápida porque se le admira a cada personaje y la influencia positiva o negativa que éste ejerce en el adolescente. Otro equipo escoge cinco personajes en común, poniéndolos en orden de importancia para el equipo y las repercusiones de éstos.

El pedagogo escribirá los nombres de los personajes en el pizarrón, dividiendo la influencia positiva o negativa de éstos.

El grupo de padres de familia se pondrá de acuerdo en las influencias que los medios ejercen en la sociedad y la manera en que éstas repercuten en la vida familiar.

Al interior de cada equipo se enlistará las repercusiones que puedan generar éstos personajes como "ídolos" de sus hijos.

Por parte de los pedagogos se realizará un tercer bloque informativo con el tema "alternativa de solución". (Anexo 9 – A)

Tiempo: 20 minutos.

∅ Los participantes realizarán la dinámica "La casita".

*Objetivo de la dinámica:* Reflexionar sobre los valores que requiere la familia para actuar como centro de prevención de las adicciones.

*Desarrollo de la dinámica:* Se repartirá un dibujo de una casita a cada persona y se le pedirá que dentro de los espacios escriban los valores que reafirman en la familia la prevención de las adicciones. Se da tiempo para comentar el ejercicio.

Tiempo: 20 minutos.

∅ Los participantes responderán un cuestionario "Análisis de conducta de los hijos". (Anexo 10).

∅ Se inventará un final diferente de la lectura anterior en parejas de padres de familia.

Tiempo: 25 minutos.

**Conclusión de la sesión:** Los participantes realizarán un tríptico (previa explicación del diseño); por parejas elegirán el tema a desarrollar, proponiéndose, causas, consecuencias, prevención de las adicciones, finalmente expondrán sus trabajos ante el grupo.

Tiempo: 25 minutos.

### TERCERA SESIÓN

#### “EL MANEJO DEL TEMA DE LA SEXUALIDAD EN LA FAMILIA DEL ADOLESCENTE”

Duración: 3 horas.

Horario: 8:00 a 11:00 horas.

Fecha: Por confirmar.

**Propósito:** Reflexionar en la formación de la afectividad respecto a los valores relacionados con la sexualidad, en la cuál la comunicación familiar debe ser abierta y receptiva.

**Materiales:** Hojas blancas, marcadores, tijeras, revistas, pegamento, tarjetas blancas, proyector de acetatos, acetatos, lápices, hojas impresas, fotocopias de cuestionarios, candado, diversas llaves, una caja tipo cofre y billetes de fantasía

#### Actividades:

- ♣ Por parte del pedagogo se realizará una técnica expositiva con el tema "La sexualidad en el adolescente", partiendo de los siguientes puntos:
  - ¿A partir de qué momento se debe impartir la educación sexual?
  - ¿Quién la debe impartir?
  - ¿Es necesario informar solamente o formar en el tema de la sexualidad?

Tiempo: 20 minutos.

- ♣ Los participantes realizarán la dinámica "Cambios físicos durante la adolescencia"

*Objetivo de la dinámica:* Que los padres de familia se sensibilicen en los cambios que experimentarán los adolescentes tanto de forma física, como en sentimientos, emociones y en su forma de actuar.

*Desarrollo de la dinámica:* Los participantes recortarán fotografías de revistas o periódicos con imágenes de las distintas etapas del desarrollo en adolescentes, por parejas, se les proporcionará el material necesario, las parejas leerán el contenido de los materiales y organizarán las fotografías y/o recortes en una historia coherente (se puede agregar, quitar o cambiar algunas características y anotadas) cada pareja leerá y comentará su material al concluir la actividad, tomando en cuenta la exposición anterior respecto al tema.

Tiempo: 30 minutos.

- ♣ Los participantes formarán parejas, las cuáles deberán tomar una tarjeta que contendrá alguno de los siguientes temas.
  - ¿De qué forma se prepararía para presentar a su hijo adolescente una exposición bien fundamentada sobre la Sexualidad?
  - Tomando como base sus creencias, actitudes y conocimientos acerca de la sexualidad ¿qué valores desea compartir con su hijo (a) con respecto a este tema?

- ¿De qué forma le gustaría participar en eventos que le proporcionen información a usted y a su hijo (a) con respecto al tema de la sexualidad?
- ¿De qué manera propiciaría la discusión de temas como los sentimientos e implicaciones de una relación íntima, los métodos anticonceptivos y de protección y los embarazos no deseados en la adolescencia, entre otros?
- ¿Cómo apoyaría a su hijo (a), cuándo éste se encuentra presionado por el medio sin una adecuada formación de su criterio?
- En plenaria los participantes darán su opinión al respecto de la pregunta correspondiente.

Tiempo: 30 minutos.

- ♣ Los participantes realizarán la dinámica "Cazador de autógrafos" (Anexo 11).

*Objetivo de la dinámica:* Que los participantes salgan de la dinámica de trabajo realizando observaciones de sus compañeros de grupo de acuerdo a las instrucciones.

*Desarrollo de la dinámica:* Se repartirán hojas previamente impresas y se les pedirá a los participantes que pidan a sus compañeros les coloquen el nombre y la firma en la línea que se les pida.

El participante que logre llenar la totalidad de nombres y firmas en el menor tiempo se hará ganador y esta dinámica llegará a su fin.

Los participantes se reúnen en círculo y dan los nombres de las personas cazadas y comentan su experiencia durante la dinámica.

Tiempo: 10 minutos.

- ♣ Los participantes realizarán la lectura "Educación en la sexualidad". (Anexo 12). Se realizará posteriormente una lluvia de ideas con respecto al contenido de la lectura.

Tiempo: 10 minutos.

- ♣ Los participantes contestarán un test formulado previamente por un grupo de adolescentes, en el que estarán plasmadas sus principales inquietudes respecto al tema de la sexualidad.

Tiempo: 20 minutos.

- ♣ Los participantes realizarán la dinámica "Yo soy. Yo siento".

*Objetivo de la dinámica:* Los participantes deducirán lo fundamental que es la expresión de los sentimientos, propiciando una cierta libertad a través de hacer públicos sus sentimientos.

*Desarrollo de la dinámica:* Cada participante comunica cuáles son sus sentimientos personales y el estado emotivo en que se encuentra a partir de lo trabajado en estas sesiones. Por lo tanto debe contestar a las preguntas:

1.- ¿Quién soy yo?

2.- ¿Cómo me siento?

La actividad se llevará cabo por cada participante de forma oral y tiene como fin principal conocer los sentimientos y actitudes de los participantes con respecto al tema.

Tiempo: 20 minutos.

- ♣ Los participantes realizarán la dinámica "Carta a mi hijo", fomentando la participación voluntaria para compartir lo escrito.

*Objetivo de la dinámica:* Facilitar la comunicación entre padres e hijos.

*Desarrollo de la dinámica:* Se solicita a los participantes que escriban una carta a su hijo (a) adolescente. En esta comentarán algún aspecto de la sexualidad del que no han podido hablar con él o ella y de qué tema en especial les gustaría hablar. Posteriormente se pregunta si alguien quiere compartir su carta con el resto del grupo y leerla, de no ser así; se pide entonces que expresen de manera individual como se sintieron al escribirla. Se sugiere que si se desea hagan llegar al destinatario esta carta, considerando las posibles consecuencias de ello.

Tiempo: 20 minutos.

- ♣ Para finalizar la sesión y el taller los participantes realizarán la dinámica "Las llaves mágicas".

*Objetivo de la dinámica:* Detectar el tema que según la escala de valores de los padres juega un papel primordial en la educación en valores de sus hijos.

*Desarrollo de la dinámica:* Los pedagogos escogerán a tres personas. A cada una de estas personas se les entregará una llave y sólo una de ellas será la llave mágica que podrá abrir el candado de una caja previamente proporcionada, la caja tipo cofre contendrá una N cantidad de billetes de fantasía con la denominación actual. Antes de abrir la caja los participantes tendrán que explicar cuál de los temas vistos en el taller tiene mayor relevancia desde su punto de vista, y considera que requiere la inversión de los recursos del contenido de la caja para su difusión y proponga de qué forma se distribuirían éstos recursos. Esto lo harán de forma oral.

Tiempo: 10 minutos.

## **EVALUACIÓN DEL TALLER**

Se aplicará una evaluación (Anexo 13) escrita que permita tener una impresión sobre lo que ha quedado claro de los contenidos de las sesiones y las dudas que aún puedan existir. Con esta actividad se hace el cierre del taller por parte de los pedagogos.

Tiempo: 10 minutos.

*Conclusiones*



## CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se presentaron una serie de datos en torno a la importancia y trascendencia de los valores dentro del ámbito educativo del nivel secundaria y en el ámbito familiar por el impacto de éstos en la formación de cualquier ser humano.

Si educar en valores ha sido siempre una tarea difícil, lo es más en las sociedades modernas como la nuestra, en razón de sus propias características.

Es en este sentido que quiénes mantenemos una postura más crítica con respecto a la posibilidad de educar en valores somos los pedagogos, ya que defendemos planteamientos, donde no pretendemos dar respuesta a cuestiones dadas, pero si a aportar instrumentos que, partiendo de los valores realmente cercanos al adolescente, permitan entrar en diálogo con los valores que la sociedad requiere.

Todo ello con el objetivo de posibilitar el crecimiento en valores de la persona, más allá del mero entrenamiento en destrezas sociales y de comunicación en los que se convierten algunos programas de educación en valores.

En esta investigación se realizó una aproximación a los valores no sólo desde la perspectiva del proceso enseñanza – aprendizaje sino, sobre todo desde la Teoría propuesta por Kohlberg la cuál es necesario no darle una interpretación rígida, ya que la sucesión de los estadios es un modelo teórico que puede ayudar a comprender la situación de los sujetos y a descubrir el camino que deberá recorrer el adolescente para llegar a la madurez: el modelo teórico tiene la función de orientar la acción educativa. En el nivel convencional en el cuál se encuentran los adolescentes de la población estudiada, según la Teoría de Kohlberg, requieren el paso de la visión concreta y egoísta del primer nivel al reconocimiento del valor del grupo, de sus reglas y de sus prácticas.

Las acciones se valoran basándose en el modo como satisfacen las expectativas del grupo, sin mirar a las consecuencias para el sujeto que las hace. Este nivel implica una experiencia de socialización más madura, ahora el sujeto considera “válido para sí mismo el hecho de que sean satisfechas las expectativas y las normas de la familia, del grupo o del país al que el individuo pertenece”. Existe la preocupación no sólo de conformarse al propio orden.

Los valores desde esta perspectiva se entienden como prioridades que influyen y/o actúan en nuestro presente, es decir que tienen reflejo en la vida diaria y son un resultado de nuestras decisiones y acciones, cada conducta, cada comportamiento es la manifestación de muchos valores, por tanto los valores no tienen sentido aislado. En función de cómo los priorizamos surgen combinaciones únicas que reflejan la forma de ver el mundo y determina las actitudes y conductas del adolescente. A lo largo de la vida van cambiando las prioridades dependiendo de las distintas situaciones y experiencias vividas.

Los valores son prioridades asumidas por un hombre, que reflejan sus percepciones personales y la visión del mundo de ese hombre. Estos valores

son transmitidos a los productos del esfuerzo humano como las obras que hacemos y las cosas que creemos.

En el hombre, los valores son además prioridades elegidas que se ponen en práctica en la vida cotidiana y que recrean o disminuyen el desarrollo de la persona y de la sociedad en la que viven.

Los valores no deben ser cuestión de moda y tiempo; si no que son elementos vitales y primordiales de la sociedad, por lo que la educación de cualquier nivel y tipo debe considerarlos como elemento fundamental de la formación integral del ser humano.

La propuesta de este trabajo de investigación es que la educación en valores en sí misma, no es la salvación de la crisis de valores que sufre el adolescente; pero si es un gran paso para ir erradicando las inadecuadas manifestaciones que se tienen principalmente en esta etapa de la vida.

Por medio de la educación en valores y con el apoyo de los padres y pedagogos es posible orientar a los individuos en etapa adolescente respecto a la necesidad de aprender valores para que acierte a utilizarlos en beneficio de él y de los que le rodean; es decir, mostrar la vía más adecuada, enseñando las ventajas de ello. Sin embargo, el individuo adolescente discernirá el camino a elegir y tratará de resolver las situaciones que lo llevan a una crisis de valores.

Al tener la oportunidad de trabajar con adolescentes, nos percatamos de la necesidad existente en cuanto a que el padre de familia se involucre en la formación del adolescente en la cuestión valoral y a partir de la idea García Serrano de que "un hombre no se realiza plenamente sin un entorno familiar" consideramos que entre las aportaciones pedagógicas para apoyar a los padres de familia en el manejo de la crisis de valores de los adolescentes están: Apoyar profesionalmente a los padres de familia realizando un papel de orientador, es decir, guiará al padre de familia para que establezca una adecuada comunicación con su hijo (a) adolescente.

Por otra parte el pedagogo tiene como reto conjuntamente con el padre de familia, crear la consigna de que para educar a los hijos se tiene que comenzar por los padres de familia, considerando que para educar a los hijos hay que iniciar por darle sentido a la vida de los padres, haciéndolos conscientes y participativos para que esto tenga impacto en las aulas y en la sociedad.

Asimismo el pedagogo contribuirá a que la educación más efectiva sea la que se obtiene cuando padres, adolescentes y maestros trabajen de forma conjunta y en armonía, los pedagogos tendrán que valorar su desempeño en los ámbitos en que la escuela quiera y él se permita ser involucrado siendo esto siempre un desafío en la tarea del profesional en pedagogía.

El pedagogo tendrá que comprometerse a brindar realmente una educación de calidad, es decir romper con el tradicionalismo y convencionalismos que existen dentro de las aulas, dejando de lado lo establecido para dar pauta a

que los adolescentes participen más activamente en su formación académica, confiando en ellos.

Es imprescindible que a partir de la educación en valores el pedagogo influya en el adolescente para que éste adquiera una mentalidad abierta al cambio y una actitud positiva ante las diversas formas de obtener el proceso enseñanza – aprendizaje.

La importancia de crear un vínculo entre padres – adolescentes – pedagogo, es la de promover y apoyar un dispositivo de formación en valores en la etapa de la adolescencia, a partir del establecimiento de reglas específicas, acuerdos, compromisos, disponibilidad, tiempo, límites de respeto para las partes involucradas en este proceso, que permita que disminuyan las problemáticas en el entorno familiar al llegar esta etapa de transición.

Cabe mencionar que nuestra experiencia laboral, sustentó el porque de esta investigación ya que consideramos que debe existir un compromiso, interés y participación conjunta de quienes tenemos la oportunidad y la posibilidad del cambio social, en definitiva es labor del pedagogo tomar en cuenta que la formación recibida dentro de la Universidad, apoya en gran medida el porque de querer transformar, planear, organizar y evaluar, tanto planes como programas así como realizar diseños curriculares para hacer real y palpable los cambios que den origen a una modificación de la sociedad.

Es importante reconocer que el pedagogo, siempre va a ser un sujeto que tendrá que estar en constante preparación y que por lo tanto tendrá que realizar su labor lo más leal posible de tal forma que se tenga confianza en él, demostrando su capacidad intelectual y moral dentro de su ejercicio cotidiano.

Se advierte que es algo complejo e ilusorio llegar a un cambio de forma tan radical; sin embargo no es imposible; es por ello que la propuesta de educación en valores apoyada por el pedagogo en la etapa de la adolescencia tiene que desarrollarse al máximo, teniendo como perspectiva la superación de la crisis valoral en este periodo de la vida.

La conclusión del presente trabajo puede ser retomada y dar la pauta para el inicio y construcción de otras líneas de investigación; ya que el análisis del mismo nos llevará a otros hechos educativos tan interesantes como:

La práctica reflexiva de los productos del taller propuesto, la evaluación del pedagogo, las competencias didácticas del pedagogo, su cotidianidad en el proceso educativo, el aprendizaje significativo de los participantes del taller, entre otros.

Para concluir podemos decir que la adolescencia no la crean exclusivamente los adolescentes. En muchos aspectos es una adaptación y un reflejo de los problemas y de las preocupaciones de los adultos, es ahí donde el pedagogo tiene el compromiso de demostrar él porque de su formación.

*Anexos*

ANEXO 1

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA DE ADOLESCENTES

EDAD: \_\_\_\_\_ ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: \_\_\_\_\_

OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

Objetivo: El presente cuestionario contribuirá a la realización de una propuesta pedagógica cuyo propósito general será orientar a los padres de familia en la resolución de problemas a los que se enfrentan con sus hijos adolescentes a través de un taller.

**LEA CON ATENCIÓN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y SUBRAYE POR FAVOR, LA RESPUESTA QUE VAYA DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA PERSONAL.**

**1.- La comunicación que lleva con su hijo adolescente es:**

- A) Excelente.
- B) Buena.
- C) Mala.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2.- Los temas acerca de la sexualidad puede tratarlos con su hijo (a) adolescente de manera:**

- A) Amplia.
- B) Restringida.
- C) No los trato.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3.- ¿Comunicó a sus padres cuáles eran sus proyectos futuros?**

- A) Siempre.
- B) Regularmente.
- C) Nunca.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4.- ¿Considera que le fueron transmitidos valores dentro de su núcleo familiar?**

- A) Totalmente.
- B) Mayoritariamente.
- C) No me fueron transmitidos.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5.- Tratar el tema de los valores con los adolescentes en la situación actual, ¿para usted es?**

- A) Importante.
- B) Poco importante.
- C) Irrelevante.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Se aclaró a los entrevistados que la información que nos fuera proporcionada se manejaría con absoluta discreción y confidencialidad.

6.- Transmitir los valores al adolescente dentro de la familia, ¿para usted es?

- A) Muy importante.
- B) Importante.
- C) No es relevante.

¿Porqué?

---

---

7.- ¿Cuál de los siguientes temas considera que se necesita tratar con mayor amplitud con un (a) adolescente?

- A) Sexualidad.
- B) Adicciones.
- C) Manejo del tiempo libre.

¿Porqué?

---

---

8.- ¿Estaría interesado (a) en recibir orientación y/o información acerca de cómo manejar la crisis de valores en los adolescentes?

- A) Estaría dispuesto
- B) Sí pero no se dónde.
- C) No.

¿Porqué?

---

---

9.- ¿Considera que los medios de comunicación influyen en los valores de su hijo (a) adolescente?

- A) Ampliamente.
- B) Parcialmente.
- C) No influyen.

¿Porqué?

---

---

10.- Mencione tres actividades en las que convive con su hijo (a) adolescente:

---

---

---



GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

**ANEXO 2**  
**CUESTIONARIO A ADOLESCENTES**

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **GRADO:** \_\_\_\_\_

**SEXO:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

Objetivo: El presente cuestionario contribuirá a la realización de una propuesta pedagógica cuyo propósito general será orientar a los adolescentes en la resolución de problemas a los que se enfrentan con sus padres a través de un taller.

**LEE CON ATENCIÓN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y POR FAVOR SUBRAYA, LA RESPUESTA QUE VAYA DE ACUERDO A TU EXPERIENCIA PERSONAL.**

**1.- ¿Cómo consideras que es la comunicación que mantienes actualmente con tus padres?**

A) Excelente.

B) Buena.

C) Mala.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2.- Con tus padres puedes tratar temas de sexualidad, de manera:**

A) Amplia.

B) Restringida.

C) No los trato.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3.- ¿Comunicas a tus padres cuáles son tus proyectos futuros?**

A) Siempre.

B) Regularmente.

C) Nunca.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4.- ¿Consideras que dentro de tu familia se transmiten valores?**

A) Totalmente.

B) Mayoritariamente.

C) No me son transmitidos.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5.- Tratar el tema de los valores con tus padres ¿para ti es?**

A) Importante.

B) Poco importante.

C) Irrelevante.

¿Porqué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6.- Consideras que la transmisión de valores dentro de tu núcleo familiar ¿es ?**

- A) Muy importante.
  - B) Importante.
  - C) No es relevante.
- ¿Porqué?

---

---

**7.- ¿Cuál de los siguientes temas te gustaría tratar más ampliamente con tus padres?**

- A) Sexualidad.
  - B) Adicciones.
  - C) Manejo del tiempo libre.
- ¿Porqué?

---

---

**8.- ¿Estarías dispuesto (a) a recibir orientación y/o información acerca del tema de valores?**

- A) Si estaría dispuesto (a )
  - B) Si pero no se dónde.
  - C) No.
- ¿Porqué?

---

---

**9.- ¿De qué forma crees que los medios de comunicación influyen en tus valores?**

- A) Ampliamente.
  - B) Parcialmente.
  - C) No influyen.
- ¿Porqué?

---

---

**10.- Menciona tres actividades que te permitan convivir con tus papás:**

---

---

---



**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**



ANEXO 3

LOS VALORES EN NUESTRA SOCIEDAD

Identifique algunas situaciones y problemas sociales relacionados con los valores.



## ANEXO 4

### Un pendiente en la agenda

"Hablar con el muchacho", así escribió en su agenda un padre. Se lo había pedido su esposa, preocupada. Los maestros se quejaban de su hijo: faltaba a clases, fracasaba una y otra vez en los exámenes. Se mostraba irrespetuoso. Además gastaba más dinero del que convenía a un chico de su edad. Y aquellas compañías...

Pero cosas de trabajo, la necesidad de triunfar en la vida, de no quedarse atrás. Se fue pasando el tiempo y nunca habló con él. Y un día el tiempo se vino abajo... Todo de repente.

Cuándo volvió a su casa, con la espalda encorvada por el peso del sufrimiento y la vergüenza, entró en su cuarto y vio sus cosas.

Todas sus cosas eran extrañas, como extraño había sido su hijo siempre para él. Quizá pudo decir alguna vez que tenía un hijo, pero ciertamente su hijo no pudo decir jamás que tuvo un padre.

Y ahora... la cárcel, la acusación probada de andar con cosas de drogas y de automóviles robados, la fotografía en el periódico y las conversaciones que cesaban bruscamente cuando llega él.

Siento de pronto la ausencia de aquel hijo, que ahora llevaba como una herida en la mitad del pecho. Se puso a revolver papeles viejos en busca de una fotografía que le diera al menos la imagen de un día pasado en familia felizmente.

No encontró nada. Solo la hoja rota de una olvidada agenda, y en ella la inscripción borrosa por el paso de los años. "Habla con el muchacho"...

**Reflexiones... El tiempo dedicado a nuestros hijos es la mejor inversión.**

## ANEXO 5

### CONOCE A TU HIJO

Escriba el nombre de su hijo (a):

\_\_\_\_\_

¿Para qué es bueno su hijo (a)?

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

Escriba las tres cosas que cree que más le gusta hacer a su hijo (a):

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

Escriba las tres cosas que usted cree que menos le gusta hacer a su hijo (a):

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

¿Qué es lo que más le agrada a su hijo (a) de usted?

\_\_\_\_\_

¿Qué es lo que más le molesta a su hijo (a) de usted?

\_\_\_\_\_

## ANEXO 6

### “ANALIZANDO MI CONDUCTA COMO PADRE”

Conteste sobre la línea **si** o **no** a las siguientes preguntas

- |   |       |
|---|-------|
| ¿Busco la comunicación con mis hijos?                                 | _____ |
| ¿Soy tolerante con sus errores?                                       | _____ |
| ¿Halaga sus aciertos y participa de sus triunfos?                     | _____ |
| ¿Se preocupa por conocer sus gustos?                                  | _____ |
| ¿Conoce a sus amigos (as)?  | _____ |
| ¿Considera a sus amigos como influencias negativas?                   | _____ |
| ¿Presenta alternativas de vida a su hijo (a)?                         | _____ |
| ¿Fomenta en sus hijos (as) el deporte?                                | _____ |
| ¿Le da a su hijo la oportunidad de tomar sus propias decisiones?      | _____ |
| ¿Procura brindarle a su hijo (a) un ambiente sano?                    | _____ |
| ¿Comparte con su pareja las experiencias que vive con sus hijos (as)? | _____ |
| ¿Brinda seguridad a su estabilidad emocional?                         | _____ |

## ANEXO 7

### CASO: JOSÉ

#### LECTURA

Me llamo José, tengo catorce años y estoy en segundo de secundaria.

Tengo muchos amigos que son muy buena onda, todas las tardes nos ponemos a jugar fútbol, luego nos juntamos en la esquina a cotorrear, algunos de ellos fuman y toman, a mí casi no me gusta, pero cuando estamos en la bola le tenemos que entrar parejo sino me agarran de carrilla.

Mi mamá siempre me está regañando porque dice que “son malas compañías” y que no aprendo nada bueno de ellos y eso que no los ha visto cuando se ponen hasta atrás y empiezan a sacar cigarros “especiales”.

Yo no creo que mis cuates sean tan malos, además lo que ellos hagan a mí no me afecta.

## ANEXO 8

### ADICCIONES

#### DROGADICCIÓN:

Es el consumo de sustancias tóxicas que alteran el organismo y que pueden provocar trastornos físicos y mentales, incluso la muerte. La drogadicción es la práctica de administrar al organismo sustancias que llevan a deteriorar las facultades, es decir que altera la conducta o modifica sus funciones provocando la necesidad compulsiva de consumirlas. Las drogas son las sustancias cuya principal característica es la dependencia, que puede ser psicológica o física.

#### TIPOS DE DROGAS MÁS COMUNES:

- **Marihuana.**
- **Cocaína.**
- **Heroína**
  - **Thinner.**
  - **Aerosol.**
  - **Pegamento industrial.**
- **Café.**
- **Tabaco.**
- **Alcohol.**

**EFFECTOS:** Depresivos, estimulantes, alucinógenos.

## CAUSAS DE LA DROGADICCIÓN

- ⇒ Curiosidad.
- ⇒ Aceptación.
- ⇒ Conflictos familiares.
- ⇒ Bajo rendimiento escolar.
- ⇒ Inestabilidad emocional.
- ⇒ Escape de la realidad.
- ⇒ Búsqueda de una sensación de bienestar.
- ⇒ Desintegración familiar.

## CAUSAS DEL USO DE LAS DROGAS

Algunas de las causas que influyen para incursionar en el uso de las drogas son:

➤ **Individuales:** La baja autoestima.

Experimentar nuevas vivencias.

Satisfacer la curiosidad sobre los efectos de las drogas.

Tratar de escapar de las situaciones angustiantes de la vida.

➤ **Familiares:** Inadecuada o escasa comunicación en la familia.

Rechazo o abandono de uno de los padres.

Los conflictos entre padres e hijos.

La presencia de algún integrante de la familia con adicción a las drogas o con alguna enfermedad mental.

- **Sociales:** Las drogas de mayor consumo (alcohol, tabaco y café) juegan un papel importante en casi todas las reuniones sociales.  
La adopción de las drogas como un estilo social de vida.  
La promoción de las drogas a través de los medios de comunicación.
- **Psicológicas:** La angustia.  
La falta de aceptación.  
La depresión.  
La frustración.
- **Fisiológicas:** Aumentar el rendimiento físico al realizar un trabajo.  
Controlar el estado de relajación, sueño o insomnio.  
Controlar el apetito y la pérdida de peso.  
Tranquilizante en situaciones de angustia.

## **LAS DROGAS Y SUS EFECTOS.**

- \* **La cafeína:** Es un estimulante que también crea dependencia. Socialmente esta aceptada.

**Efectos físicos:** Aumenta el nivel de actividad. Altera el estado de conciencia, disminuye el apetito y las necesidades del sueño.

**Efectos mentales:** Provoca un estado de ansiedad, irritabilidad, nerviosismo, es muy difícil concentrarse.

- \* **El tabaco:** Es una droga que junto con el alcohol es de lo más consumida y a una edad muy temprana.



**Efecto:** Se contraen enfermedades circulatorias, respiratorias y digestivas muy graves, sus resultados malignos se ven en forma progresiva y son mortales.

\* **Alcohol:** Síntomas, hinchazón de la cara y los ojos, depresión, desorientación, respiración entrecortada, náusea, deshidratación.

**Efectos:** Depresión, disminución de las inhibiciones, doble visión, agresividad, falta de coordinación muscular.

Su uso continuo puede ocasionar alcoholismo, cirrosis hepática, problemas pancreáticos, desórdenes cerebrales, mala nutrición, mal funcionamiento sexual.

\* **Anfetaminas:** síntomas, pérdida de apetito, pupilas dilatadas, insomnio, agitación, desmesurada actividad.

**Efectos:** Aceleración de los latidos del corazón y la respiración, aumento de la presión de la sangre, insomnio seguido por largos periodos de sueño, altas dosis ocasionan temblores, pérdida de coordinación y muerte por embolia o por problemas de corazón.

\* **Marihuana:** Es una droga de origen vegetal, otros nombres son mota o hierba.

**Efectos:** Da una falsa sensación de bienestar y placer, desgano general, y lentitud de los reflejos. Disminuye la visión periférica, produce ataques de ansiedad, pánico, paranoia y alucinaciones.

\* **Crack:** Síntomas iguales que la cocaína.

**Efectos:** Es una cocaína más fuerte que llega al cerebro más rápido y puede causar derrames o ataques al corazón.

\* **Cocaína:** Síntomas, apatía, ansiedad, insomnio, paranoia, alucinaciones, pérdida de peso.

**Efectos:** Pupilas dilatadas, euforia, energía, la presión de la sangre y la temperatura aumentan, ocasiona psicosis, ataques al corazón y la muerte.

\* **Heroína:** Síntomas, ojos llorosos y contracción de las pupilas, euforia, relajación, pérdida del apetito, escalofríos, calambres, náuseas.

**Efectos:** Su uso frecuente puede ocasionar infecciones en el pericardio (membrana que recubre el corazón) y las válvulas.

\* **Alucinógenos:** El ejemplo más claro es el LSD, crea muchas alucinaciones visuales, en especial distorsiona los sentidos, hace que quien lo ingiere sufra de imágenes fantásticas, que en ocasiones son desagradables de recordar.

\* **Inhalantes:** Síntomas, muy alerta, alucinaciones, mareos, vocabulario enredado.

**Efectos:** Daño en el cerebro por uso prolongado, ya que todos éstos químicos producen riesgo de arritmia.

\* **Barbitúricos:** Síntomas, expresión lenta al hablar, desorientación, el consumidor se conduce como si estuviera alcoholizado.

**Efectos:** Se tambalea, habla lentamente, reflejos lentos, el uso continuo causa adicción física y psicológica, paranoia y cambios en la personalidad. Grandes dosis pueden ocasionar pérdida del conocimiento y muerte.

\* **Drogas no controladas:** Los calmantes, estimulantes nerviosos y para dormir, entre otros se venden fácilmente, siendo aprobados por la sociedad y pueden ser utilizados públicamente sin que sean castigados sus consumidores ya que se considera normal utilizarlos.

**Las drogas más socializadas son la cafeína, nicotina y el alcohol.**

## ANEXO 8 -A

### LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS.

Los medios de comunicación de la época actual, sobre todo la televisión, la radio y la prensa así como Internet, son instrumentos de información que desempeñan un papel importante en la humanidad.

Su principal función es mantener informada a la sociedad, pero además de esa información se comercializan mensajes transmitiendo valores, cultura, estilos de vida, ideas, entre otras.

Por medio de la publicidad, es decir por medio de mensajes enviados a través de los medios de comunicación se *estereotipa* un estilo de vida, creando en nosotros una imagen falsa de la realidad.

Así frecuentemente se acompañan los mensajes publicitarios de bebidas alcohólicas, tabaco y otras sustancias tóxicas para el organismo con situaciones placenteras de relajación y desahogo económico y emocional generalmente dirigido al adolescente.

Este tipo de publicidad enajena y absorbe si no se está preparado para analizar y desechar las ideas con las que no se está de acuerdo, es la sociedad la que determina los valores y las costumbres que han de trascender, por lo que la formación de individuos de criterio y capacidad de decisión permite tener la inteligencia de lo que es mejor para la vida.

A través de los medios de comunicación la información sobre las adicciones puede ser usada positivamente previendo los riesgos que se corren al consumirlas y denunciando actos ilícitos como el tráfico de drogas.

Es importante educar a los hijos de tal manera que les permitan analizar los mensajes sin caer en el consumismo o la aprobación de costumbres ajenas a la realidad que se vive. No concebimos a una sociedad sin medios de comunicación, pero sí podemos hacer un uso adecuado de ellos.

## ANEXO 9

### DETECCIÓN DE LAS ADICCIONES

#### LECTURA

#### SORPRENDIDO EN EL HOSPITAL

Estando Pedro en el hospital; todavía no podía creer lo que le estaba ocurriendo. . .

Hace un par de meses había notado en su hijo algo extraño, la verdad es que nunca se habían llevado bien, tenían poco tiempo para convivir. Pedro tenía tanto trabajo y Toño. . . bueno. . . simplemente no coincidían en casa.

Al finalizar la secundaria Toño entró a la Prepa y conoció a nuevos amigos con los que pasaba mucho tiempo.

Pedro había escuchado que por los rumbos de la Prepa habían arrestado a un grupo de muchachos que escandalizaba bajo la influencia de las drogas, asaltaban a las personas que pasaban por ahí.

Jamás imaginó que su propio hijo anduviera en este tipo de escándalos, ni siquiera en una situación parecida.

Últimamente Toño llegaba muy tarde a casa con el pretexto de que tenía tareas pendientes.

Por la mañana toda la familia salía a sus ocupaciones, así que nadie se daba cuenta de Toño.

Hoy; Pedro se encuentra en mi oficina de trabajo social incrédulo de la situación que se la está informando. . . Su hijo Toño está internado en el hospital, su estado de salud es grave; a consecuencia de una sobredosis. . . entró en coma.

## ANEXO 9 – A

### ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Sea amigo de los amigos de sus hijos (as). Adopte unas sencillas normas:

- Tome una actitud abierta; evite siempre criticar y rechazar. Haga que sus hijos (as) inviten a su casa a sus amigos o compañeros más cercanos, para que pueda conocerlos y tratarlos con cortesía y buen humor, con la amabilidad que trataría usted a un invitado de edad adulta.
- Aproveche los momentos de convivencia con los amigos para platicar, pregúnteles por sus cosas e inquietudes. Con un especial interés en su persona, valores, preocupaciones y problemas.
- Muéstrese ante su hijo (a) y amigos con calidad humana. Si lo ven como una persona que tiene valores pero que comete errores y tiene fallas, pero está esforzándose para ser mejor y vivir de manera congruente, se acercará a usted para contarle sus problemas y pedirle consejo.
- Participe siempre que pueda en las actividades de sus hijos y de sus amigos, actuando como si fuera el más entusiasta de ellos.
- Enséñeles como se puede sentir alegría y satisfacción personal, dedicando parte de nuestras energías y de tiempo a servir a los demás, porque un grupo de adolescentes que tiene metas e ideales generosos, que se esfuerza en lograr objetivos valiosos, en beneficios propios y ajenos es un núcleo donde no caben las drogas.
- Si los padres malgastamos la autoridad discutiendo tonterías o imponiendo nuestros criterios, estamos agravando la tendencia a la autonomía que siente el adolescente, convirtiéndola en un conflicto generacional.
- La educación y el bienestar es deber y derecho de los padres de familia. Los adolescentes tienen más valores de los que se ven a simple vista. Cuando los padres den el primer paso en reforzar esos valores demostrarán el interés por el bienestar de sus hijos.

**ANEXO 10**  
**“ANÁLISIS DE CONDUCTA DE LOS HIJOS”**

Conteste brevemente las siguientes preguntas:

❖ ¿Cómo es su hijo emocionalmente?

---

❖ ¿Está cambiando su hijo (a) en su forma de ser?

---

❖ ¿Se ha vuelto irritable, misterioso, depresivo, menos afectuoso?

---

❖ ¿Descuida sus tareas, llega tarde a casa, es menos responsable, no obedece, olvida las cosas fácilmente?

---

❖ ¿Cambió su vocabulario y ahora utiliza malas palabras?

---

❖ ¿Le gusta estar aislado del resto de la familia?

---

❖ ¿Rehuye hablar con usted o con cualquier otro miembro de la familia?

---

❖ ¿Se niega a discutir asuntos sobre drogas?

---

❖ ¿Habla de sus derechos para ingerir alcohol o tabaco?

---

❖ ¿Toma dinero sin pedirlo?

---

❖ ¿Su hijo toma algún medicamento sin que sea recetado?

---

## ANEXO 11

### CAZADOR DE AUTÓGRAFOS

Desarrollo: Se reparten estas hojas previamente y se les pide a los participantes del taller que pidan a sus compañeros, les pongan el nombre y la firma en la línea que se les pida.

El participante que logre llenar la totalidad de nombres y firmas, será el ganador y la dinámica se suspenderá en ese momento.

Los participantes se reúnen en círculo y dan los nombres de las personas cazadas y comentan su experiencia durante la dinámica.

### CAZADOR DE AUTÓGRAFOS.

NOMBRE DEL CAZADOR (A): \_\_\_\_\_

ESPECIE A CAZAR	NOMBRE	FIRMA
Inteligente	_____	_____
Agradable	_____	_____
Sonriente	_____	_____
Alegre	_____	_____
Puntual	_____	_____
Participativo (a)	_____	_____
Serio (a)	_____	_____
Cooperativo (a)	_____	_____
Simpático (a)	_____	_____
Activo (a)	_____	_____
Amistoso (a)	_____	_____
Guapo (a)	_____	_____
Trabajador (a)	_____	_____
Buena onda	_____	_____

**ANEXO 12**  
**EDUCACIÓN EN LA SEXUALIDAD**  
**LECTURA**

Para muchos padres todavía es difícil hablar de sexo a los niños y tratan de evitar el tema. Cuando los niños se acercan para preguntar sobre sus inquietudes, contestan cualquier cosa o les dicen que eso no lo preguntan los niños. No hay nada que llame más la atención como lo prohibido y el sexo está en los primeros lugares de la lista de misterios.

Nada hay más hermoso como la creación de un nuevo ser y la satisfacción que se produce cuando se realiza el acto sexual entre dos seres que se aman. Es muy importante hacer notar a los niños, llegado el momento, que el acto sexual es una manifestación de amor entre los esposos.

Desde que el niño es pequeño empieza a darse cuenta de las diferencias físicas entre los niños y las niñas; si ellos preguntan hay que responderles con veracidad. Deben utilizarse los nombres correctos de las partes del cuerpo sin mostrar vergüenza, debe contestarse solo la pregunta, procurar no extenderse más de lo que quiere saber y dejar satisfecha su curiosidad. Más adelante, si pregunta, se le responderá de igual forma. Cuando pregunta como llegó el bebé al estómago de mamá, hay que explicar lo que es el acto sexual (según la edad del niño) un acto de amor cuya finalidad no es únicamente el tener bebés, sino para demostrarse el amor de los esposos. Esto es muy importante para que los niños adquieran seguridad y confianza en sus padres, ya que si ellos no satisfacen su curiosidad en el hogar, lo van a buscar en la calle, con los amigos, los cuales van a dar una información distorsionada y con morbo.

Cuando los niños ya se van acercando a la adolescencia o desde antes, es importante hacerles ver sobre los peligros de que algunas personas quieran abusar de ellos y hacerles daño. Hay que prepararlos para que aprendan a protegerse de esas personas: por ejemplo, no entrar a los sanitarios públicos solos, no aceptar subir a un vehículo extraño, no tomar cosas que le ofrezcan en la calle, como obsequios o bebidas, aprender a decir no a los mismos compañeros que les ofrezcan cigarrillos o drogas, no dejándose manipular por ofensas tan comunes para hacerlos caer.

En la adolescencia, es importante hacerles ver que realizar el acto sexual no los hará sentir más hombres en otras cosas, sino al contrario, les puede acarrear muchos problemas, como enfermedades, embarazos no deseados, compromisos que aún no están capacitados para echarse a costas, ni emocional ni económicamente.

Cuando los niños van creciendo y ellos nunca hacen preguntas relacionadas al sexo es importante hablarles de lo que es, de acuerdo a su edad, y sentar las bases de confianza para que se acerque a sus padres cuando tengan alguna duda.

Cuando los padres se sienten incómodos al hablar sobre el tema deben buscar el apoyo de personas con preparación profesional, algún familiar o maestro. Si los niños tienen la oportunidad de ver a los animales cuando están copulando o cuando van a parir, hay que dejarlos, estando nosotros presentes permitirá que se estable una comunicación y se despejaren muchas dudas y así podrán llegar a la conclusión de cómo nacieron ellos.



## ANEXO 13

### EVALUACIÓN

Para terminar, los participantes se reunirán y realizarán una evaluación del taller dando respuesta a las siguientes cuestiones, anotando para ello su nombre, así como el grado y grupo de su hijo (a).

EVALUACIÓN	
Nombre: _____	Grado y grupo: _____
Φ	Los temas tratados en este taller ¿fueron relevantes para usted? ¿Por qué?
Φ	¿Qué le aportaron las reflexiones y los ejercicios realizados?
Φ	¿Qué nuevas preguntas le deja el taller?
Φ	¿Qué compromisos personales y grupales se lleva para impulsar los temas tratados en este taller?
Φ	¿Qué otros temas propondría para futuras intervenciones por parte de los pedagogos?
Φ	Subraye la evaluación que le daría al trabajo de los pedagogos en los siguientes aspectos: <b>Materiales:</b> a) Buena. b) Regular. c) Mala. <b>Exposición:</b> a) Buena. b) Regular. c) Mala. <b>Dinámica de trabajo:</b> a) Buena. b) Regular. c) Mala.

# *Bibliografía*

## BIBLIOGRAFIA

- ARY, Donald, et all. *Introducción a la Investigación Pedagógica*, México, Ed. MacGraw Hill, 1991.
- BAUDRILLARD, J. *For a critique of the political economy of the sign*, San Luis, Telos Press, 1991.
- BERNAL Guerrero, Antonio. *Pedagogía de la persona, el pensamiento de Víctor García Hoz*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1994.
- BOSELLO P., Anselmo. "El desarrollo moral" en: Secretaría de Educación Pública *Curso de Capacitación Didáctica Formación Cívica y Ética*, 2000.
- BOURDIEU, Pierre. *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- BUXARRAIS, María Rosa. *La formación del profesorado en Educación en Valores*, Madrid, Ed. Desclée D. Brouwer., 2000.
- CAMPS, V. *Los valores de la educación*, Madrid, Alauda, 1993.
- CANTILLO Carmona, José, et all. *Los dilemas morales. Un método para la educación en valores*, Valencia, Nau Llibres, 1995.
- CASTILLO, Gerardo. *Tus hijos adolescentes*. México, Ediciones Palabra, 1991.
- CHAPELA, Luz María. *Adolescencia y curso de vida* México, CONAPO. 1999,
- DURKHEIM, Emile. *Educación y sociología*, México, ed. Colofón, 1993.
- DRUCKER, P.F. *Sociedad post-capitalista*, Madrid, Alianza, 1993.
- ECO, Umberto. *Travels in Hyper Reality*, Picador, Londres, 1986.
- ESCAMEZ, J.; P. Ortega. *La enseñanza de actitudes y valores*, Valencia, Nau Llibres, 1986.
- ESCAMEZ, J.; R. García López; P. Ortega. "Los valores y el hombre contemporáneo" en: J. Noguera (ed.). *Cuestiones de antropología de la educación*, Barcelona, CEAC, 1997.
- FERMOSO, P. "La enseñanza moral cívica en la Educación General Básica" en A. Pagés (comp.). *Hombre y Educación*, Barcelona, P.P.V., 1993.
- FIERRO, María Cecilia y Patricia Carbajal. *Mirar la práctica docente desde los valores*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- FREINET, Celestine. *La Educación Moral y Cívica*. Barcelona, Ed. Laia. 1979.

FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?*, México, FCE, 3ª ed., 1972.

FUNKE, Silvia "Pubertad" en Salazar Antúnez Elvia. (coord). "Guía básica de educación sexual para el maestro de secundaria Lecturas II" México SEP.CONAPO. 1990,

GARCÍA Carrasco, Joaquín. *La ciencia de la educación. Pedagogos ¿para qué?*, Madrid, Santillana, 1983.

GARCÍA Díaz, Diana Oralia. "Estudio sobre los valores del educando" en: Hirsch Adler, *Educación y Valores*, México, Gernika, Tomo I, 2001.

GARCÍA Hoz, Víctor. *La orientación educativa institucionalizada*, Barcelona, Ed. Rialp, 1991.

GIDDENS, Anthony. *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, 1997.

GONZÁLEZ, Rosa y Esther Diez. *Educación en valores. Acción tutorial en educación secundaria obligatoria*, Barcelona, CISS Praxis Educación, 2001.

GORDILLO, Ma. Victoria. *Desarrollo Moral y Educación*. Barcelona. Ed. EUNSA. 1992.

GREAVES, Cecilia. "La alternativa moderada. Bosquejo para una historia de la educación en México", en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996.

HALLORAN, James D. "Algunas formas de influencia" en Cortes Rocha, Carmen (comp.). *La Escuela y los medios de comunicación masiva*, México, SEP, Ed. El Caballito, 1986.

HARTMAN, Robert S. *La ciencia del valor*, México, UNAM, 1964.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*, México, Ed. MacGraw Hill, 1987.

HIRSCH Adler, Ana (comp.). *Educación y Valores*, México, Gernika, Tomo I, 2001.

HIRSCH Adler, Ana (comp.). *Educación y Valores*, México, Gernika, Tomo III, 2001.

KOHLBERG, Lawrence. *Teoría del Desarrollo Moral*, Estados Unidos, 1975.

LATAPÍ Sarre, Pablo. *La moral regresa a la escuela*, México, UNAM, 1999.

LOYO B., Engracia. "Una educación para el pueblo (1910-1940)" en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996.

LYOTARD, J-F. *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1989.

MOLINA García, Amelia y Guadalupe Alonso Aguirre. "¿Formación de valores para la democracia en el sexto grado de primaria? Una mirada etnográfica" en: Hirsch Adler, Ana (comp.) *Educación y Valores*, México, Gernika, 2001.

MORITZ, Hans. *La familia y sus valores formativos*, Barcelona, Ed. Herder, 1969.

PAYA Sánchez, Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Barcelona, Ed. Desclée de Brouwer, 2000.

PIAGET, Jean. "La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta" en Delval, J. (comp.). *Lecturas de psicología del niño*, Madrid, Alianza, Vol. 2, 1978.

PUBAR, Claude. *La crisis de las identidades*, Barcelona, Ed. Bellaterra, 2000.

SÁNCHEZ, Sánchez, Serafin. *La tutoría en los centros de educación secundaria*, Madrid, Ed. Española, 1997.

SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1992.

STEPHENSON, Joan; Lorraine Ling (comp.). *Los valores en la educación*, Barcelona, Gedisa, 2001.

TORRES Septién, Valentina. "Breve revisión sobre la historia de la educación católica en México en el siglo XX" en: Bazant, Milada. (coord.) *Ideas, valores y tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio Mexiquense, 1996.

VÉLEZ Mejorado, Iliana. "La doble transversalidad de la formación valoral en la escuela" en: Secretaría de Educación Pública, *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*, México, 2004.

WUEST, Teresa; Guadalupe Teresinha Bertussi; et all. *La investigación educativa en los ochenta. Perspectiva para los noventa*. México, UNAM, Cuaderno No. 23, 1993.

YAÑEZ Tovar, Rafael. *Cómo enseñar y transmitir los valores*, México, Editorial Trillas, 2001.

## DOCUMENTOS CONSULTADOS

*La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación.* Suprema Corte de la Nación. México 2004. (CD ROM).

Secretaría de Educación Pública, *Programa Estatal de Capacitación y Actualización Magisterial*, México, 1997.

Secretaría de Educación Pública. *Curso de Capacitación Didáctica. Formación Cívica y Ética*, México, 1997.

Secretaría de Educación Pública, *Reflexiones de fin de siglo. Perspectivas siglo XXI. Educación Secundaria*, México, 1999.

Secretaría de Educación Pública. *Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. Libro para el maestro*, México, 1997.

Secretaría de Educación Pública. *Programa de Formación Cívica y Ética*, México, 1999.

## DICCIONARIOS

*Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1996.

*Diccionario de Filosofía* Limusa Noriega, México, Ezcurdia – Chávez. 1994.